



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2021

XIV LEGISLATURA

Núm. 138

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión plenaria núm. 132

celebrada el lunes 22 de noviembre de 2021

Página

ORDEN DEL DÍA:

Dictámenes de Comisiones sobre iniciativas legislativas:

- Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 70-1, de 15 de octubre de 2021. (Correcciones de error en «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 70-4, de 5 de noviembre de 2021, y «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, número 70-5, de 5 de noviembre de 2021. (Número de expediente 121/000070) 3

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 2

SUMARIO

Se abre la sesión a las tres de la tarde.

	Página
Dictámenes de Comisiones sobre iniciativas legislativas	3
	Página
Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022	3
	Página
Títulos I y II	3
<i>En defensa de las enmiendas presentadas a los títulos I y II intervienen los señores Mazón Ramos y Sayas López, del Grupo Parlamentario Mixto; la señora Muñoz Vidal, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; y los señores Bel Accensi, del Grupo Parlamentario Plural, y Piriz Maya, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.</i>	
<i>En turno de fijación de posiciones intervienen la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); los señores Margall Sastre, del Grupo Parlamentario Republicano; Guijarro García, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX; y la señora Crespín Rubio, del Grupo Parlamentario Socialista.</i>	
	Página
Título III	14
<i>En defensa de las enmiendas presentadas al título III intervienen los señores Bal Francés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; Rego Candamil, del Grupo Parlamentario Plural, y Bas Corugeira, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.</i>	
<i>En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Honrubia Hurtado, del Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; Ruiz Navarro, del Grupo Parlamentario VOX, y Aceves Galindo, del Grupo Parlamentario Socialista.</i>	
	Página
Títulos IV y VIII y sección 07, Clases pasivas	21
<i>En turno de fijación de posiciones intervienen la señora Muñoz Vidal, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; el señor Rego Candamil, del Grupo Parlamentario Plural; la señora Pérez Merino, del Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; y los señores Sáez Alonso-Muñumer, del Grupo Parlamentario VOX; Cabezón Casas, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y Perea i Conillas, del Grupo Parlamentario Socialista.</i>	
	Página
Título V y sección 06, Deuda pública	29
<i>En defensa de las enmiendas presentadas al título V y sección 06, Deuda pública, interviene el señor Paniagua Núñez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.</i>	
<i>En turno de fijación de posiciones intervienen las señoras Muñoz Vidal, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y Muñoz Dalda, del Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; y los señores Manso Olivar, del Grupo Parlamentario VOX, y Hurtado Zurera, del Grupo Parlamentario Socialista.</i>	

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 3

	Página
Título VI	35
<i>En defensa de las enmiendas presentadas al título VI, intervienen los señores Rego Candamil y Bel Accensi, del Grupo Parlamentario Plural.</i>	
<i>En turno de fijación de posiciones intervienen la señora Martínez Granados, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; el señor Guijarro García, del Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; la señora Cañizares Pacheco, del Grupo Parlamentario VOX; el señor Suárez Lamata, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y la señora Blanquer Alcaraz, del Grupo Parlamentario Socialista.</i>	

	Página
Título VII	43
<i>En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Espejo-Saavedra Conesa, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; Mena Arca, del Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; Rodríguez Almeida, del Grupo Parlamentario VOX; González Terol, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y Ramos Rodríguez, del Grupo Parlamentario Socialista.</i>	

	Página
Disposiciones adicionales, transitorias, derogatorias y finales y anexos	49
<i>En defensa de las enmiendas presentadas a las disposiciones adicionales, transitorias, derogatorias y finales y anexos intervienen los señores García Adanero, del Grupo Parlamentario Mixto; Bal Francés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; Rego Candamil y Bel Accensi, del Grupo Parlamentario Plural; y Garcés Sanagustín, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.</i>	
<i>En turno de fijación de posiciones intervienen la señora Garrido Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; el señor Calvo Liste, del Grupo Parlamentario VOX, y la señora Mínguez García, del Grupo Parlamentario Socialista.</i>	

Se suspende la sesión a las ocho y treinta minutos de la noche.

Se abre la sesión a las tres de la tarde.

DICTÁMENES DE COMISIONES SOBRE INICIATIVAS LEGISLATIVAS:

— PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2022. (Número de expediente 121/000070).

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenas tardes, señorías. Se abre la sesión. **(Rumores)**. Ocupen sus escaños por favor.

Comenzamos el debate del dictamen del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para 2022. Comenzamos con el debate conjunto de los títulos I y II.

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Mazón Ramos. **(Continúan los rumores)**.

Señorías, para que comiencen los oradores les pido silencio, por favor.

El señor **MAZÓN RAMOS**: Buenas tardes. Muchas gracias, señora presidenta. Señorías.

En primer lugar, doy por defendidas las enmiendas presentadas por todos los grupos del Grupo Mixto. En segundo lugar, reitero que tener unos presupuestos aprobados al comienzo de cada ejercicio es condición indispensable para el buen gobierno. Esta es la postura que ha mantenido siempre el Partido Regionalista de Cantabria, y este ejercicio también la seguimos defendiendo.

Títulos I y II

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 4

Ya dijimos en las negociaciones previas a la aprobación del proyecto de ley que, para el PRC, tan importante o mucho más que los compromisos incluidos en el propio documento era el cumplimiento imprescindible de los compromisos que se aprobaron el ejercicio... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Mazón, espere un momento. He parado el tiempo; no sufra. Les vuelvo a pedir silencio, por favor. **(Pausa)**. Muchas gracias.

El señor **MAZÓN RAMOS**: Muchas gracias.

Repito: dijimos que, más que los propios compromisos incluidos en el documento, era imprescindible que se cumplieran los del ejercicio anterior. Por lo tanto, independientemente de otros temas que había acordado el presidente Revilla con la ministra de Hacienda, como la inclusión del pago de la deuda de Valdecilla o la financiación del centro logístico de La Pasiega o la financiación del Museo de Prehistoria y Arqueología, había que cumplir antes de la votación de la enmienda a la totalidad dos compromisos que eran la licitación del ferrocarril Guarnizo-Renedo y la carretera Vega de Liébana a Potes. Hay que decir que el Gobierno cumplió en ese plazo los compromisos y, por lo tanto, independiente de otras enmiendas de menor calado —algunas de las cuales también ya se han incorporado en la ponencia y alguna otra que queda pendiente—, las dos condiciones se cumplieron en plazo. Por lo tanto, nosotros estamos dispuestos a aprobar este presupuesto.

En relación con los títulos I y II, correspondientes a este turno, hay que decir que, si bien la mayoría de todos estos conceptos están incluidos ya en la Ley General Presupuestaria, nunca está de más repetir que el presupuesto pone a disposición de la Consejería de Hacienda muchos mecanismos para que la ejecución real sea mejor de la que hay, porque hay que reconocer que actualmente la ejecución de las partidas está dejando bastante que desear. Sabemos que cada sección de cada ministerio tiene la responsabilidad de ejecutar el gasto, pero Hacienda tiene la obligación de facilitar esto y mucho más en el momento en el que estamos, en el cual Europa nos está mirando con lupa y tenemos que cumplir todos los compromisos con motivo de los fondos extraordinarios del COVID, independientemente del eterno tema de la recaudación, porque siempre valoramos los ingresos y los gastos de una manera muy optimista y luego necesita un seguimiento importante para hacerlo. Por eso, creo que hay que recordarle a la señora ministra —y tendré ocasión en su turno— que de ella depende en gran medida el éxito del Gobierno.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mazón.

Por el mismo grupo parlamentario tiene la palabra el señor Sayas López. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Señorías, buenas tardes. Si ya había suficientes motivos para no apoyar estas cuentas, el inefable acuerdo que acaba de firmar el Gobierno de España con Bildu, que es un insulto a cualquier demócrata, pero que desde luego falta el respeto a cualquier navarro **(aplausos)**, sin duda alguna hace que no nos lo podamos ni plantear. ¿Saben lo que necesita nuestra tierra, señores del PSOE, señores de Podemos? Nuestra tierra necesita, en primer lugar, respeto; en segundo lugar, inversión y, en tercer lugar, un plan de futuro. No necesitamos que venga una comunidad vecina a introducirnos la ETB por la fuerza del sometimiento de Sánchez. Los navarros no estamos queriendo ver la ETB; los navarros queremos inversiones y un proyecto de comunidad. ¿Saben quiénes quieren ver la ETB en Navarra? Quienes quieren resetear cerebros adoctrinando a través de la televisión para construir nacionalismo; quienes utilizan la lengua para dividir a los navarros con un elemento de construcción nacional y no un elemento cultural o de comunicación. Esos son los que quieren ver la ETB, a esos son a los que se ha sometido el Gobierno de Sánchez una vez más. Y esos son los pactos que conocemos. Pero nos preocupan todavía mucho más los que no conocemos, porque el señor Otegi salió y dijo que Bildu aprobaría estos presupuestos si se liberaba a los presos de ETA. Ustedes nos dirán que no, pero la respuesta es que sí, igual que dijeron que no los iban a acercar y hoy ya no queda un preso sin acercar. Porque si algo ha demostrado este Gobierno ha sido la mentira, el insulto a la democracia y el sometimiento a una fuerza como Bildu hasta la náusea; hasta la náusea. **(Aplausos)**. Por eso, cuando hoy ha salido la portavoz de Bildu con una pancarta que decía: Hasta conseguirlo, les voy a decir una cosa: con Sánchez pueden, con Navarra no. Si conseguirlo significa que tendrán a Navarra, les diré que no cuentan con una cosa mucho más importante que el Gobierno de España, que es la voluntad de los navarros, una voluntad que,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 5

inmensamente mayoritaria, les ha dicho y les seguirá diciendo siempre que Navarra es Navarra, que Navarra es foral y que Navarra es España y que no hay nacionalismo segregador que pueda con el presente y con el futuro de esta tierra, pero es que tampoco hay un Gobierno sometido que pueda con la voluntad de los navarros. Ténganlo muy claro, señores del PSOE y señores y señoras de Podemos; ténganlo muy claro. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).**

Nosotros les decimos que no vamos a participar de unas cuentas que no tienen como objetivo el sacar adelante a España. El único objetivo de estas cuentas es seguir pagando chantajes obscenos con la chequera de todos los españoles. Mientras tenemos un país que se desangra, con una economía que cayó el año pasado un 11 %, un déficit que este año va a alcanzar un 8, una deuda pública de 1,5 billones de euros; mientras los españoles se esfuerzan cada día por salir adelante, a pesar de que la luz les ha subido un 300 %, la gasolina un 100 % y la cesta de la compra está disparada, tenemos un Gobierno que no está preocupado por hacer de España un país más resiliente, sino que lo único que le preocupa es cómo hace al Gobierno más resistente atrincherado en la Moncloa. Ese es el único objetivo. Pero nosotros le decimos que sí trabajaremos hasta conseguirlo. ¿Y sabe qué es lo que queremos conseguir? Echarles de la Moncloa, porque en ese momento podremos empezar un futuro prometedor para España. Hasta entonces, estará muy difícil.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Muñoz Vidal.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, presidente.

Señorías, nunca es nunca. Si quiere se lo digo veinte veces: con Bildu no vamos a pactar. Señorías, esto no lo digo yo, sino el Sánchez de antes de llegar a Moncloa. Nadie ha sido más crítico contra el núcleo de estos presupuestos —que es el pacto con Bildu— que el Partido Socialista, que pedía el voto a todos los españoles. Hoy, Bildu anuncia votar a favor de estas cuentas, de estos presupuestos. ¿Qué ha pasado para que voten a favor? ¿Qué han pactado ustedes con Bildu, señores del Gobierno? ¿Qué hemos hecho los españoles para que el señor Otegi decida el futuro de 47 millones de españoles? Lo sabremos por capítulos.

La tramitación presupuestaria de estas cuentas, de estos presupuestos —lo dije en la Comisión, en el debate de las enmiendas en Comisión—, es una pantomima, es una pérdida de tiempo. Ha sido una tramitación accidentada, un atropello en mayúsculas, han pasado ustedes el rodillo a la oposición. Un atropello antidemocrático, incluidos los vetos —que no digo votar en contra, ¿eh?, digo vetar, que quiere decir, incluso, impedir el debate sereno y sosegado de enmiendas a estas cuentas—, unos vetos ideológicos, sin criterio jurídico ni criterio presupuestario, incluso contra el criterio de los letrados de esta Cámara. Eso muestra su debilidad. Esto muestra que es un Gobierno que sabe que no tiene mayoría para gobernar, para sacar estos presupuestos, es un Gobierno que ha presentado estas cuentas con miedo. Y, ante el miedo de que les fueran vetadas determinadas medidas, decidió vetarlas, enmudecer a la oposición.

Son unos Presupuestos Generales del Estado que no nos gustan. Ya presentamos una enmienda a la totalidad, que fue rechazada, porque son presupuestos que no son de Estado; no son los presupuestos que España necesita. Son los presupuestos que el Partido Socialista —el señor Sánchez— necesita para seguir en Moncloa; son unos presupuestos malos para España y malos para el futuro de 47 millones de españoles.

Rechazamos la totalidad de estos presupuestos porque están basados en previsiones macroeconómicas inalcanzables y, por tanto, en cifras recaudatorias irreales, ajenas a los últimos datos conocidos y no avalados por los principales organismos. Además, son unos presupuestos que incrementan la presión fiscal sobre las empresas —recordemos el impuesto mínimo del 15 % en sociedades—, penalizan los planes de pensiones privados, vuelven a aumentar el impuesto de matriculación, el impuesto de la luz, el impuesto a los pequeños sectores, aumentan las cotizaciones sociales. Además, son unos presupuestos que generan desigualdad y desequilibrios territoriales, premiando a territorios donde ustedes gobiernan o necesitan esos apoyos para los presupuestos. Son unas cuentas que malgastan y desperdician la oportunidad que suponen los fondos europeos y, además, son unas cuentas que no ofrecen soluciones reales, reformas concretas, sino que son puro maquillaje. El Gobierno más social y feminista, más verde y más progresista —con todos los ‘istas’ que ustedes le quieran poner—, con sus vetos, pone más lastres

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 6

a la recuperación. Son 150 enmiendas de mi grupo parlamentario vetadas. Han vetado ustedes medidas para favorecer la creación de empresas —la 270—; la deducción por contratación de servicio doméstico con alta en la Seguridad Social para fomentar la contratación reglada de un colectivo vulnerable —enmienda 271—; vetan ustedes medidas fiscales específicas para zonas despobladas —enmienda 301—; vetan ustedes el IVA del 4 % para las peluquerías, el IVA del 4 % para las mascarillas, el IVA del 10 % para la energía eléctrica, ahora que la luz está tan barata; enmiendas para favorecer la digitalización de las pymes —la 472—; ayudas para los autónomos ambulantes —enmienda 293—; recursos para familias con pacientes enfermos de la terrible ELA —enmienda 482—; un estudio sobre la prolongación de la vida útil de las nucleares, ahora que la luz está tan barata —enmienda 312—; una dotación económica para la llegada de Internet a las zonas despobladas —enmienda 470—; facilitar la conciliación y el fomento de la natalidad —enmienda 415—; bonificar por contratos a la formación y aprendizaje de personas con discapacidad —enmienda 319—; acabar con las prácticas no remuneradas en la Administración General del Estado a los becarios de la Administración —enmienda 305—, y así podría llegar hasta 150. La enmienda que ustedes no han vetado es la de subir el sueldo; una sinvergonzonería sin más. Lo que no han vetado lo mantendremos vivo para el debate en Pleno, salvo la enmienda 309, que se aprobó en la Comisión de Presupuestos. Gracias a esta enmienda, aprobada no sé si por despiste —¡bendito despiste!—, Ciudadanos ha conseguido que el turismo sea considerado sector estratégico.

Vuelve a verse en estas cuentas, en sus formas y en sus procederes lo peor del bipartidismo, ahora llamado tripartidismo. Se sientan ustedes para repartirse los sillones, incapaces de hacer unas cuentas beneficiosas y leales con los españoles, que llevamos dos años sufriendo una pandemia y un Gobierno socialista apoyado en comunistas, nacionalistas e independentistas.

A los vetos le sumamos la inejecución presupuestaria. Ayer mismo el director de coyuntura económica del Funcas hacía una advertencia y decía que era inadmisibile el déficit de ejecución de algunas de las principales medidas, anunciadas a bombo y platillo en el BOE, porque entorpece nuestra recuperación. Pasó con las ayudas directas, con el ingreso mínimo vital, con los Presupuestos Generales del Estado del año pasado y pasará con los fondos de cohesión y con los Fondos Next Generation. Estos presupuestos vuelven a ser la propaganda de campañas publicitarias, como los viernes sociales o los bonos jóvenes. El bipartidismo de toda la vida regando con promesas de dinero e inversiones a los españoles para luego terminar ajustando el gasto vía inejecución presupuestaria. Todo esto, señorías, merece nuestro voto en contra a los presupuestos; todo esto forma parte del legado bipartidista de un Gobierno cortoplacista y de una oposición cruzada de brazos que espera su turno en una alternancia en la que vivimos instalados. Estos son, lamentablemente, los males de la política española que ni una pandemia ha sabido erradicar. Votaremos en contra.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Bel Accensi.

El señor **BEL ACCENSI**: Muchas gracias, presidente.

Señorías, estamos en uno de los debates más relevantes de estas Cámaras. Tradicionalmente, cada año, aunque después las cosas han ido variando, las Cámaras deben aprobar o no un presupuesto para que el Gobierno lo pueda ejecutar. La responsabilidad de las Cámaras es aprobar el presupuesto, en todo caso, y la ejecución después correspondería al Gobierno.

Para llegar aquí hemos tenido que salvar un primer escollo, como en todos los sitios, que es que las enmiendas a la totalidad no prosperasen. Nosotros, el Partit Demòcrata, no presentamos enmienda a la totalidad y en aquel momento se explicó una cosa que entendíamos que era muy razonable, que si uno quiere abortar el presupuesto, lo razonable es hacerlo al final de su proceso. No tiene sentido intentar que el presupuesto no se pueda tramitar, a no ser que quieras hacer caer al Gobierno por hacerlo caer. Y esto vale aquí en Madrid y vale también en Barcelona, en el Parlament de Catalunya, donde precisamente están en esta tesitura. Lo que resulta curioso es que algunos partidos defienden una posición aquí y ejecutan otra allá, y lo que resulta también curioso es que otros partidos ejecutan una allá y defienden una diferente aquí. En todo caso, esos los quehaceres de la política que hacen que la política esté alejada de la ciudadanía.

Nosotros no presentamos enmienda a la totalidad. De hecho, en condiciones normales como las de antaño —unos pueden decir que yo ya soy un diputado veterano, pero no lo soy, aunque quizás sí un tanto

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 7

tradicional—, cuando uno se sube a esta tribuna al inicio del debate de los presupuestos debe saber cuál es su posición y si tiene acordada o no una negociación con el Gobierno. En estos momentos, el PDCat no está en esta situación, y yo intuyo que puede haber algún grupo que todavía esté aquí en esta situación de indefinición. Queda tiempo, pero no queda mucho. Es verdad que cuando se tramita una ley tan importante como es la ley de presupuestos, con un calendario tan apretado, seguramente no ayuda a poder realizar una negociación lo suficientemente pausada y a llegar a los acuerdos necesarios. Aun así, también es verdad que hay tiempo suficiente y que este tiempo todavía no está agotado.

Nosotros hemos presentado muchas enmiendas. Algunas enmiendas, efectivamente, tenían un carácter claramente tributario—estaban en el apartado de normas tributarias—y el Gobierno, amparándose en la prerrogativa legal, las vetó porque podían suponer menores ingresos, y eso también limita mucho el ámbito de negociación en algunos aspectos. Hay otras enmiendas que son más de carácter territorial, y nosotros hemos presentado algunas porque entendemos que también el presupuesto debe llegar a cada uno de los diferentes territorios y las diferentes demarcaciones para que tengan acceso todos los ciudadanos. Lo cierto es que en estos momentos nosotros no tenemos una posición cerrada, todavía no está el acuerdo y vamos a intentarlo. Pero si aprueban el presupuesto—tanto con los votos del PDCat como sin los votos del PDCat—, el Gobierno tiene la gran responsabilidad de ejecutarlo. El presupuesto que el año pasado se aprobó, si ha tenido un punto débil, este ha sido la ejecución presupuestaria. Yo sé que son conscientes y que el Gobierno es consciente porque lo ha reconocido. Si se aprueba otro presupuesto y se hace una ejecución presupuestaria como la que se ha realizado este año, que es baja y sobre todo asimétrica en los territorios, va a ser imposible que esta Cámara vuelva a dar confianza al Gobierno para aprobar otros presupuestos. En todo caso, esto será responsabilidad del Gobierno a partir de unas semanas si el presupuesto es aprobado. El Partit Demòcrata negociará a lo largo de estas últimas horas para ver si es posible el acuerdo. Ya les avanzo que en estos presupuestos hay algunos aspectos que no nos gustan, que no compartimos y que tampoco los vamos a poder resolver íntegramente con las enmiendas. Los presupuestos que se están evaluando en estos momentos en esta Cámara tienen un cierto riesgo, como cualquier presupuesto en la actual coyuntura, como el que se va a evaluar en el Parlament de Catalunya, en cualquiera de las Cámaras del resto del Estado y también en el conjunto de Europa. ¿Por qué? Porque la situación económica es una situación realmente volátil, donde hay pocos antecedentes para poder planificar y prever cuál es la evolución de la economía. Algunos aspectos del cuadro macroeconómico nos causan inquietud, no obstante, entendemos que es más importante en estos momentos que los Gobiernos tomen una dirección, aunque no sea exactamente la acertada, que no tomen ningún tipo de responsabilidad.

En todo caso, veremos cómo evoluciona. De forma anticipada, voy a dar por defendidas todas nuestras enmiendas y algunos de mis compañeros y yo mismo vamos a defender algunas concretamente.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Píriz Maya.

El señor **PÍRIZ MAYA**: Gracias, presidente.

Quiero que mis primeras palabras de hoy sean de ánimo y solidaridad con los doscientos empleados públicos del Ayuntamiento de Alburquerque, en Badajoz, a los que se les adeuda casi doce meses de salario. **(Aplausos)**. Este es el claro ejemplo del resultado de las políticas socialistas, que, al igual que en los presupuestos que hoy comenzamos a debatir, solo traen miseria y pobreza allá por donde pasan.

Hoy comenzamos aquí, en mi grupo, la defensa de las 2100 enmiendas presentadas. Sí, de las 2100, incluso de aquellos cientos que el Gobierno se ocupó de vetar de forma vergonzosa y antidemocrática. Miren, señorías, esto que les muestro son dos enmiendas exactamente iguales, ambas sobre los beneficios fiscales de Caravaca de la Cruz, año 2024, Año Jubilar. Exactamente iguales, señorías, lo pueden comprobar y las pueden ver. Bueno, exactamente no, hay una diferencia entre una y otra: en una viene el logo del Grupo Socialista y en otra viene el logo del Grupo Popular. En una decisión arbitraria, sonrojante y antidemocrática, el Gobierno vetó una de ellas. ¿Saben cuál? ¿Lo averiguan? ¿Se imaginan cuál? Vetó la del Grupo Popular. Dos enmiendas iguales. El compromiso de este Gobierno con el radicalismo más rancio es cada día más insoportable. Subo hoy aquí a denunciar no solo el veto de cientos de enmiendas de forma arbitraria y con el criterio en contra de los letrados, sino a decir que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 8

podrán vetar nuestro plan alternativo en esta ley pero no lo van a hacer desaparecer. Los españoles saben que Pablo Casado les ofrece la España en la que ellos creen, con los impuestos más bajos, con mayor libertad y con la fortaleza de los valores democráticos y constitucionales. **(Aplausos)**. Pueden vetar enmiendas, pero no nos van a callar. Estos días lo van a poder comprobar en persona. Subirán aquí treinta y ocho compañeros para defender las enmiendas en sus secciones, cada uno con su acento, pero todos convencidos del plan alternativo que ofrecemos para todos los españoles. Este es nuestro compromiso con ellos, hacer oposición a este Gobierno, acabado y caducado, planteando un plan alternativo, nuestro plan.

Señores, debatiremos estos días el peor presupuesto posible en el peor momento posible; unos presupuestos que todos los organismos públicos y privados, y hasta la Comisión Europea, han desnudado estas semanas. Nadie ha tenido misericordia con estas cuentas que, como las de 2021, nacen muertas. Nadie se cree ya su 7% de crecimiento para 2022; nadie se cree su crecimiento en forma de V; es más, créanme, sirven de burla general para el resto de Europa. España abanderó el desplome económico durante la pandemia y, lejos del calculado y electoral optimismo de Sánchez de liderar la recuperación, seremos los últimos en salir, el último país desarrollado en alcanzar sus niveles precrisis. Ahora alguno de ustedes saldrá —o lo harán todos, como la semana pasada en Comisión— a decirme a mí y a mis compañeros que deseamos que a España le vaya mal. Ahórrense el ridículo, por favor.

Presentan unas cuentas que ahondan aún más en las brechas territoriales, que castiga a territorios como Madrid sencillamente porque su Gobierno de libertad les irrita —¡y cuánto les irrita!— o a otros como mi tierra, Extremadura, sencillamente porque saben que allí hay un presidente rendido al sanchismo que va a permitir, sin inmutarse, que esta semana aprueben enmiendas como las anunciadas por el PNV para acelerar el tren de alta velocidad vasco, mientras que el que debe unir Badajoz con Madrid no estará completo al menos en esta década, cuando ya hayan pasado cincuenta años desde que se inaugurara el primer tren de alta velocidad en España. ¿De verdad eso es cohesionar un país, señorías del Grupo Socialista? Dejen de hablar de la España vaciada, porque nosotros, con este Gobierno, nos sentimos la España vacilada —va-ci-la-da—. Gobiernen para todos, voten lo que voten; disminuyan la brecha y no fabriquen españoles de primera y de segunda; no lo intenten, porque no lo vamos a permitir.

Señorías, estos presupuestos, que nacen heridos de muerte, que incrementan el gasto estructural de forma alarmante, que suben impuestos y generan desigualdades se pretenden aprobar mientras España empieza a salir a las calle, mientras los agricultores saldrán a quejarse de los precios de los insumos, del aumento desmedido de la inflación debido a la inutilidad del Gobierno, cuyas políticas sectarias e ideológicas están llevando a batir día tras día los precios de la electricidad y a incrementar las colas del hambre en este país.

Estos presupuestos, que nacen caducados, se debaten aquí hoy con una inflación del 5,5%, la mayor cifra en treinta años. Y, más allá de sacar el comodín de Franco, ¿alguien recuerda alguna medida para solucionarlo? ¿Alguien recuerda alguna enmienda presupuestaria o alguna línea del presupuesto que sirva para contener este impuesto a los pobres? Nada, no pueden recordar nada, porque estos presupuestos son un trampantojo de las verdaderas intenciones del Gobierno ya comunicadas a Europa, como es subir impuestos y crear nuevas figuras impositivas, y continuar —eso sí— con sus tics autoritarios.

Sí, señorías, aquí hemos comprobado uno de esos tics la pasada semana, cuando, al aprobarse una enmienda para un fondo COVID para las comunidades autónomas en la Comisión de Presupuestos, el Gobierno se apresuró a decir que no la ejecutaría, ¡que no la ejecutaría! Mis preguntas son: cuando vetaron cientos de enmiendas, además del logo de la misma, ¿qué más miraban? Si cada enmienda que se apruebe y no les guste no la van a ejecutar, ¿nos puede decir qué hacemos aquí los diputados esta semana? ¿A qué hemos venido? ¿Cuál es su respeto por el juego democrático? Su respeto por las normas es nulo; su respeto por esta Cámara es inexistente; su respeto por los diputados es una pantomima; su respeto por los españoles es cero.

No solo están arrasando con el espíritu de la Transición con estas actitudes y pactando estas cuentas y muchas enmiendas con aquellos —¡qué vergüenza!— que no condenan el terrorismo que acabó con cientos de españoles, sino que están entregando las llaves del país a los que quieren destruirlo con su elenco estelar de socios independentistas y nacionalistas. Pero ¿saben qué? Creemos en nuestro proyecto; sabemos que nuestro partido ha tenido que rescatar ya dos veces a este país de gobiernos como este y sabemos que nos tocará volver a hacerlo.

Estos días mis compañeros plantearán aquí una auténtica alternativa, una hoja de ruta de un partido serio y comprometido con España. Estos días desarmaremos aún más estas cuentas y les demostraremos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 9

a los españoles que son las que necesita Sánchez para mantenerse en Moncloa, pero no son las que necesitan los españoles para salir de esta crisis.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias.

Voy a hacer solo una intervención en toda la tarde y, al igual que hice en la Comisión, entendiendo que los tiempos del debate son importantes, me gustaría realizar una serie de consideraciones generales porque no voy a hacer uso de la palabra en todos los apartados.

Lo dijimos y lo volvemos a decir hoy: el Partido Nacionalista Vasco comparte la necesidad de que el Estado cuente con unos Presupuestos Generales del Estado que le permitan abordar la recuperación económica derivada de la crisis del COVID y pongan el foco en la transformación de la economía en un contexto excepcional, al igual que lo quieren el resto de las administraciones. Contar con un presupuesto actualizado, desde luego, es deseable no solo para afrontar la recuperación tras la crisis del COVID-19 y sus consecuencias económicas y sociales, sino también para afrontar los retos de país que ya existían de acuerdo con los objetivos que se haya marcado el Gobierno, además de revertir y convertir la austeridad en inversión para avanzar hacia un nuevo modelo económico y social a través de, entre otros, los fondos europeos.

Dicho esto, en este marco en el que se elaboran los presupuestos, el Partido Nacionalista Vasco tiene los objetivos claros y prioritarios, que son trabajar para que se cumpla la agenda vasca y defender los intereses de Euskadi en Madrid. Eso pasa por presentar enmiendas para blindar la foralidad, las relativas a materias que son competencia del Estado en los Presupuestos Generales del Estado y, además, por apoyar también aquellas políticas para mejorar la vida de la gente, para mejorar el Estado de bienestar y que, en definitiva, ese Estado de bienestar llegue a muchas más personas.

Valoramos positivamente las enmiendas que hemos logrado incorporar en la ponencia y a lo largo de la semana pasada en la Comisión los Presupuestos y las inversiones logradas para la Comunidad Autónoma Vasca y la Comunidad Foral de Navarra, pero todavía estamos en presupuestos y queda un camino por recorrer. Hemos planteado enmiendas para impulsar la I+D+i, promoción cultural, actuaciones en el litoral, mejoras de infraestructuras ferroviarias, incrementos de frecuencias, inversiones en infraestructuras hidráulicas y de salvaguarda competencial; 41 enmiendas que ya han sido aprobadas en ponencia y en Comisión. No ha sido un trámite fácil porque los plazos han sido y son cortos y, además, como hemos venido diciendo, estamos hablando de un presupuesto que está encajonado entre dos paredes: una pared que corresponde al presupuesto general del Estado —llamémosle común o presupuesto corriente—, y otra pared que engloba los fondos europeos, una parte de los fondos que es finalista y que solo puede dedicarse a aquello que ha sido acordado y comprometido por el Estado con Europa y que no se puede tocar. Por tanto, nos encontramos una vez más, al igual que en el 2021, con un presupuesto con poco margen para realizar cambios porque las grandes partidas realmente se encuentran en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia o sección 50. Esa parte finalista —como he dicho— no se puede tocar. Son fondos que hay que ejecutar de forma eficiente y eficaz para emprender aquellas inversiones más transformadoras para cambiar el modelo económico productivo y poder avanzar en ese contrato social, y son fondos que en ningún caso entendemos que se puedan infrautilizar y, por tanto, necesitarán de coordinación y cogobernanza con las comunidades autónomas.

Sí me gustaría que quedase constancia también de algo que algunos grupos políticos de esta Cámara obvian o niegan o no quieren reconocer, y es que las enmiendas que se van aprobando al proyecto de presupuestos son fruto del diálogo y del consenso entre los distintos grupos políticos con el Gobierno. Esto ha sido siempre así, gobernarán unos u otros. Porque la percepción de la política de cada uno no es la verdadera, cada grupo tenemos una percepción, una entre muchas, y la percepción o punto de vista de cualquier grupo es tan legítima como la del otro, y es desde este punto de vista desde donde hay que partir para negociar. Así lo ha hecho mi grupo, que no ha hecho otra cosa más que dialogar y consensuar.

Por último, me gustaría dar las gracias aquí a taquígrafas, secretarías y también a todos los letrados por el trabajo realizado. A veces los grupos no somos conscientes de la presión con la que ellos trabajan en un tiempo récord. Así que, muchas gracias por su trabajo y la paciencia que, al menos con la portavoz de este grupo, siempre han tenido.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 10

No tengo más enmiendas en estos títulos y, de todas formas, doy por defendidas aquellas que queden vivas. Si acaso, haré alguna otra intervención posteriormente.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**).

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Margall Sastre.

El señor **MARGALL SASTRE**: Gracias, presidente.

Desde el escaño, el Grupo Parlamentario Republicano da por defendidas sus enmiendas desde ahora hasta el final del debate.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Guijarro García.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Gracias, presidente. Buenas tardes a todas y a todos.

Comenzamos el debate para la aprobación de la herramienta financiera más importante de la que dispone este Gobierno, cualquier Gobierno, para hacer efectivas sus voluntades políticas. Por tanto, este proyecto puede ser interpretado como una declaración de intenciones, como un programa aterrizado para el Gobierno de lo común de los próximos doce meses. ¿Qué podemos deducir por tanto de las cuentas públicas que hoy que se presentan solemnemente a este hemicycle? En primer lugar, una conciencia clara por parte de este Ejecutivo sobre la situación dramática que viven hoy muchas familias españolas como resultado de una pandemia que no remite, desde luego, pero también como consecuencia de un modelo económico que no ha dejado de expulsar a sus márgenes a un número creciente de trabajadores y trabajadoras en las últimas décadas, que ha precarizado la cotidianidad de millones de personas y ha regado de incertidumbre las despensas de tantos barrios obreros. Frente a esto, el Gobierno nos propone alcanzar un máximo histórico en el gasto social del próximo año, lo que resulta en un límite de gasto no financiero que por primera vez superará los 196 000 millones de euros. Es así como se garantiza el poder adquisitivo de las pensiones, se amplían las dotaciones y la cobertura del ingreso mínimo vital, suben en más de 600 millones las partidas de dependencia, se refuerzan las políticas de becas con casi 2200 millones de euros, aumentan en un 85 % las partidas destinadas a los y las jóvenes y se amplía el bono social, a la vez que se incrementa el presupuesto para avanzar en la universalización de la educación de 0 a 3 años. Por primera vez, se supera la cota de los 500 millones de euros para políticas de igualdad, a la vez que se incluye una partida presupuestaria para incorporar la atención bucodental en el Sistema Nacional de Salud. En fin, un esfuerzo colectivo sin parangón en nuestra historia reciente que, sin embargo, nos debe alejar de cualquier ejercicio de autocomplacencia. Digo esto, señorías, porque las cifras de inequidad y de pobreza son todavía inasumibles. El último informe Arope nos advierte de que al inicio de la pandemia 4,5 millones de personas en España vivían en situación de pobreza severa, un millón más que en el año 2008. Detrás de estos números hay biografías quebradas, hay jóvenes que dejan de estudiar por falta de recursos, hay personas mayores que ven acercarse con angustia el último tramo de sus vidas, hay mujeres desamparadas que pagan doble su miseria por el hecho de ser mujeres. En fin, hay tanto por lo que seguir trabajando que apenas queda tiempo ni ganas para el autobombo. Por eso, estos presupuestos deben trascender los objetivos habituales que se asocian a este mecanismo, porque no podemos, porque no queremos regresar a la vieja normalidad, a la España de antes del COVID.

Este momento de crisis, de transformaciones sobrevenidas debe servir también de catarsis colectiva que nos permita al fin coger el tren de la modernidad; ese tren que de un modo u otro se nos ha ido escapando a lo largo de los últimos dos siglos entre caciques, guerras y dictaduras de diverso pelaje. Pues bien, el apeadero de ese tren hoy se llama fondos europeos: 27 633 millones de euros para este año, es decir, un 3,8 % más que el año pasado, con una importante variación en la composición de los mismos, por cuanto, como era de esperar, cae la proporción de gasto corriente respecto a gasto de capital. Estos fondos aparecen ya plasmados en las distintas partidas presupuestarias y atienden a una finalidad estratégica: el aumento de la productividad en nuestra economía sin recurrir al viejo, manido e inútil recurso de las devaluaciones salariales tan propias de los años pretéritos. Es decir, ahora se trata de invertir en las personas, no a su costa; en generar lazos de complicidad entre trabajadores y empresarios

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 11

por la vía de una mejor formación o de una mayor implicación de los primeros en la gestión empresarial, y en afrontar un proceso inevitable de digitalización, pero hacerlo con un mínimo de empatía social.

Por ello, creemos que estos presupuestos suponen una oportunidad inmejorable para actualizar las relaciones entre el sector público y privado y garantizar así las sinergias necesarias entre ambos, porque la iniciativa privada necesita de un Estado fuerte que le ofrezca no ya solo una financiación barata y un marco jurídico claro, sino un entorno favorable y con garantías, una acción previsible y eficaz por parte de los poderes públicos. Pues bien, después de un ciclo nefasto, donde el repliegue del Estado ha venido acompañado de recortes y de ausencias, estos presupuestos recogen al fin tasas de reposición del 110 % para funcionarios públicos y del 120 % para servicios especiales. Tras más de una década de claudicaciones, señorías, regresa el Estado.

Estos presupuestos, además, deben ejecutarse en un año clave para la transformación productiva de nuestro país; un año, 2022, que será testigo de la implementación de dos grandes reformas: por un lado, un nuevo marco de relaciones laborales, en el que se debe volver a poner en valor la negociación colectiva y el papel fundamental de los sindicatos como representantes legítimos de los y las trabajadoras, en definitiva, más derechos para una España más dinámica; por otro lado, el próximo año debe ser también el año de la reforma fiscal. No voy a detenerme en este punto, puesto que ya habrá tiempo para referirnos a los temas fiscales a lo largo de estos largos debates presupuestarios que nos quedan por delante, pero, en esta tarea que me he propuesto hoy aquí de ofrecer una visión general de estos presupuestos generales y sus efectos para el próximo año, no puedo dejar de mencionar esta iniciativa gubernamental como una condición de posibilidad para ver las transformaciones que están por venir: fondos europeos, nuevo marco de relaciones laborales y reforma fiscal, señorías. Tenemos ante nosotros los elementos que, combinados virtuosamente, deben servir para ubicarnos definitivamente en el siglo XXI. Hoy toca dotarse del primero, pero no perdamos la perspectiva de lo mucho que nos queda y de cuán ambiciosa es la tarea que nos hemos propuesto como país.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Espinosa de los Monteros de Simón. **(Aplausos)**.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, los actos tienen consecuencias, y estos presupuestos, cuyas secciones comenzamos a debatir hoy en esta Cámara, también las tendrán, no les quepa ninguna duda, porque la realidad se impone siempre. Es indiferente que algunos políticos sigan sin querer enterarse, ya sea fingiendo que no pasa nada o metidos en su burbuja caviar o, lo que es peor, como en el día de hoy, en el caso de los miembros de este Gobierno, ausentes en el debate más importante del año, que es el de los Presupuestos Generales del Estado. ¡No hay ni un solo miembro del Gobierno presente! Una auténtica vergüenza. El Gobierno finge que no pasa nada mientras siguen aprobando políticas que nos llevan al precipicio.

No puede haber peor momento para aprobar unos presupuestos tan dañinos, porque España atraviesa una situación económica no grave, sino gravísima y hay que reaccionar. La gestión al principio de la pandemia provocó que nuestro país sufriera uno de los mayores desplomes económicos del planeta, una caída del producto interior bruto del 10,8 % para un país que todavía no se había logrado recuperar de la crisis anterior. Ningún otro país experimentó semejante deterioro de su tejido productivo, en ningún otro país cerraron tantas empresas, en ningún otro país se destruyó tanto empleo, pero lo que vino después no lo mejoró. El año pasado a estas alturas debatimos unos presupuestos que, por sentido común, deberían haber favorecido la recuperación, pero no hicieron, al revés. En lugar de centrar el gasto en las partidas vitales para los ciudadanos, decidieron disparar el gasto político: los ministerios, los sueldos, los asesores, los coches oficiales. En lugar de bajar impuestos para impulsar el crecimiento, el Gobierno de Pedro Sánchez decidió subirlos. Fuimos el único país de Europa en subir los impuestos en medio de la pandemia. Lo negaron hasta cuatro veces en sede parlamentaria; personalmente me lo negó la ministra de Hacienda, pero no dejaron un impuesto atrás. En lugar de apostar por el crecimiento y la mejora de la competitividad reforzando la inversión productiva, la que crea riqueza y crea empleo, decidieron disparar el gasto estructural, consolidando el mayor déficit de Europa. Y, claro, esos presupuestos tuvieron consecuencias. Los resultados son demoledores. Salimos más débiles, con una deuda pública disparada que, señorías, hay que pagar, que supera ya 122 % de nuestro PIB y nos coloca en una situación de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 12

extrema vulnerabilidad ante una plausible subida de tipos de interés y —le diré más— afecta a nuestra soberanía, señorías, porque cuando uno tiene tanta deuda, los acreedores tienen un peso enorme en las decisiones que uno toma, y, si no, que se lo pregunten al inefable ZP, que se tuvo que plegar a las exigencias de los países titulares de nuestra deuda. Salimos más débiles, con un tejido productivo desangrándose, con 17 000 empresas menos que antes de la crisis y con una lenta e insuficiente recuperación del empleo, porque, a pesar de la creación de más de 250 000 puestos de trabajo, el empleo privado sigue muy lejos, muy por debajo de los niveles precrisis, y todo se parchea con empleo público. Salimos más débiles, con un crecimiento económico preocupante. Casi veinte meses después del inicio de la crisis la ansiada recuperación no acaba de llegar. Somos el país más rezagado de toda Europa en la recuperación, pero ni el fracaso de los presupuestos anteriores ni la debilidad del consumo ni el estancamiento de la industria ni la caída de la inversión ni la crisis energética, que ha disparado un 62 % el precio de la luz, ni la acuciante inflación, que pone en peligro la recuperación, ni la crisis de materias primas y suministros, nada de esto hace que ustedes corrijan un ápice el rumbo de unas cuentas descontroladas diseñadas única y exclusivamente para la permanencia de Pedro Sánchez en la presidencia del Gobierno.

Hoy vuelven a reincidir. Los títulos I y II de estos presupuestos nos señalan el camino más seguro hacia la ruina. Primero, porque sus cuentas vuelven a nacer muertas, carentes de toda credibilidad. Están escritas sobre papel mojado, con unas estimaciones de crecimiento económico que no se cree nadie. Hubiera sido sensato revisar el cuadro macroeconómico para adecuarlo a la realidad de la evolución de la economía española y la constatación de una ralentización, pero ustedes prefieren instalarse en su relato, y lo vuelven a hacer. El año pasado estimaron un crecimiento económico de casi el 10 %; hoy casi nadie cree que vayamos a crecer ni siquiera a la mitad. Veinte; no uno ni dos ni tres, veinte servicios de estudios, además del Banco de España y la AIReF, han estimado que la economía española no crecerá ni de lejos lo que contemplan estos presupuestos, pero a ustedes les da igual, ya lo pagarán los que vengan detrás, porque lo importante para Pedro Sánchez es mantener esa red clientelar de servidumbres políticas y pago de apoyos a los que le mantienen en el poder.

Señorías, han desaparecido gran parte de las ayudas puestas en marcha el año pasado para hacer frente al gasto extraordinario provocado por la epidemia, ese gasto que llevó a los presupuestos a cifras récord, pero aun así estos presupuestos superan a los anteriores, con más de 458 000 millones de euros. Esto se explica porque este es el Gobierno de los veintidós ministerios, el más numeroso y mejor pagado de la historia; se explica porque dispara un 45 % el número de asesores elegidos a dedo, un 86 % el gasto en propaganda y un 22 % las subvenciones a los sindicatos; se explica porque en dos años triplica el gasto de un ministerio, el de Igualdad, dedicado a financiar chiringuitos ideológicos y a recoger a los caídos en los juzgados por España (**aplausos**), y se explica por los regalos que, a cuenta de la chequera de todos los españoles, les piden unos socios que solo quieren lo peor para España.

Otra vez, en lugar de bajar los impuestos para favorecer el crecimiento y la recuperación, ustedes vuelven a subir los impuestos en lo que constituye un nuevo hachazo fiscal a familias, a ahorradores y también a la industria, porque la subida al impuesto de matriculación viene en un momento delicadísimo para el sector del automóvil. La propaganda del Gobierno presume de incremento de gasto en partidas que incrementan la deuda, pero no solucionan nada, porque no hay semana que el sectarismo de este Gobierno no tome una medida que merme nuestra capacidad de crecer y de crear empleo y riqueza. En apenas unos días han presentado una ley de vivienda que reducirá la oferta disponible y disparará los precios; han elevado las cotizaciones empresariales, que ya son las más altas de Europa, lo cual hará más difícil crear y mantener el empleo en un país con tasas de paro ya inaceptables, y han condenado definitivamente a los alumnos, que podrán graduarse sin tener todas las asignaturas aprobadas y sin necesidad de hacer exámenes de recuperación.

Señorías, con estos presupuestos nos jugábamos mucho: el presente de un tejido productivo, que se ahoga ante el retraso de una recuperación que no llega, y el futuro de unos jóvenes que jamás podrán perdonar a Pedro Sánchez y a sus aliados. Estas cuentas no solo consolidan el gran engaño a los españoles, no solo consolidan el atraco a los pensionistas; con estos presupuestos arruinan a los jóvenes, ¡y nuestros jóvenes merecen un futuro mejor!

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe terminar usted.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Señorías, venimos a decir la verdad a los españoles, y la verdad es que es urgente, muy urgente cambiar el rumbo 180 grados, sin complejos, sin

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 13

concesiones ni a la izquierda ni al separatismo. Y la verdad es que solo hay un partido dispuesto a ello. ¡Solo queda VOX! **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Crespín Rubio. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

La señora **CRESPÍN RUBIO**: Gracias, presidente.

Señorías, se ha hablado en los últimos días de casi todo, varios debates en paralelo, pero poco de los presupuestos. Permítanme, señorías, que empiece diciendo que el proyecto de ley de los presupuestos es la ley más importante que un Gobierno debe someter a esta Cámara. Hoy estamos marcando la dirección que toma nuestro país, dando respuesta a grandes retos y desafíos. El Grupo Parlamentario Socialista está, por tanto, orgulloso de que el Gobierno lo vuelva hacer. **(Aplausos).**

No es tarea fácil ni su presentación ni su tramitación, pero, señorías, para eso estamos aquí, para dialogar, para negociar, para consensuar y para acordar. Todas y todas sabemos, aunque todos no lo reconozcan, que estos presupuestos son el instrumento para seguir la senda de protección y recuperación. Esa es nuestra prioridad, señorías, el camino del desarrollo y la generación de oportunidades. Hemos leído y oído muchas cosas de la bancada de la derecha. No dejan de repetir que estos presupuestos están ajenos a la realidad, que están fuera de contexto, que no aportan soluciones. Nada bueno ven, tampoco eso es nada nuevo, siempre la ruptura y siempre la negación. No han salido las cosas como a ustedes les hubiera gustado, ¿verdad? Y mira que han puesto de su parte. Lo sentimos por vosotros, pero nos alegramos enormemente por los ciudadanos y las ciudadanas de este país. **(Aplausos).** La economía española crece, el número de parados se reduce, los fondos europeos se ponen a disposición de la generación de oportunidades de este país, las previsiones de ingresos mejoran y aumentan los beneficios empresariales. Siento decirle, señor Píriz, que usted sí que vacila. España va bien, España avanza. Relájense, señorías de la derecha, vamos a agotar la legislatura. **(Aplausos).** Y no ha sido fácil, ni lo será. Sabemos que estamos siempre sometidos a posibles incidencias externas —también se ha dicho aquí— que pueden afectarnos. Por eso, lo hacemos de frente, con decisión y con responsabilidad.

La tramitación de estos presupuestos es imprescindible, señorías, para la estabilidad, la protección y la recuperación. El argumento más sonado como justificación un poco infantil de varios diputados y diputadas son los vetos, el rodillo. Señorías, saben que siempre se han producido vetos. ¿Recordamos los presupuestos del señor Montoro? Porque toda enmienda que supone gasto o disminución requiere la conformidad del Gobierno. ¿Y por qué no piensan que quizá los vetos los ponen ustedes mismos? A la pluralidad, a la diversidad, al progreso, a la igualdad, y esas son nuestras líneas rojas, ahí siempre vetamos, señoría. **(Aplausos).**

Señorías del Partido Popular, señor Píriz, ¿han hecho ustedes algo? ¿Han hecho algo por España en este presupuesto? Su patriotismo no llega a los hogares, no llega a las empresas, no llega a las mujeres, no llega a los jóvenes, no llega a los pensionistas ni llega tampoco a los empleados públicos. Tienen un problema grave de identidad. Tiene uno que preguntarse cada mañana quiénes somos y para qué estamos aquí, aparte de para agradar a la Fundación Francisco Franco, dicho sea de paso. **(Aplausos).** Dejen sola a la señora Ayuso haciendo el trabajo sucio de VOX, déjenla sola, señor Casado, señoría, aquellos y aquellas más sensatos y más coherentes, si todavía hay alguno en esa bancada.

Me dirijo también a Ciudadanos; señora Muñoz, por lo entregada que la he visto en la defensa del voto en contra de estos presupuestos. No cometan el mismo error que han cometido en Andalucía. El señor Marín les ha quitado la careta a todos y a todas. **(Aplausos).** Eso sí que es, señor Píriz, tomarnos el pelo, porque lo van a pagar caro; les digo desde esta tribuna que lo van a pagar caro en Andalucía. Los andaluces no vamos a ser moneda de cambio, no nos vamos a dejar engañar. No jueguen ustedes con los andaluces y con las andaluzas. Aléjense de la política cortoplacista y estén a la altura, señorías del Partido Popular. La diferencia entre ustedes y nosotros es que los socialistas estamos mirando siempre de frente a las necesidades y a los retos de este país donde gobernamos y, donde no, arrimamos el hombro. Tramitar unos Presupuestos Generales del Estado es una de las tareas más satisfactorias de la noble tarea de la política. No hay nada que guste más a una socialista de número que traducir las cifras en oportunidades y progreso para los territorios y para la gente que nos espera. ¿Verdad, Montse? **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 14

Señorías, afortunadamente, la mayoría este Parlamento conoce la importancia de este presupuesto y la responsabilidad de su aprobación —no otro, de este presupuesto—, con las aportaciones que han hecho muchos y muchas de sus señorías, por su apuesta decidida por los jóvenes, por la defensa de las becas, por el refuerzo de la dependencia, por un 46% más en vivienda, por la revalorización de las pensiones, por la gestión de los fondos europeos en una apuesta inversora sostenible para poder ser sostenidos en el tiempo, por la investigación, por la innovación y por la ciencia y, señorías, después de lo vivido por todos nosotros, por el blindaje de una salud pública universal y gratuita. **(Aplausos)**. También sabemos que esa no es su prioridad, pero ante la constante amenaza al sistema público de salud, el mejor antídoto es la inversión en salud pública universal y gratuita. Nos lo enseñó y se lo ofreció a este país Ernest Lluch. Ayer se cumplieron veintiún años de su asesinato por ETA. Unos utilizan a las víctimas y el dolor de las familias **(rumores)**, otros seguimos su ejemplo y trabajamos...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señorías, silencio, por favor.

La señora **CRESPÍN RUBIO**: ... por lo que defendieron y por lo que murieron. **(Prolongados aplausos)**.

Compañeros y compañeras de la bancada socialista, nuestro partido es un partido demócrata por convicción —siempre lo recuerdo—, responde al fortalecimiento de la democracia gobernando como lo estamos haciendo. Y como socialista de corazón sé que el corazón de la derecha entra en arritmia con este presupuesto. Claro, ellos presentarían, indudablemente, otro y con otros fines, con otro reparto, con otra salida de la crisis; si conocemos sus recetas, señores del PP —conocemos sus recetas—. Pero estos presupuestos son los presupuestos de la mayoría social, son los presupuestos de la recuperación para todos, los presupuestos de la España rural, de la España de los jóvenes, de la España que protege a las mujeres, de la España cuidadora, de la España turística —cerca de Canarias y de La Palma, ahora más que nunca—, de la España que mantiene lo público, de la España que genera riqueza. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

La señora **CRESPÍN RUBIO**: Son los presupuestos de la mejor versión de España. Muchas gracias, señorías. **(Prolongados aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Título III Continuamos con el debate del título III. En turno defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Bal Francés.

El señor **BAL FRANCÉS**: Gracias, presidente. Buenas tardes a todos.

Me toca hablar, como dice el señor Guijarro, de la ley más importante para el Gobierno de España todos los años, pero, como ven, el Gobierno de España muestra un interés enorme en ver cómo se producen los debates de esta ley: los sillones azules están todos vacíos. Y nos toca hablar del tema de los gastos de personal. Verdaderamente, aquí nos encontramos con una política presupuestaria francamente disparatada. El Gobierno de España y los altos cargos del Gobierno de España se suben el sueldo un 2%. Cuando resulta que los diputados hemos decidido no subírnoslo, resulta que un secretario de Estado va a ganar el año que viene 1800 euros más al año. Además, aumenta también el gasto de personal en asesores un 5%. Y además, los políticos mantienen ese privilegio que se llama el nivel 33, es decir, ese colchoncito que tienen los funcionarios, como yo, a los que, después de dedicarnos dos años a la política, volvemos a la Administración y nos pagan un suplemento. Porque es que los políticos no somos ciudadanos, somos superiores. Esto es lo que debe pensar el Gobierno de España con respecto a la relación que debe existir entre los políticos y los ciudadanos. Hay dinero para todo esto, para el 2%, para el 5% de asesores, para el gasto de veintidós ministerios. Para todo esto hay dinero, pero para los funcionarios de prisiones no, para los militares no, y para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado no hay dinero. **(Aplausos)**. ¿Hay dinero para los altos cargos? Sí, pero para los demás, para los que de verdad se juegan el tipo en las calles, para estos no.

Pues yo quiero que llamar su atención en relación con nuestras enmiendas 265, 422, 430 y 160 para que entre todos acabemos con esta tropelía. Como ha dicho mi compañera María Muñoz antes, es que ni siquiera quieren debatirlo, es que nos han vetado las enmiendas; no es que luego no se aprueben, es que ni siquiera quieren que hablemos en el templo de la palabra, en la sede de la soberanía, de las enmiendas que hemos presentado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 15

El Gobierno quiere arrear un sablazo fiscal a todos los españoles. Quiere que suba el impuesto sobre sociedades y el impuesto de matriculación. Quiere que suban las cuotas de los autónomos. Quiere que suban las cotizaciones a la Seguridad Social. No quiere deducciones en el en el IRPF para la retención del talento de los investigadores, para los planes de pensiones, para la contratación de empleadas de hogar, para las empresas de alquiler de pisos, para las *startups*, para la despoblación, para el teletrabajo, para comprar vehículos de bajas emisiones. Para esto el Gobierno no quiere deducciones en los impuestos. Nos arrea un sablazo para pagar la fiesta de los altos cargos y para pagar la fiesta del PNV, de Bildu y de Esquerra Republicana de Catalunya. El Gobierno no quiere bajar el IVA al servicio de peluquería, no quiere bajar el IVA de las mascarillas, no quiere bajar el IVA de la factura eléctrica, no quiere, por ejemplo, que se cedan terrenos en Palma de Mallorca para construir 950 viviendas de protección social, sino que prefiere una ley de vivienda con la intervención de los precios del alquiler, que va a producir el efecto contrario, subir los precios del alquiler. No quiere un plan nacional contra el suicidio, cuando se suicidan todos los días once ciudadanos en España. Para eso no hay dinero. Para pagar sus sueldos sí hay dinero. No quieren ampliar los permisos de paternidad y de maternidad y la conciliación. No quieren un plan de fomento de la natalidad. No quieren la prestación por hijo a cargo que nos están reclamando ONG tan importantes como Save the Children, pero el ingreso mínimo vital no llega ni a la mitad de sus destinatarios. No quieren invertir el 3% del producto interior bruto en ciencia. No quieren que el IVA del turismo baje al 4%. No quieren un plan de ayudas al turismo de 20000 millones de euros. No quieren el Plan Mecuida para los autónomos. No quieren un plan de digitalización para las pymes. No quieren un plan de energía fotovoltaica para los edificios. No quieren acabar con el sinhogarismo. No quieren que se financie, que se fomente el plan de formación de discapacitados. No quieren que haya becas para que los españoles puedan estudiar en otras universidades en España. No quieren que se adjudiquen los fondos europeos de una manera objetiva. Lo que quieren es subirse el sueldo. Lo que quieren es tener más asesores. Lo que quieren es que cuando vuelvan a la Administración puedan cobrar más dinero, porque este, el Gobierno más progresista de la historia, no tiene ni corazón ni vergüenza. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario Plural tiene la palabra el señor Rego Candamil. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

El señor **REGO CANDAMIL**: Gracias, señor presidente.

Estamos iniciando el debate de unos presupuestos que para el BNG, tal y como explicitábamos en el debate de totalidad, son manifiestamente mejorables y, en muchos aspectos, insuficientes.

Con todo, decidimos no presentar enmienda a la totalidad para dar espacio y una oportunidad al diálogo y a la negociación con el fin de poder mejorarlos. Porque, a nuestro juicio, falta una apuesta más clara y decidida por políticas sociales y, especialmente, por una política fiscal más justa y redistributiva, que haga que pague más quien más tiene y se aligere la carga fiscal a las clases populares. Pero también porque la inversión territorializada en *Galiza*, a pesar del incremento producido, que nos sitúa en un escenario ligeramente mejor —solo ligeramente— que el de los presupuestos de 2021, en los que la inversión bajaba, continúa siendo claramente insuficiente para compensar el déficit histórico en inversiones en infraestructuras, equipamientos y servicios en nuestro país, en *Galiza*, y para atender necesidades perentorias del presente, especialmente para la modernización de nuestra red ferroviaria interna y para la implantación de servicios esenciales, como el de cercanías ferroviarias, que en *Galiza* aún no existe. Son insuficientes porque no prevén medidas para atajar la grave crisis industrial que padece *Galiza*, con empresas cerradas y centenares de puestos de trabajo perdidos en los últimos meses, y con otras empresas clave en crisis y en riesgo de desaparecer. Por eso, nos preocupa que las previsiones del Gobierno no incorporen medidas para asegurar, por ejemplo, a través de una intervención pública, la continuidad de Alcoa en La Mariña y la salvaguarda de la totalidad de los puestos de trabajo, o para impulsar actividades económicas alternativas en las zonas afectadas por el cierre de las térmicas en Cerceda y en As Pontes, para garantizar una transición realmente justa.

Por tanto, como no está en las previsiones del Gobierno y con el objetivo de mejorar estos presupuestos, el Bloque Nacionalista Galego presentó prácticamente trescientas enmiendas, que no solo expresan nuestras prioridades, sino que, sobre todo, recogen las soluciones a problemas evidentes y a preocupaciones compartidas por el conjunto de la sociedad *galega*. No voy a adelantar la posición de voto del BNG —lo haremos mañana—, pero sí quiero hacer un llamamiento a los partidos que conforman el Gobierno —al PSOE y a Unidas Podemos— para que consideren las enmiendas del BNG como una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 16

oportunidad de mejorar el presupuesto y de cumplir con Galiza, incluida la puesta en marcha de medidas que están recogidas en el acuerdo de investidura de hace prácticamente dos años y que aún siguen esperando a que el Gobierno se decida a aplicarlas. Hago un llamamiento también para que expliquen al conjunto de los *galegos* y *galegas* que, pudiendo acometer actuaciones muy necesarias, perdamos otra oportunidad de hacerlo. La decepción provocada por el incumplimiento de quien gobierna es, en muchas ocasiones, el caldo de cultivo de la antipolítica y el populismo que siempre alimenta a la derecha y a la ultraderecha.

Estamos hablando de asegurar la actividad industrial y el empleo; de impulsar nuevos proyectos económicos dentro de los criterios de transición justa; de poner en marcha un sistema de transporte público, eficaz, eficiente y sostenible, como el ferroviario, con servicios adecuados; de sanear y regenerar nuestras rías; de atender adecuadamente a la dependencia; de luchar con más medios contra la violencia de género, por ejemplo, con nuevos juzgados especializados; de resolver la injusticia que supone el trato de Hacienda a los emigrantes retornados; de impulsar la normalización del *galego* en la Administración del Estado y su presencia en los medios públicos o el audiovisual, de subir las pensiones mínimas o de, como decía, subir impuestos a los más ricos para poder bajárselos, por ejemplo, en el IVA de productos esenciales a las clases populares.

En todo caso, el BNG mantiene y mantendrá una posición coherente de defensa de los intereses de Galiza. Lo vamos a hacer a lo largo del debate de estos presupuestos y seguiremos haciéndolo en nuestra actividad social e institucional en Galiza y también en este Congreso de los Diputados, simplemente porque esa es nuestra razón de ser. **(Termina su intervención en gallego).**

Obrigado.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, el señor Bas Corugeira.

El señor **BAS CORUGEIRA**: Gracias, presidente. Buenas tardes a todos. **(Aplausos).**

Quiero iniciar mi intervención expresando el reconocimiento de mi grupo a todos los empleados públicos, que cada día demuestran su gran profesionalidad y responsabilidad en el ejercicio de sus funciones. Su excelente compromiso contrasta con la nefasta actitud de este Gobierno sobredimensionado y para el que bien común de nuestro país no es su prioridad, y un claro ejemplo son tanto los presupuestos generales del pasado año como los que hoy estamos debatiendo. Porque, señorías, como ya se ha dicho y se reconoce por parte del Partido Socialista, estamos ante los presupuestos del veto. Se han vetado de forma indiscriminada las propuestas de los grupos de oposición, atendiendo a esa seña de identidad autoritaria que tiene este Gobierno a la hora de ejercer su acción política. Es una seña de identidad autoritaria propia de regímenes totalitarios, que ignora, cuando no oculta, los informes de los letrados de la Cámara si estos no se pliegan a la hoja de ruta ideológica marcada desde Moncloa. Es una seña de identidad despótica, que define a un Pedro Sánchez que gobierna a golpe de real decreto-ley y que promueve estos vetos para evitar el debate parlamentario y acallar la voz de los grupos de oposición. **(Aplausos).** Y los vetos practicados a las enmiendas a estos presupuestos obedecen a esa forma, a esa línea del ordeno y mando que se ha instaurado en esta legislatura. Señorías, estos vetos impiden debatir y votar muchísimas enmiendas que dejarían retratada ante la sociedad española a la coalición PSOE-Podemos como lo que es, un Gobierno hipócrita y tramposo.

Y el título III no ha sido una excepción. Nuestro grupo ha presentado enmiendas a este título con el fin de propiciar la contratación y potenciar los servicios públicos en los distintos sectores y administraciones, e ir recuperando así el volumen de empleados públicos que se vio reducido por la crisis de Zapatero. Por eso solicitamos que a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, cuerpos de Policía autonómica y Policía local se les consideren sectores prioritarios y que su tasa de reposición sea del 130%. Y con el ánimo de dar un impulso a la investigación básica, trasnacional y clínica en hospitales y centros del Sistema Nacional de Salud pedimos también que no computen para la tasa de reposición las plazas correspondientes a personal de investigación que se creen en estos centros. Por desgracia, el Gobierno nos ha vetado estas dos iniciativas.

De las enmiendas que hemos presentado a este título permanecen vivas la número 972, que propone que se considere prioritario a efectos de la tasa de reposición al personal de los organismos de investigación del sector público, así como la número 495, que propone una tasa de reposición del 120% para todos los sectores en aquellas entidades locales que tuvieran su deuda financiera amortizada. En relación con esta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 17

última, y como todos ustedes saben, los ayuntamientos vieron incrementadas las llamadas competencias impropias, pero sin la correspondiente dotación de recursos humanos económicos y materiales. En consecuencia, muchos alcaldes han tenido que vivir situaciones límite y con la impotencia de no poder prestar unos servicios públicos de calidad, fruto de una alarmante escasez de plantilla. Por tanto, son dos enmiendas necesarias y oportunas, y por eso pido a los grupos que reflexionen sobre ellas y les den su apoyo. También permanece viva la enmienda 918, que hace referencia a los salarios de altos cargos y miembros del Gobierno. Es inaceptable que el Gobierno se suba el sueldo cuando la mayoría de los españoles han visto rebajados sus ingresos familiares como consecuencia de una crisis que ha sido agravada por su pésima gestión. Y es de traca que propongan una subida de salario al Ejecutivo y, al mismo tiempo, veten sin ponerse colorados nuestra propuesta de subida de retribuciones a todos los funcionarios militares del Ministerio de Defensa, una propuesta que viene amparada por una iniciativa que ha sido aprobada en la correspondiente Comisión.

Señorías, estamos ante el Gobierno más caro e ineficiente de la democracia. Sánchez sí que les sale muy caro a los españoles. En comparación con el último Gobierno del Partido Popular, la estructura de la Administración Sánchez ha incrementado en más de 108 millones de euros su coste anual, alcanzando los 789 millones de euros para el próximo año. En ella se incluyen a dos mil personas entre altos cargos, asesores y personal de confianza, un 37 % más que en el último Gobierno del Partido Popular.

Señorías, no es de recibo que la ministra Montero abraza a impuestos a los españoles reduciendo su poder adquisitivo y que a ella se le premie con una subida de sus retribuciones. Es inaceptable que el ministro Escrivá exija un nuevo esfuerzo económico a los autónomos subiéndoles las cotizaciones sociales y que él vea aumentado su sueldo. Es intolerable que transportistas, agricultores y ganaderos estén al límite de la supervivencia por los incrementos de los precios de la energía y que a la vicepresidenta Ribera, responsable de agravar el problema, se le suba el sueldo. Señorías, es una burla que, con seis millones de ciudadanos sufriendo pobreza severa y con las colas del hambre aumentando, este Gobierno del tándem Pedro Sánchez-Yolanda Díaz se atreva a subirse el sueldo, riéndose de la precariedad económica y de las condiciones de vida a las que están sometiendo a los españoles. Los integrantes del Gobierno no pueden ver aumentada su retribución anual. La Casa Real lleva desde el 2018 sin una subida de retribuciones. **(Rumores)**. Señorías, el Gobierno debe ser ejemplar y debe empatizar con las dificultades que están atravesando los españoles. Por ello, pedimos al resto de grupos que apoyen nuestra enmienda de congelación de salarios a altos cargos y a miembros del Gobierno, en justa correspondencia con la situación que está viviendo el país.

Por último y para terminar, quería reiterar nuestro reconocimiento a la labor de todos los empleados públicos, a quienes consideramos auténticos garantes de los servicios públicos de calidad que tanto necesita nuestro país.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señor Bas Corugeira. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Honrubia Hurtado.

El señor **HONRUBIA HURTADO**: Gracias, señor presidente.

El Partido Popular viene aquí a hablarnos de vetos. Creo que haría falta un solo dato para desmontar su razonamiento: hagan una comparativa entre el número de vetos que ustedes hicieron a las enmiendas en los últimos presupuestos que aprobaron como Gobierno en 2018 y los que se están aplicando en la actualidad. **(La señora vicepresidenta, Elizo Serrano, ocupa la Presidencia)**. Pero es que, además, en la XII Legislatura ustedes aplicaron sistemáticamente el veto para tumbar cualquier iniciativa que salía de esta Cámara; no tenían mayoría y salían muchas iniciativas que iban con políticas alternativas a lo que ustedes representaban y, bien mediante el veto, bien mediante el bloqueo en la Mesa del Congreso en el trámite de enmiendas, las conseguían paralizar. Que vengan aquí a hablarnos de vetos es curioso. Y si hablamos de sueldos, les diré que lo que realmente es inaceptable son los sobresueldos **(aplausos)**, esos que ustedes han estado cobrando sistemáticamente por fuera de lo que viene recogido en ningún presupuesto. Creo que esto es lo que es verdaderamente inaceptable.

En fin, les diré que por nuestra parte sí que hacemos una valoración positiva de lo que se recoge en este título III. Entendemos que con él se da una continuidad a las políticas expansivas que ya se hicieron en 2021 y creemos que vuelve a demostrar el compromiso de este Gobierno con la defensa de lo público.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 18

Por otro lado, también entendemos que ustedes suban aquí —tanto ustedes como sus socios del partido de los señoritos de VOX— y nos hablen de vetos, de Venezuela, de ETA o de cualquier otra cuestión, pero que no hablen en profundidad de lo que representan o suponen los presupuestos, entre otras cosas porque son unos presupuestos que se dirigen a favorecer a las clases trabajadoras, a favorecer a los derechos sociales. Por tanto, si ustedes se subieran aquí y nos dijeran que la razón verdadera por la que no les gustan estos presupuestos es porque son unos presupuestos que se ponen del lado de las mayorías y no del lado de los privilegiados de siempre, posiblemente no les acabaría votando nadie. Pero la política es así. En política se tiene que elegir, normalmente entre defender los intereses de las mayorías sociales o defender los intereses de los fondos buitres, de las multinacionales y de otros que, entre otras cosas y como ya he dicho antes, financiaban sus sobresueldos y sus campañas en B. Este Gobierno, tanto el año pasado como este, ha elegido y ha tomado partido por las mayorías sociales. Por lo tanto, como digo, no nos extraña que ustedes tengan que hablar de cualquier otra cosa menos de lo que suponen estos presupuestos. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).**

Y es que en materia de lo público, señorías, no pueden dar ustedes ninguna lección. Todos sabemos cuál fue su modelo. Su modelo fue el de los recortes, el de la austeridad y el de las tasas de reposición cero. Su modelo fue —y sabemos cuál era la intención— el de degradar los servicios públicos para justificar o bien la externalización, o bien la privatización de los servicios. Ya sabemos lo que ocurre: primero dejan de financiar los servicios públicos, castigan a su personal, despiden trabajadores y, cuando los servicios públicos no funcionan todo lo bien que deberían, se ofertan los seguros privados, se externalizan los servicios o directamente se privatizan. Ese era su modelo y eso es precisamente contra lo que este Gobierno está luchando y, como digo, lo que no les gusta. No hace falta remontarse a lo que hicieron cuando eran Gobierno en el Estado, porque hoy en día siguen gobernando en comunidades autónomas y su modelo es el que se aplica en Andalucía o el que se aplica en la Comunidad de Madrid. Su modelo es el de aplaudir a los sanitarios por la tarde y, cuando llega el momento, despedirlos. Ese es su modelo. Su modelo es llevar al límite a los servicios públicos para beneficiar —ya se lo digo— los negocios privados de quien financiaba —no sabemos si seguirán financiándolas— sus campañas en B. **(Aplausos).**

En fin, frente a ese modelo, este Gobierno está comprometido con la defensa de lo público, con la defensa del interés general y con la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras del sector público. Sabemos que todavía queda mucho por hacer para conseguir revertir todo aquello que nos dejaron y todo el daño que hicieron a los servicios públicos con sus políticas. También sabemos que el aumento que se da en las tasas de reposición todavía no es suficiente. Y sabemos que las más de cien mil plazas de empleo público que han sido lanzadas en los últimos años todavía no son suficientes, pero al menos, al menos, se están empezando a revertir y año a año se están dando pasos para salir de la dinámica en la que ustedes nos metieron.

Ustedes pueden seguir aquí subiendo y pregonando las siete plagas de Egipto que traerán estos presupuestos —no seré yo quien les niegue el derecho al pataleo—, pero mientras tanto nosotros seguiremos aprobando políticas, como estos PGE y tantas otras similares en lo que llevamos de legislatura, que sirvan para defender el interés general, para proteger lo público y para mejorar la vida de la gente. Y si no les gusta, pues como se suele decir, ajo y agua.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Ruiz Navarro. **(Aplausos).**

El señor **RUIZ NAVARRO**: Señor presidente, señorías.

Otro año más estamos aquí hablando de los presupuestos del Estado, de sus cuentas y de sus cuentos, porque esto es lo que realmente son, cuentos. El Banco de España, el FMI y el Consejo General de Economistas han cuestionado los datos de crecimiento en los que se basan los presupuestos y, por tanto, los ingresos previstos en ellos. Por eso son cuentos.

Y si hablamos de gastos de personal, debemos recordar que este Gobierno sigue faltando al respeto a todos los españoles, porque, a pesar de lo mal que lo están pasando muchos, no solo no han reducido la cuenta de altos cargos y de más de mil asesores, sino que pretenden incrementarla en más de un 5%. Ya se lo dijimos el año pasado: es indecente hacer recaer sobre los españoles la carga de soportar un Gobierno elefantiásico que, además, se dedica a contratar como asesores a delincuentes y a 'delincuentas'.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 19

(Aplausos). Este Gobierno, pese a lo que diga aquí el señor Honrubia, no ha venido a mejorar la vida de la gente, sino a mejorar la vida de su gente. Qué más da que aumente el gasto político, porque el dinero público no es de nadie, ¿verdad?

Pongamos ejemplos de despilfarro en materia de personal. En el chiringuito máximo, el Ministerio de Igualdad, cueva de sectarismo, de misandria y últimamente también de delincuencia, se quiere incrementar su plantilla en 130 personas, incluyendo asesores, funcionarios y personal eventual, es decir, asesores; lo que supone incrementar la plantilla más de un 121,5%, lo que implica un gasto incrementado anual en torno a los 2 millones de euros.

Otro ministerio con una inutilidad contrastada es el de Universidades. Pues bien, al parecer, tanta carga de trabajo hace necesario incrementar en 112 el número de personal, incluyendo funcionarios y asesores, lo que supone un 65% más para 2022 y un gasto extra mínimo de 1,7 millones de euros. Pero ¿qué competencias tiene este ministerio? ¿No estaban transferidas a las comunidades autónomas? Por otra parte, pese a lo que vende el Gobierno, el incremento de funcionarios policiales, tanto en la Dirección General de la Policía como en la de la Guardia Civil, son, respectivamente, del 0,5% y del 1,7% para el año que viene. ¿Creen ustedes que con estos números tan pobres se puede luchar, por ejemplo, contra la inseguridad que sufren los españoles a causa de la entrada descontrolada de inmigración ilegal? ¿Se puede luchar así contra los asaltos masivos a nuestras fronteras? ¿Se puede luchar así contra el narcotráfico organizado en el Campo de Gibraltar? Es evidente que no, porque el Gobierno tampoco está aquí para proteger la vida de la gente, sino los privilegios de su gente. **(Aplausos).**

¿Cómo nos puede explicar el Gobierno que la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias vaya a perder, para el año 2022, 1348 funcionarios, es decir, el 5,6% del total de su plantilla? ¿Cómo va a garantizarse así la seguridad de los funcionarios de prisiones en sus puestos de trabajo? Pues, menos mal que estas plazas y las policiales se consideran, en el artículo 20.1.3 del proyecto de ley, como prioritarias a efectos de reposición, menos mal ¿verdad? Eso sí, siguen manteniendo una estructura de veintidós ministerios y de tres vicepresidencias del Gobierno que nos van a costar a todos los españoles más de 1 700 000 euros para el año que viene; sin contar con veintitrés secretarios de Estado y asimilados, diecinueve subsecretarios y asimilados y decenas y decenas de directores generales y asimilados. La cuenta para el año que viene de este Gobierno tan inmenso asciende a cerca de 20 millones de euros.

Señores del Gobierno, con la que está cayendo ¿les parece decente hacernos pagar tanto vicepresidente, tanto ministro, tanto alto cargo y tanto asesor? Miren, si, como imagino, no encuentran ustedes la decencia necesaria es que nunca les han importado las verdaderas emergencias que sufren los españoles, que no son ni climáticas ni de memoria amnésica ni de género, por muy fluido que sea. A lo mejor, les suena de algo lo de emergencia eléctrica ¿no les parece? Por si esto no fuera bastante, resulta que el Gobierno de España se va a subir el sueldo un 2% de cara al año que viene, mientras que los diputados, en un ejercicio de responsabilidad, nos vamos a congelar el sueldo como corresponde a este momento histórico de catástrofe económica.

¿Qué ha hecho el Gobierno que le haga merecedor de una subida de sueldo? Veamos, de acuerdo con los datos que maneja la Comisión Europea España crecerá este año 2 puntos porcentuales menos de lo previsto por el Gobierno; y de cara al año que viene un 1,5 puntos porcentuales menos de lo previsto por el Gobierno. Ese escenario coloca a la economía española a la cola de las principales de Europa. La gestión del Gobierno de España, por tanto, está siendo nefasta. Han obligado a cerrar negocios, han impedido a mucha gente ganarse el pan, se están escondiendo detrás de las autonomías para no responder por su negligente gestión de la pandemia, nos están friendo a impuestos y, encima, nos han amputado masivamente, de forma ilegal, derechos fundamentales. ¿Qué subida de sueldo puede merecer un Gobierno así? Aquí la anomalía democrática es que no haya dimitido todavía nadie.

Por último, voy a recordar que continúa el maltrato sistemático a los derechos retributivos de los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, de la Guardia Civil, del Ejército y de los funcionarios y letrados de Justicia. **(Aplausos).** El Gobierno y sus socios siguen impidiendo la adecuación de unos y la equiparación salarial de otros, que les corresponde por derecho y por ley. Pero, claro, ¿se puede esperar otra cosa de quienes gobiernan con los que calumnian al Poder Judicial y patean a los policías?

Dicen desde el Gobierno que no esperan nada de mi grupo parlamentario, pero no esperar nada es siempre mejor que esperar lo peor. Si algo sabemos en VOX es que este es el peor Gobierno posible, en el peor momento posible, como sus presupuestos.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 20

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Aceves Galindo. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

El señor **ACEVES GALINDO**: Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías. La verdad es que yo, que me tomo con mucho interés los debates cuando se tiene que intervenir, me estaba diciendo en el escaño que, cuando los españoles vean este debate, se preguntarán de qué estamos hablando si aquí cada uno vende su libro, cada uno habla de cuestiones inconexas que no tienen nada que ver con el título III. Así que, señorías, voy a intentar explicar, para que los ciudadanos sepan que lo que estamos debatiendo, qué es.

El título III consta de tres capítulos y, fundamentalmente, habla de los gastos derivados del personal del sector público y del régimen retributivo de todo el sector público en nuestro país. Señorías, tenemos que empezar por decir lo básico: este Gobierno presenta en esta Cámara una subida de un 2% para 2,7 millones de empleados públicos de nuestro país. Claro, a algunos les cuesta aceptarlo porque, desde esta tribuna, se sube el señor Casado y viene a decir que no se podía subir a los empleados públicos cuando, señorías, llevamos dos años seguidos haciéndolo: un 0,9% el pasado y el 2% este año.

Por lo tanto, señorías, cumplimos con una labor fundamental y no solo agradeciendo con la boquita, aquí en la tribuna, con un «agradecemos a los empleados públicos», no. Voten a favor de la subida salarial de los empleados públicos y demostrarían que creen realmente en ello. **(Aplausos)**. Lo demás es, simplemente, postureo, señorías. Pero, además, desde que el presidente Sánchez llegó, a través de una moción de censura, al Gobierno, claramente ha apostado por lo público y ha apostado por el aumento de las tasas de reposición. Señorías, ustedes en cinco años tuvieron una tasa de reposición cero. No tienen ninguna credibilidad para subirse aquí, nadie, y hablar de tasas de reposición del Partido Popular cuando fue de cero, señorías. **(Aplausos)**.

Hablando de empleo público, le voy a dar datos exactos. En los tres años que el señor Sánchez es presidente del Gobierno, más de 109 000 plazas de empleo público están en la oferta de nuestro país, la mayor de la historia, y cada año subiendo. Así que, también, es un compromiso más con lo público, con todos los trabajadores esenciales, con lo que ha supuesto en nuestro país demostrar que lo público sirve, señorías, para salir de la pandemia, para hacer más fuerte a la ciudadanía porque los servicios públicos lo que hacen es unir, lo que hacen es ayudar a todos y cada uno de los españoles cuando más lo necesitan. También en eso, aparte de reconocerlo, apostamos y traemos a esta Cámara, para que todos ustedes voten, si comprometen o no comprometen, como dicen aquí algunas veces, pero que luego votan en contra de sus intereses. Si los servicios públicos son básicos, el asentamiento del Estado de bienestar en nuestro país es fundamental. Y no hay más fórmula para asentar el Estado de bienestar que disponer de unos buenos servicios públicos con unos trabajadores que puedan tener bajo su prisma todas las medidas necesarias para hacer lo mejor de su día a día. En esto, señorías, hemos aumentado porque en nuestro país con un Gobierno socialista, con un Gobierno con Unidas Podemos, un Gobierno progresista aumenta el número de trabajadores. Ya estamos por encima de 2,7 millones de trabajadores públicos. También en eso, señorías, esperamos que voten a favor porque luego, cuando lo traemos a esta Cámara, ustedes se llenan la boca, pero votan en contra.

La verdad, ya sé que al señor Casado le hacen falta muchas cosas, pero también le hace falta un poquito de aprender en empleo público, porque lo que el otro día hemos visto todos: llegar a comparar a unos funcionarios como son los agentes forestales con cabras, demuestra que sabe muy poquito. Eso, unido a lo que le hace falta, esa tesis doctoral, para hablar de energía solar y de acumuladores. Seguramente, necesita unas cuantas tardes, señorías, para aprender un poquito de lo que está hablando. **(Aplausos)**.

Perdóneme, señor Bal, pero que usted suba a esta tribuna a hablar de lo que ha hablado. Le voy a ser sincero, le voy a dar toda la credibilidad del mundo si, cuando usted salga de esta sesión **(muestra un recorte de prensa)**, su grupo, que gobierna con el Partido Popular en las Cortes de Castilla y León, presenta una enmienda para rebajar ese 2% que quiere subir la Junta de Castilla y León. Soy segoviano y la Junta de Castilla y León quiere subir ese porcentaje en mi tierra. Así que espero, si tiene credibilidad, la enmienda que usted va a presentar. **(Aplausos)**. Si no, a partir de ahora, señor Bal, cuando usted se suba aquí tendrá credibilidad cero; cero porque da lecciones cuando usted, donde gobierna, hace todo lo contrario. También me gustaría que presentara en este Pleno cuántos militantes de Ciudadanos que han sido cargo público no están cobrando lo que se refiere esa famosa enmienda 33. También daría mucha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 21

credibilidad porque, señoría, todo lo demás es populismo. **(Aplausos)**. Cuando a los liberales la ultraderecha les aplaude muy mal van los liberales, señoría, muy mal van. **(Aplausos)**.

Termino, señorías, con algo que me ha parecido terrible. Aquí hay que dar datos y tenemos que ser todos honestos con los datos. En nuestro país, señorías, en siete años del Partido Popular hay 11 000 funcionarios menos de Guardia Civil y de Policía. Con el Gobierno de España desde 2018, 10 000 plazas netas. En tan solo tres años, prácticamente, se ha enjuagado el recorte drástico de personal para que haya seguridad en nuestras calles. Algo por lo que están tan preocupados pero, cuando gobiernan, hacen lo contrario: intentar la privatización. Así que lecciones de seguridad en lo público a este Gobierno, cero, señorías. **(Aplausos)**.

Concluyo, señorías, con algo que también me parece muy importante. Me dirijo a la bancada del Partido Popular. **(Muestra otro recorte de prensa)**. Seguro que están tan preocupados con la subida del sueldo de los gobiernos y con las cuantías que cobran los presidentes y consejeros autonómicos que en la Comunidad de Madrid —todos ganan más de 100 000 euros, 18 000 euros más que cualquier ministro— ustedes van a presentar también una enmienda a los presupuestos de la Comunidad de Madrid para rebajar los sueldos que tienen la señora Ayuso y los consejeros. **(Aplausos)**. Seguramente, señorías, que lo están ya redactando para presentarlo porque, si no lo hacen, lamentablemente, caerán una vez más en la incongruencia, porque ustedes buscan solo disculpas para no reconocer lo que nuestro país necesita: una oposición, en estos momentos tan complicados, colaborativa; una oposición que ayudara a salir adelante al país y que consiguiera las mejores cuotas para nuestros ciudadanos. Como hemos visto, están en otra guerra, seguramente en la que hay entre Madrid y el señor Casado **(rumores)**; en esa guerra están todavía ustedes y no tienen tiempo para otras cosas. Lo lamento y mucho más los españoles.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Pasamos al debate conjunto de los títulos IV y VIII y a la sección 07, clases pasivas.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Muñoz Vidal.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, presidente.

Señorías, estos títulos IV y VIII de la ley de presupuestos versan sobre cotizaciones sociales y pensiones públicas y qué mejor momento este para decir que esta mañana el Congreso ha debatido en la Comisión de Trabajo y ha aprobado de forma atropellada la ley que reforma las pensiones. **(Rumores)**.

Las pensiones son una cuestión de Estado que debe negociarse hasta alcanzar consensos, pero este Gobierno ha entrado en esta Cámara como un elefante en una cacharrería, rompiendo el pacto intergeneracional, rompiendo el pacto territorial y rompiendo el diálogo social. No se han buscado ni pactos ni consensos. De hecho, el acuerdo ha sido cerrado *in extremis* con Esquerra y con Bildu esta mañana en la misma Comisión. Si la ley de los Presupuestos Generales del Estado es la más importante del año, la ley de reforma de las pensiones que se ha aprobado esta mañana es la más importante para las futuras generaciones. Es un atropello —desde aquí lo vuelvo a denunciar— tramitar así la reforma de las pensiones; es un atropello para esta Cámara, un atropello para los ciudadanos y una falta de respeto para las generaciones futuras tramitar en cuarenta y ocho horas, con un debate en ponencia de una hora y media, la ley que marcará el futuro del Estado del bienestar y de las próximas generaciones, como decía.

El Gobierno ha introducido en fase de ponencia, con nocturnidad y alevosía, el mecanismo de equidad intergeneracional. Decía que lo hacía porque había alcanzado un acuerdo con los agentes sociales. Se le ha recordado esta mañana que el acuerdo ha sido con una parte de los agentes sociales, porque, claro, también se ha obviado que la patronal se ha levantado de este acuerdo. El Gobierno se escuda en ese acuerdo alcanzado con los agentes sociales, pero no puede escudarse en que sean los agentes sociales los que manden en la legislación laboral, porque solo las Cortes Generales tienen la representación de la ciudadanía española en su conjunto y solo en ellas reside la potestad legislativa. El diálogo social tiene su función, que es muy importante, pero quienes están en la mesa representando a todos no son ellos, sino el Parlamento. Dice muy mal de las credenciales democráticas de este Gobierno que hayamos estado más de un año y medio negociando con los agentes sociales, al menos cuatro meses negociando el mecanismo de equidad intergeneracional, y que hoy hayamos cerrado en una hora y media y se haya debatido en cuarenta y ocho horas este mecanismo en el Congreso. Nunca un refrán como el de dime de qué presumes y te diré de qué careces fue tan cierto, porque este mecanismo tiene de todo menos

Títulos IV y VIII,
y sección 07,
Clases
pasivas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 22

equidad e intergeneracional; un nombre rimbombante que lo único que significa hoy en día —lo veremos en los presupuestos del año que viene— es subir las cotizaciones sociales, perjudicando la creación de empleo y cargando sobre las espaldas de nuestros jóvenes precarios el sostenimiento de las pensiones.

Dos cosas alegaba el Gobierno para sostener que este mecanismo era necesario. Uno —decía—, porque sustituye el factor de sostenibilidad aprobado por el Partido Popular, cosa que le reconocemos. El factor de sostenibilidad del PP era tan injusto y tan insolidario que ni el PP lo llevó a la práctica. Pero, claro, el Gobierno nos quiere hacer creer que solo hay dos alternativas posibles, nos sitúa ante una dicotomía que no es tal: o un mecanismo de equidad intergeneracional o un factor de sostenibilidad. O PP o PSOE. O susto o muerte. O mal o peor. Y esa dicotomía es inaceptable. ¿El factor sostenible de las pensiones del PP tenía problemas de equidad? Sí, pero es que el MEI, el mecanismo de equidad intergeneracional, también los tiene. Y como nuestra labor como diputados no es otra que hacer buenas leyes, no podemos sustituir una mala propuesta por una propuesta peor. Pero es que, además, en este mecanismo el Gobierno dice que creará un fondo de reserva para salvar las pensiones futuras de la próxima generación, de la generación de los *baby boomers*. Dice que no va a pasar nada, que el coste no va a recaer en los jóvenes. Se queda tan a gusto diciendo que, como hay más *baby boomers* que jóvenes en conjunto, contribuirán más al fondo de reserva los *baby boomers* que los jóvenes. En resumen, el mecanismo de equidad intergeneracional que nos ha metido con calzador el Gobierno supone que las cotizaciones de los *baby boomers* irán a prefinanciar las financiaciones de los *baby boomers*, mientras que las cotizaciones de los jóvenes irán a financiar también las pensiones de los *baby boomers*. Lo mío es para mí y lo tuyo también es para mí. Así es el socialismo.

Y a mí me gustaría ser muy clara, porque parece que nadie está pensando en los jóvenes de este país, o si están pensando en ellos no es precisamente para escucharlos. Hoy, el sueldo medio de un joven menor de 30 años es de 17700 euros al año. Hoy un pensionista recién incorporado a ese nicho de jubilados tiene una pensión media de 19800 euros, lo que supone una diferencia de 2000 euros al año. Mientras los jóvenes siguen sin poder acceder a un empleo digno, siguen sin poder llevar a cabo un plan de vida porque no pueden acceder a una vivienda a un precio razonable, no pueden formar una familia ni se lo plantean, el Gobierno apuesta, una vez más, por seguir cargándoles la deuda y exprimiendo más y más a unos trabajadores a los que ni siquiera pueden garantizar que vayan a cobrar una pensión. Este es el punto en el que estos títulos tienen sentido, porque vamos a fustigar aún más a los jóvenes. Es una opción de este Gobierno y era una opción evitable. Se podía haber buscado otra alternativa. Cambiemos ese mecanismo de inequidad que carga sobre los más jóvenes la mayor parte del gasto y son los que tienen más paro, más precariedad y encima ni siquiera se les garantiza la sostenibilidad de las pensiones. Con mi grupo parlamentario no cuenten para condenar a los jóvenes.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: *Grazas, señor presidente*.

Hemos escuchado que el Partido Popular está preocupado por la retribución de los Borbones. Será una cuestión de prioridades. A nosotros nos preocupan las retribuciones de los trabajadores y trabajadoras y de los empleados públicos, y por eso presentamos una enmienda para subir las retribuciones de los empleados públicos un 5% para evitar que pierdan poder adquisitivo y, además, con la convicción de que al final las retribuciones de los empleados y empleadas públicas marcan también una referencia para la subida de los salarios en el ámbito privado y, por lo tanto, creo que es importante para todos los trabajadores y trabajadoras.

Estará preocupado el Partido Popular por la asignación a la Casa Real, una Casa Real corrupta, que se enriqueció —hasta donde sabemos y probablemente mucho más— de forma ilícita a lo largo de los últimos cuarenta años. Nosotros estamos preocupados por los recursos que tiene la Administración pública para poder mejorar los servicios, y por eso presentamos también una enmienda para eliminar esa tasa de reposición de efectivos que ustedes mantuvieron a rajatabla durante años y que, lamentablemente, también mantiene —aunque un poco más relajada, pero la mantiene— el Gobierno del Partido Socialista y de Podemos. Somos conscientes de que eliminar la tasa de reposición de efectivos no solo es necesario para mejorar los servicios públicos, es fundamental también para resolver el problema de la temporalidad, que se pretende ahora resolver por otra vía. Nosotros sabemos que sin eliminar la tasa no será plenamente

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 23

posible. En todo caso, nos choca esa preocupación por las retribuciones, por las asignaciones a los Borbones. Nosotros lo que esperamos es que los Borbones devuelvan todo lo robado y se marchen, como hicieron en 1931. Ganaremos en recursos públicos, ahorraremos en corrupción y sobre todo ganaremos en democracia.

Me imagino que también el Partido Popular estará preocupado por la jubilación del Borbón fugado en los Emiratos Árabes Unidos a cuerpo de rey. Pues, miren, nosotros estamos preocupados por la jubilación del conjunto de los trabajadores y trabajadoras. Por eso, presentamos una enmienda para que se suban las pensiones mínimas, porque esa es la única forma de ir disminuyendo las brechas existentes: la brecha de género y la brecha territorial. Es sabido que las mujeres tienen pensiones medias más bajas que los hombres y es también sabido que Galicia tiene las segundas pensiones más bajas del Estado español. Lo repetimos porque es muy evidente. La provincia de Ourense tiene la pensión más baja de todo el Estado español, poco más de 800 euros al mes, más de 500 euros por debajo de la pensión media de Madrid y más de 600 euros por debajo de la pensión provincial media más elevada, que es la de Vizcaya. Por lo tanto, es imprescindible subir las pensiones mínimas. Está bien garantizar el poder adquisitivo en relación con el IPC, pero en tanto no se suban las pensiones mínimas no se estará realmente haciendo justicia. Y, curiosamente, los partidos del Gobierno en sus programas electorales, el PSOE y Podemos, llevaban este compromiso de subir las pensiones mínimas. En el programa del Gobierno de coalición está también ese compromiso de subir las pensiones mínimas. La pregunta, por tanto, es por qué no lo hacen. Claro, a nosotros el acuerdo de hoy nos sabe poco, porque nos parece terriblemente vago e inconcreto: estudiar en el plazo de un año cuál será la evolución de las pensiones mínimas en el marco del diálogo social y en relación con el salario mínimo interprofesional. Realmente nos dice bastante poco. ¿Cuándo piensan cumplir el compromiso de subir las pensiones mínimas? Háganlo ya en estos presupuestos, porque creo que eso es lo que están esperando todos los jubilados y jubiladas, y es lo que están esperando todos los votantes del Partido Socialista y de Podemos, en función del compromiso electoral que establecieron en esa dirección. A mayores, lo que vemos es que los partidos del Gobierno no solo no revierten los recortes en las pensiones de años anteriores, de los años 2011 y 2013, sino que los consolidan y añaden otros o amenazan con otros. El proyecto actualmente en debate no solo no revierte, por ejemplo, el retraso de la edad de jubilación de 65 a 67 años o el periodo de cálculo de quince a veinticinco años, sino que penaliza las jubilaciones anticipadas, incluso con cuarenta años cotizados —nosotros apostaríamos por que no se penalizasen a partir de los treinta y cinco años cotizados—, e incentiva las jubilaciones demoradas. Y, como decía, a mayores, nos amenazan con una nueva subida del periodo de cálculo de veinticinco a treinta y cinco años, que representaría una nueva caída de las pensiones de entre el 6% y el 10%. Sinceramente, no nos parece que esta sea la vía de un Gobierno que se dice progresista, es decir, actuar, como hicieron los gobiernos del Partido Popular, por la vía de los recortes, en vez de actuar buscando el aumento de las cotizaciones a la Seguridad Social. Y es perfectamente posible hacerlo. ¿Cómo? Reduciendo las jornadas laborales sin reducir el salario, promoviendo un plan de empleo juvenil eficaz que haga que haya más cotizantes, aumentando los salarios, porque eso va a incidir también en el aumento de las cotizaciones a la Seguridad Social, o persiguiendo el fraude, incluido el fraude fiscal, porque no hay nada que prohíba que, en caso de necesidad, las pensiones puedan nutrirse también de los Presupuestos Generales del Estado. Estas son las vías progresistas para garantizar pensiones públicas dignas a todos los trabajadores y trabajadoras y no precisamente las de los recortes.

Obrigado.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Pérez Merino.

La señora **PÉREZ MERINO**: Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

Sobre el título IV, pensiones públicas. En este apartado destacamos el artículo 36, que establece que las pensiones del Sistema de la Seguridad Social, así como Clases Pasivas, experimentarán en 2022 un incremento del valor medio porcentual del IPC. Recordemos que anteriormente se establecía un tipo fijo de revalorización del 0,9%. Esto es una victoria de los colectivos de pensionistas y su reivindicación de vincular la revalorización de las pensiones al IPC. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 24

Cabe mencionar igualmente los artículos 43, 44 y 45, que amplían en 232 millones de euros cada una de las partidas que, respectivamente, cubren cada uno de ellos.

Respecto a la sección 7, destaco aquí que aumentan las partidas dedicadas a Clases Pasivas en 1000 millones por el aumento de jubilaciones de funcionarios. Aquí nos surge la pregunta: ¿se han cubierto esas bajas de jubilaciones con nuevas plazas de funcionarios? Porque la teoría de la tasa de reposición es del cien por cien, esperemos que así sea y no se siga con el proceso de adelgazamiento de la Administración iniciado ya hace algunos años.

Respecto al título VIII, sobre cotizaciones sociales, antes de empezar me permito recordar lo siguiente: el sistema de pensiones públicas funciona bajo cinco principios y, sin obviar ninguno de esos puntos fundamentales, quiero centrarme en el principio de suficiencia de prestaciones, que dice que la cuantía de las prestaciones debe ser suficiente para asegurar las necesidades protegidas. Dicho esto, quisiera hacer una reflexión sobre lo sucedido hace unos días en la negociación del nuevo sistema de cotizaciones para los próximos diez años, que aumenta en un 0,6% las mismas y cuyo único fin es sostener y propiciar que los pensionistas mantengan su poder adquisitivo sin quitas ni mermas. Lamentablemente, la CEOE ha abandonado dicha negociación. Parecen haber olvidado que las pensiones son clave de bóveda en el Estado del bienestar, parece que no va con ellos salvar el futuro de los pensionistas y de los trabajadores, esos trabajadores que durante años han contribuido con su esfuerzo al sostenimiento del Estado del bienestar y el engrandecimiento de sus propias empresas. **(Aplausos)**. Por cierto, no recuerdo que la patronal protestara cuando la banca recibió graciosamente miles de millones, muchos de ellos dados ya a fondo perdido.

Señorías, como ven, lo que tenía que exponer respecto de los tres apartados reseñados es aceptable y breve en cuanto a números se refiere, pero, como dice el acervo popular, los números cantan, y a veces desentonan. A veces desentonan porque detrás de esos números que se escriben en los papeles siempre hay personas. Aquí es donde yo quiero incidir. Ahí fuera hay miles de personas que cada día intentan superar serias dificultades para llegar a fin de mes, dificultades que fueron creadas por unos números redondos acordados por un Gobierno liberal que benefició, sin género de dudas, al sistema financiero y a la gran patronal, mientras desregulaban por completo el mercado de trabajo y restringían los derechos de todos los trabajadores. Por eso, este Gobierno de coalición progresista ha iniciado un camino que no debe tener vuelta atrás. Se han tomado y se deben seguir tomando medidas que palíen las crisis sociales y laborales que tenemos. Este Gobierno tiene que devolver a la ciudadanía los derechos que les fueron arrebatados por un sistema neoliberal que ha posibilitado una temporalidad infame, una inseguridad laboral inédita, una pérdida de talento descomunal, toda vez que nuestros jóvenes, los mejores preparados, se ven abocados a emigrar o a aceptar empleos donde ganar un salario de 1000 euros es prácticamente una utopía. Señorías, el pilar fundamental del Estado del bienestar que pretendemos para nuestro país —todos, creo— se basa en un trabajo digno, bien remunerado, que permita a las personas ejercer su proyecto vital, en unas cotizaciones que se ajusten a los salarios percibidos y en unas pensiones, en sus diferentes modalidades, bien remuneradas y que cubran a nuestros mayores o a nuestros compatriotas menos favorecidos. Y todo ello debe ser auspiciado por un Estado garante de estos principios, que mantenga el justo control que asegure que este mandato se lleva a cabo en los términos establecidos, prevaleciendo el principio de solidaridad que en un Estado de derecho democrático debe existir, predisponiendo que quien más tiene más aporte y contribuyendo todos, cada uno en nuestra justa medida, a mantener un Estado sólido y una vida digna para todas las personas.

Mientras este Gobierno de coalición progresista intenta revertir el agravio en derechos sociales y laborales causado por el abuso de unos privilegiados contra el grueso de la ciudadanía —valga como ejemplo los millones entregados a los bancos o el vaciado sistemático que hicieron en la hucha de las pensiones—, nos encontramos de nuevo con una actitud de la gran patronal y de algunos servidores públicos cuando menos poco solidaria. A este Gobierno le ha tocado en suerte, lamentablemente, lidiar con una de las mayores crisis de la historia reciente, y lo está haciendo tratando de salvar día a día a los más desfavorecidos, a los que menos posibilidades de reacción tienen. Por eso, señorías, estos presupuestos deben contener las partidas, ajustes y fondos necesarios que permitan acometer las acciones precisas para cumplir lo que en justicia demandan nuestras trabajadoras, nuestros jóvenes y nuestros pensionistas, y esto viene reflejado en el acuerdo de Gobierno pactado. Cúmplase. Es preciso dar un primer paso que nos permita explorar todas las posibilidades que igualen pensión mínima con salario mínimo y debemos trabajar para ofrecer el mejor futuro a nuestros jóvenes, con un trabajo, un salario y unas cotizaciones dignas que permitan su emancipación, porque, señorías, no podemos permitir

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 25

la distopía que se ha venido produciendo desde que se hizo la reforma laboral del PP, que nos hemos encontrado con miles de personas que, teniendo un trabajo, continuaban estando en situación de pobreza y exclusión social, todo ello porque los salarios que les estaban pagando eran exigüos y, por supuesto, sin ninguna garantía. Esto lo hemos visto durante estos pasados años.

Para finalizar, quiero decir que el sistema funciona en beneficio de la gente si los que lo gestionamos queremos que así sea. Las cuentas estarán bien siempre que se blinde el sistema público de pensiones y hagamos que nuestros jóvenes tengan trabajos y cotizaciones dignas. Señorías, no se olviden de que es la política quien debe disponer y la economía quien debe cumplir lo dispuesto; debe ser así para mayor beneficio de la mayoría, porque cuando sucede al revés, como ya hemos vivido en la década pasada con otro Gobierno, el perjuicio al más débil está asegurado.

Antes de retirarme, quiero mostrar públicamente mi solidaridad con los trabajadores del metal de Cádiz. **(Aplausos)**. Y no solo con ellos, sino también con todos aquellos que antes, ahora y después reivindican lo que en justicia les corresponde: un trabajo, un salario y unas cotizaciones dignas; un presente y un futuro claro y sin sobresaltos, no verse amenazados permanentemente por empresarios sin escrúpulos y con enormes beneficios que ahogan a su gente. **(Continúan los aplausos)**. Y hablo de los compañeros del metal de Cádiz, de los de la automoción, de Alcoa, de Vodafone, de los *riders*, de Uber, de Coca-Cola, las empresas que representan un...

La señora **PRESIDENTA**: Señora Pérez, tiene usted que terminar, por favor.

La señora **PÉREZ MERINO**: ... neoliberalismo salvaje, donde el ser humano está por debajo de los grandes números y las ganancias de unos codiciosos. **(Continúan los aplausos)**. Esto hay que revertirlo, señorías, y estoy segura...

La señora **PRESIDENTA**: Señora Pérez, tiene usted que terminar, por favor.

La señora **PÉREZ MERINO**: ... de que vamos a seguir trabajando por el presente y el futuro de todas. Gracias. **(Prolongados aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Pérez. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sáez Alonso-Muñumer.

El señor **SÁEZ ALONSO-MUÑUMER**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, comenzaré poniendo de manifiesto una certeza que se hace evidente en época de presupuestos: la certeza de que el presupuesto de la Seguridad Social no es un presupuesto independiente, sino que es parte de los Presupuestos Generales del Estado; la certeza de que al consolidar todos los capítulos y eliminar las transferencias —que no suponen más que traspasar déficits de unos capítulos a otros— se concluye que las cuentas de la Seguridad Social no están equilibradas; es de primero de contabilidad. **(Aplausos)**. No están equilibradas ya que para cubrir los 181 000 millones de gastos son necesarias transferencias por 36 200 millones de euros y préstamos por 7 000 millones de euros, un desequilibrio que supone necesidades de fondos por importe de 43 200 millones de euros, cifra que no incluye el importe de 17 869 millones de euros que suponen las pensiones de las clases pasivas. Hablamos de unas cuentas públicas caracterizadas por un elevado déficit estructural, que la Comisión Europea sitúa en el 5,2% del PIB en el año 2022 —a propósito, el mayor de Europa—, y un insostenible nivel de deuda pública, que se sitúa actualmente en el 122% del producto interior bruto.

Pensar que podemos mantener en el futuro este nivel de transferencias a la Seguridad Social sin reducir otros gastos es sencillamente una ingenuidad. España necesita un presupuesto que sea creíble y realista. ¿Y qué nos encontramos? Primero, un presupuesto en el que no son creíbles los ingresos por cotizaciones sociales. No son creíbles porque se plantea un incremento de los ingresos por cotizaciones sociales del 9% —12,9% en el caso de los autónomos—, vinculando este crecimiento a la subida de las bases máximas de cotización en un 1,7% y a un crecimiento del producto interior bruto para 2022 de un 7%, crecimiento del PIB que unánimemente reducen organismos nacionales tales como el Banco de España o la AIREF, e internacionales como el Fondo Monetario Internacional o la Comisión Europea. Esta última lo rebaja del 7% al 5,5%. Seremos el único país de la eurozona que al final del año 2022 no habremos recuperado los niveles del producto interior bruto del año 2019. Y al no ser creíble la recuperación del PIB, tampoco lo pueden ser los ingresos por cotizaciones sociales. Y, segundo, un presupuesto en el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 26

que no son creíbles los gastos por pensiones. No son creíbles ya que existe una alta probabilidad, como puso de manifiesto el gobernador del Banco de España, de que el gasto en pensiones crezca 3500 millones de euros como consecuencia del impacto de la inflación, tanto en las pensiones del año 2022 como en la compensación de las pensiones del año 2021. Una alta probabilidad que se acerca a certeza a la vista del comportamiento del índice de precios al consumo, que registra un crecimiento interanual en el mes de octubre del 5,4 %, su nivel más alto en los últimos veintinueve años.

España necesita un presupuesto que potencie la creación de empleo. ¿Y qué nos encontramos? Nos encontramos que en un país con una tasa de paro del 14,57 % —casi el doble de la media de la zona euro, que se sitúa en el 7,6 %—, con más de 3,4 millones de parados, se propone aumentar los costes al empleo elevando un 1,7 % las bases máximas de cotización, incremento también aplicable a las bases mínimas de los trabajadores autónomos; bases máximas que incluyendo el incremento previsto para el año 2022 habrán crecido un 28 % desde el año 2011, frente a un crecimiento de un 6 % en el salario medio de los españoles. A este respecto, hemos de señalar que también se incrementarán en los próximos años los costes al empleo con la entrada en funcionamiento del mecanismo de equidad intergeneracional, el cual supondrá un aumento de 0,6 puntos porcentuales en las cotizaciones sociales durante el periodo 2023 a 2032. España necesita presupuestar aplicando el sentido común, y es falta de sentido común no entender que subir los costes al empleo a quienes más afecta es a las empresas más intensivas en empleo, a aquellas empresas en las que los costes laborales representan una proporción más elevada de los costes totales. Es falta de sentido común no entender que subir los costes al empleo a quienes más afecta es a las pequeñas y medianas empresas; supone no entender que se perjudica a las pymes, que representan más del 95 % del tejido empresarial español y generan más del 90 % del empleo, y especialmente a las microempresas, con menos de diez trabajadores, donde trabajan 3,4 millones de personas en España. Es falta de sentido común no entender que las empresas intentarán trasladar la subida de las cotizaciones vía precios o compensarlas mediante menores subidas salariales. Supone no entender que las empresas que no puedan hacer ni lo uno ni lo otro acabarán reduciendo su plantilla, operando en la economía sumergida o simplemente desaparecerán, con la consiguiente destrucción de empleo. Es falta de sentido común no entender que en la actual situación económica de España, caracterizada por un elevado nivel de desempleo, una rigidez del mercado laboral, un excesivo número de normativas, un mercado interior cada vez más fragmentado, una elevada burocracia, una alta inflación y un elevado nivel de economía sumergida, subir el coste del empleo es una insensatez y una irresponsabilidad. Señorías, presupuestar con criterio supone basarse...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sáez, tiene usted que terminar, por favor. Gracias.

El señor **SÁEZ ALONSO-MUÑUMER**: Acabo, señora presidenta.

Presupuestar con criterio es basarse en la realidad del mercado de trabajo en España; presupuestar con criterio es fijar objetivos creíbles y realistas, y votar con criterio, señorías, es oponerse a unos presupuestos pensados para mantener en el poder a Pedro Sánchez y no pensados en beneficio de todos los españoles.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sáez. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Cabezón Casas.

El señor **CABEZÓN CASAS**: Muchas gracias, presidenta.

Antes de comenzar, me quería dirigir a la señora Pérez Merino. No sé a qué viene tanto aplauso y tantas reivindicaciones; están en el Gobierno, no sé por qué no lo hacen. **(Aplausos)**. No sé por qué llevan dos años en el Gobierno y son incapaces de poner soluciones, incluso teniendo a Yolanda Díaz, la gran salvadora del trabajo en este país, dirigiendo las áreas en las que usted reivindicaba que había que hacer mejoras. Sí se puede, decían. Pues háganlo, que ya llevan dos años, señora Pérez Merino. **(Aplausos)**.

En el Partido Popular votamos en contra de unos presupuestos contruidos sobre unas previsiones erróneas que complican enormemente la recuperación. Esto es lo que son sus presupuestos en materia de Seguridad Social: mentiras, proyecciones económicas irreales y más déficit. Sus cuentas se elaboran

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 27

bajo una previsión de crecimiento errónea del 6,5% para 2021 y del 7% para 2022. El Banco de España, el Fondo Monetario Internacional, la AIReF, los bancos y todos los expertos dicen que los cálculos están mal. Pues ustedes ni caso. Votamos no a unas cuentas falsas que nos dirigen a un aumento indiscriminado de impuestos. Esta misma mañana, en la Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones se aprobaba el informe de la ponencia para su reforma de pensiones. Han cambiado de socios en un año. Hace un año, aquí nos subíamos a defender el Pacto de Toledo, en el que estábamos el Partido Popular y Ciudadanos. Pues bien, hoy pactan la reforma con Esquerra Republicana de Cataluña y con Bildu; es decir, cambian el constitucionalismo por los que quieren romper España. **(Aplausos)**. Esa es la realidad de lo que ustedes hoy traen aquí, de lo que ustedes hoy han aprobado en la Comisión de Trabajo, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, romper. En vez de seguir en el camino del constitucionalismo y en vez de seguir en lo que hemos aprobado en el Pacto de Toledo, cambian de socios y rompen lo que siempre hemos hecho en Seguridad Social y por lo que siempre hemos trabajado desde la Seguridad Social. En esa ponencia, además, nos cuelan el impuesto al empleo, el impuestazo al trabajo, un aumento de las cotizaciones que lastrará la recuperación y la creación de puestos de trabajo. Y les recuerdo, señores del Gobierno, que es el empleo quien paga las cotizaciones. Estos presupuestos estiman ingresar 181 000 millones de euros, un 5% más que en 2021, y ello porque nos quieren hacer creer que aumentarán un 9% los ingresos por cotizaciones sociales. Ya nos explicarán cómo si lo que hacen es limitar la capacidad para crear empleo. Pero, además, es que este impuestazo no logra ni por asomo cubrir el aumento del gasto, lo saben ustedes, lo saben los expertos y lo sabemos todos. Van a aumentar los costes laborales en un país con una cotización social solo superada por cuatro países de Europa; estamos en el ranquin de los que más cotizaciones sociales pagamos. Y también tienen que explicarnos cómo van a subir los ingresos por cotizaciones si nos fijamos en la calidad del empleo que ustedes están creando, que es más contrato parcial y más contrato temporal. No sé qué opinará de esto la señora Yolanda Díaz. Y no soy yo quien lo dice, lo dijeron también sus amigos de la Unión General de Trabajadores no hace muchos días; aun duplicándole las subvenciones, siguen diciendo que ustedes continúan creando empleo temporal y empleo parcial. Ustedes no quieren políticas presupuestarias que reduzcan cargas, ustedes buscan lo contrario, y ahí jamás encontrarán al Partido Popular. Nunca nos encontrarán en poner más cargas a la creación de empleo.

Señorías, en el Grupo Popular no votaremos a favor de unas previsiones de Seguridad Social que se alejen de la realidad y que solo nos lleven a más deuda en nuestro sistema de pensiones, a un sistema menos sostenible. Ustedes mismos reconocen en el documento que han mandado a Europa que su reforma de pensiones, alineada con estos presupuestos, aumentará el déficit en más de 3,5 puntos porcentuales del PIB cada año. ¿Y quién pagará esto, señorías? ¿Cómo lo pagarán? Esa es la pregunta que muchos ciudadanos nos hacemos cada día. Y lo que nos aterroriza a los españoles es que estas cuentas las hace el mismo partido que piensa que estos asuntos menores, como la gestión económica, se aprenden en dos tardes, y ahora nos asombran ventilándose también la reforma de las pensiones en dos tardes. Y entiendo que a estos presupuestos les dedicaron eso mismo, dos tardes; si no, es incomprensible. Señorías, no hace falta que les recuerde cómo dejó el país y las pensiones su alumno aventajado en los Gobiernos de Zapatero. Y también votaremos no a unos presupuestos que no entienden que la mejor política social para España es el empleo. Sin empleos no hay cotizantes, señores del Gobierno. Y sin cotizantes, por mucho que ustedes suban y suban impuestos y cotizaciones o por mucho que alarguen el periodo del cómputo de las pensiones, no sirve para nada. Más cotizantes y menos cargas, señores del PSOE y de Podemos, es el camino.

Ustedes se olvidan de la conciliación y de las familias y no piensan en los jóvenes, a quienes ustedes niegan el futuro que merecen. No piensan tampoco en los autónomos y en las pymes, que deberían ser el motor de la recuperación. La realidad es que no se atreven a decir aquí lo que sí dicen a puerta cerrada en Europa; su maquinaria de campaña no lo admitiría, pero Bruselas es diferente, ahí no se tragan sus panfletos ni sus líos entre ministros, ministras y 'ministres'. Pues en línea con todo lo anterior se han dirigido nuestras enmiendas al proyecto de presupuestos, enmiendas constructivas y con voluntad de sumar pero que ustedes ni han leído y las vetan sin saber de qué van. Me van a permitir que haga referencia a una enmienda —una enmienda que han vetado— para las tres provincias con mayor despoblación —Soria, Cuenca y Teruel—, con un reconocimiento en la Comisión Europea, que nos permiten gastos de funcionamiento y bonificaciones a la Seguridad Social. Pues bien, nos la vetan por un incremento de gastos y a Teruel Existe por una disminución de ingresos. Ese es el criterio a la hora de poner en marcha políticas públicas por el Partido Socialista.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 28

En definitiva, nuestras enmiendas buscaban reforzar el Pacto de Toledo en el diseño de políticas sociales, garantizando el debate constructivo en el seno de las mismas e implementando mecanismos que impulsen el crecimiento, la suficiencia y la sostenibilidad, reconociendo todos así el factor de sostenibilidad. Por cierto, factor de sostenibilidad hoy demonizado y que Escrivá defendía cuando era presidente de la AIReF. Hemos querido emplear fondos europeos para asegurar el sistema social analizando el sistema de la mochila austriaca y queremos garantizar el ahorro privado sin renunciar a otras fórmulas, porque los españoles no deben estar condenados a mirar el horizonte de su retiro con preocupación sino con confianza. También hemos querido atender a colectivos comprometidos, como los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Cabezón, tiene usted que terminar, por favor.

El señor **CABEZÓN CASAS**: Creemos —y ya concluyo— que más conciliación, más apoyos a la familia y más igualdad es el camino.

Señorías, estos presupuestos son la crónica de una ruina anunciada, un fracaso que por desgracia pagaremos entre todos. El Partido Popular siempre está dispuesto a sumar por España, por nuestro sistema social y de pensiones y por el crecimiento económico y de empleo de calidad.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Cabezón, tiene usted que terminar, por favor.

El señor **CABEZÓN CASAS**: Más y mejores pensiones, más y mejor crecimiento y más y mejor empleo. En definitiva, dejaremos un mejor país con estos sistemas. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Cabezón. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Perea i Conillas.

La señora **PEREA I CONILLAS**: Buenas tardes. Gracias, presidenta.

Estos presupuestos luchan contra el desencanto de muchas personas que tras la pandemia se encuentran en situación de vulnerabilidad. Estos presupuestos son un instrumento clave para garantizar la cohesión social e intergeneracional. La política es el arma de los ciudadanos y las ciudadanas, sobre todo la de aquellos que menos tienen, para cambiar el rumbo de sus vidas, y estos presupuestos rompen inercias de vulnerabilidad. Estos presupuestos son esas armas, precisamente, con las que la gente se va a defender frente a la desesperanza. Y especialmente estos presupuestos para 2022, los de Seguridad Social, buscan dar respuesta a los anhelos de millones de personas y son el motor de crecimiento en inversión social y en apoyo a los sectores más vulnerables. Son, además, la plasmación de las recomendaciones del Pacto de Toledo, un importante acuerdo al que llegamos —hace escasamente pocos días hizo un año, el día 19 hizo un año— y que supuso, aunque algunos ahora lo menosprecien, la puesta en común de una gran mayoría de diputados y diputadas que manifestaron una voluntad inequívoca, que es la de que el sistema de Seguridad Social es una parte central de nuestras vidas. Un sistema, el español de Seguridad Social, envidiado por muchos países y que representa el mejor proyecto de país que hemos construido entre todos y todas. Sí, lo mejor que hemos construido en estos cuarenta y cinco años. Un proyecto que contiene un alto sentimiento de pertenencia en la ciudadanía, pieza central de nuestro Estado del bienestar, y creo que esta pandemia lo ha dejado claro. Si algo ha tenido esta pandemia es que nos ha demostrado que cuando pensamos en lo público somos más fuertes. La Seguridad Social, por tanto, ha sido la pantalla que ha protegido la salud, la actividad económica, los salarios, las empresas; en definitiva, el bien máspreciado que debemos proteger. De aquí a unos años, cuando alguien haga un programa de televisión donde pregunten dónde estaban entonces, se lo preguntarán a esos señores **(señalando los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso)**. ¿Dónde estaban ustedes cuando se declaró el estado de alarma y lo recurrieron? **(Aplausos)**. ¿Dónde estaban ustedes cuando se creó el mayor escudo social de la historia? ¿Dónde estaban ustedes cuando se pedía un estudio?

Señora Muñoz, ustedes no están. ¿O no ven que no están? Ha estado siete minutos y no ha hablado nada de presupuestos. Tengo que interpretar o que ya le parecen bien y votará a favor o que realmente ni se los ha mirado. Me sabe muy mal porque usted es rigurosa y me sorprende mucho su actitud. Ya tendremos tiempo de debatir sobre la reforma de las pensiones, por eso no se preocupe, pero hoy tocan presupuestos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 29

Cuando los ciudadanos y las ciudadanas pensamos en colectivo —lo decía antes— somos imbatibles, y esto es lo que plasmaron las recomendaciones del Pacto de Toledo, el acuerdo del diálogo social y la reforma de pensiones aprobada hoy en Comisión. Aquí quiero mostrar mi perplejidad y mi tristeza ante una CEOE que se ha descolgado cuando se le ha dicho: hay que apoquinar. Me sabe mal porque íbamos muy bien en los acuerdos, llevábamos ya doce acuerdos con la CEOE en el diálogo social. Pero ¿qué pasa? Que ahora como nos tenemos que mojar, mejor nos descolgamos. Esta mañana hemos aprobado la reforma de las pensiones y dejamos atrás la reforma de las pensiones de 2013. Hay que decirle al tridente de la derecha que esto ha pasado pantalla, no va a volver la reforma de las pensiones de 2013 ni por la forma ni por el fondo.

Estos presupuestos garantizan el mantenimiento del poder adquisitivo de los pensionistas sobre la base del IPC, y las mínimas crecerán un 3 %, con la intención de generar confianza y desde luego poco a poco caminar hacia las pensiones suficientes. Estos presupuestos plasman la voluntad inequívoca del Gobierno de garantizar la sostenibilidad social, económica y territorial, ya que alcanzan 36 000 millones de euros de transferencias. A quienes dicen que están creando déficit porque son deficitarios, hemos de decirles que el sistema de Seguridad Social como tal no tiene mecanismos para generar esa estabilidad. Pero tranquilos, porque les demostraremos con la reforma de las pensiones que el sistema es equilibrado, sencillamente, se ha de dar respuesta a aquellas situaciones como gastos impropios, por ejemplo, que hasta ahora no lo habían sido.

Las transferencias del Estado se incrementan en un 16,4 %, y los expertos, así como el diálogo social, el CES y muchos organismos, han pedido al Gobierno que cierre este déficit en 2023, y ese es el camino. Estos son los segundos presupuestos, en 2019 ya anunciaban una cantidad de transferencias que no salieron adelante, pero estos sí lo harán para cerrar precisamente ese déficit. Hemos de equilibrar en 2023 y el Gobierno avanza y cumple, y estos presupuestos son el ejemplo.

Señorías, se van en incrementar los presupuestos también por cotizaciones sociales. A aquellos agoreros que piensan que no, les recordaré que en el año 2019, gracias a las políticas en aquel momento de la ministra Magdalena Valerio en el Gobierno, se incrementaron los ingresos en casi un 9 %. Por otra parte, hay una cuestión nada desdeñable y es que estos presupuestos dejan atrás las políticas de residenciar el sistema en los préstamos sobre el sistema. Una política errónea que llegó al exceso en época del Partido Popular y que generó una imagen de desconfianza en la sostenibilidad del sistema. Pues bien, estos presupuestos empiezan a cambiar ese rumbo y a fortalecer el camino de la consolidación económica del sistema.

Estos presupuestos —como decía— se basan principalmente en el mercado laboral. Lo decía el portavoz de VOX, evidentemente, el mercado laboral tiene que ser sostenible para generar estas cotizaciones, pero, para eso, hay que hacer reformas y ahí está el Gobierno de la nación. La elevación de las bases máximas en un 1,7 % o la recuperación esperada del producto interior bruto, por mucho que algunos lo nieguen, es la salida. Estamos hablando también de la protección de pensionistas, sí, pero también de las familias más vulnerables. La consolidación del ingreso mínimo vital —y felicito en este sentido al Grupo Parlamentario Socialista, así como al ministerio, por haber consolidado esta nueva prestación del sistema— va a apoyar un sistema sólido a nivel social y, evidentemente, económico.

Acabo, presidenta. Hay muchas otras prestaciones, como los complementos a mínimos, que lo que hacen es consolidar la sostenibilidad social. Hay una voluntad férrea, una voluntad de que el Estado dé respuesta a este sistema blindándolo.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Perea, tiene usted que terminar, por favor.

La señora **PEREA I CONILLAS**: Acabo, presidenta.

Este Gobierno avanza en mejorar la calidad de vida de la gente y avanza, no como la derecha, en mejorar, evidentemente, el presente y el futuro de muchos de nosotros.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Perea.

Seguimos con el debate conjunto del título V y de la sección 06, Deuda pública. En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Paniagua Núñez. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 30

El señor **PANIAGUA NÚÑEZ**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías. Señorías del Grupo Socialista y de Unidas Podemos, no son los volúmenes de las partidas los que califican unos presupuestos; es la fiabilidad de las previsiones, el cumplimiento de los objetivos y, sobre todo, los resultados los que expresan si un presupuesto es bueno o no lo es. El año pasado criticábamos los presupuestos porque no veíamos fiables las previsiones, los objetivos no cuadraban con las cifras y preveíamos lo que podía pasar.

Este año es diferente en parte. Las previsiones siguen siendo falsas, pero ahora, además, sabemos lo que va a pasar porque sus presupuestos para 2022 mantienen la senda de los de 2021 y sobre estos ya tenemos resultados. Los resultados son que han fallado, desde las previsiones hasta los objetivos. Las previsiones de crecimiento se quedan por debajo del amplio límite previsto —el 4,6%, según la última estimación de la Comisión Europea—, y eso que pusieron un margen enorme pero aun así se van a salir de él. Y en los objetivos se preveía una recuperación en V, algo que alguna ministra y algunos diputados socialistas aún siguen diciéndolo. Miren, esta es una V y esta es la recuperación de España (**muestra un gráfico**). ¿A que no es una V? Claro que no. Esta es la imagen de un fracaso, el último país de la Unión Europea en recuperar los niveles prepandemia, ya se empieza a estimar que se conseguirán en 2023, tres años después.

Tampoco el cumplimiento de los objetivos es bueno para nuestras empresas y autónomos: alrededor de 300 000, entre empresas cerradas y autónomos en cese de actividad; ni tampoco para las familias y las personas —aquí los datos son terribles—: 11 millones de personas en situación de exclusión social, casi uno de cada cuatro españoles, y 2,5 millones más desde el año 2018, un 22% más. Estos son los resultados.

Otro de los nefastos resultados es el que analizamos en este título y sección, la deuda pública. En tan solo tres años —2020, 2021 y 2022—, el Gobierno del señor Sánchez va a acumular un déficit cercano a los 300 000 millones de euros que estamos pagando, en parte, las familias, los autónomos y las empresas a través de la subida continua de impuestos, cotizaciones, etcétera, pero que, sobre todo, pagarán nuestros hijos y nuestros nietos, como bien dijo la ministra Calviño. Y lo más importante, ¿para qué? Como ya hemos visto, los resultados son aciagos. A cierre del segundo trimestre de 2021, la deuda pública en la Unión Europea se situó en el 90,9% sobre el PIB y en España, en el 122,8%, más de 30 puntos de diferencia. ¿Saben cuál era la diferencia a finales de 2019? De 11 puntos. Estos son datos de Eurostat, señor Hurtado, no me los estoy inventando. El último dato español publicado por su Gobierno, a cierre de septiembre, se mantiene en el 122,1%, o sea, mantenemos la diferencia. Además, la española es la deuda pública que más se ha incrementado de toda Europa por la pandemia. Con todo esto el señor Hurtado nos decía en la Comisión de Presupuestos la semana pasada que los datos de España están en el entorno de la Unión Europea. Esto sí es falso, señor Hurtado. La deuda pública que más crece: 11 puntos de diferencia con la Unión pasamos a casi 32 puntos.

El secretario general del Tesoro el año pasado nos decía que quizá no tenía sentido mantener el límite actual de la deuda en el 60% sobre el PIB, como es la normativa actual. Ahora mismo la Unión Europea está discutiendo de eso, sobre todo, si se mantienen los bajos tipos de interés pero, al menos, deberíamos estar alineados con la Unión y no situarnos a más de 30 puntos de diferencia, un tercio por encima de nuestros socios. Todo lo que nos desviemos supone un riesgo potencial de exigencias de ajustes y un riesgo potencial de incapacidad de reacción ante un suceso grave e imprevisto de la economía mundial.

El Gobierno no quiere cumplir la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera como le vienen exigiendo la AIReF, el Banco de España y nosotros mismos. Ni a las instituciones ni a la oposición nos hacen caso. ¿A quién hacen caso ustedes? Ya sabemos que hacen caso a las demandas de sus socios de Unidas Podemos, a las de EH Bildu, a las de Esquerra Republicana y a las del PNV, es decir, a todos los que no piensan en el futuro de España. Y les pregunto: ¿y las exigencias para asegurar el futuro de España? ¿Esas dónde están, en qué cajón las tienen guardadas? Habría que hacer más cosas pero, al menos, deberían definir el calendario y los volúmenes de deuda para converger con Europa. Esto es lo mínimo, pues ni eso.

Presidenta, termino ya. Yo no dudo que ustedes quieran hacer las cosas bien, pero es que no saben. Ya lo demostraron en la crisis de 2008 y lo están volviendo a demostrar.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Paniagua. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 31

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Muñoz Vidal.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, presidenta.

Una previa, por alusiones, a la señora Perea, aunque ahora no la veo. Preguntaba dónde estábamos nosotros cuando la gente se moría y había que confinarla. Nosotros estábamos con los españoles, apoyando y negociando todas las medidas contra esta crisis y contra esta pandemia. Dice la señora Perea que yo no me sé los presupuestos. Pues ha debido usted hacer pellas en la tramitación en Comisión, porque yo he estado tres días encerrada en la sala Prim de esta casa. Y dice la señora Perea que no se esperaba esto de mí. Señora Perea, no sé dónde estará usted, pero espero que me escuche. ¿Sabe lo que yo no me esperaba, después de tratar con el ministerio y el secretario de Estado de la Seguridad Social? Que algunas enmiendas que nos dijeron que incorporáramos a los presupuestos, resulta que el Gobierno las veta en materia social. Eran enmiendas sobre discapacidad, conciliación y colectivos vulnerables. Eso es lo que yo no me esperaba de su Gobierno, señora Perea. **(Aplausos)**.

Vamos al debate de esta cuestión, de este título V y sección 06 sobre la deuda pública. Llevamos muchos días, semanas, debatiendo sobre los Presupuestos Generales del Estado y a estas alturas ya hay algunas obviedades: unos presupuestos en los que no cuadran las cuentas, unos presupuestos con unas previsiones irreales, alejadas de cualquier previsión que haya hecho cualquier organismo de reconocido prestigio y unas partidas de gasto que van a desviar aún más las poco creíbles previsiones. Esto preocupa en Ciudadanos y me preocupa a mí personalmente, pero también preocupa a la AIReF, también preocupa al Banco de España y también preocupa a la Unión Europea. No sé qué solución propone el Gobierno a estas preocupaciones tan justificadas, igual van ustedes a decirles a la AIReF, a la Unión Europea y al Banco de España que no están legitimados para hablar de todo esto, pero todos estos organismos coinciden en lo mismo: creen que las previsiones del Gobierno son excesivamente optimistas y que nos podemos encontrar con una desviación de gran magnitud y con un enorme nivel de déficit y de deuda durante el año 2022.

Nosotros hemos planteado una enmienda para que ustedes tengan que aprobar una senda de consolidación del gasto a medio y largo plazo, es de las pocas que no han vetado, supongo que estarían despistados. Así que a ver si se despistan ustedes también en la votación para que podamos aprobarla y tener algo parecido a una previsión realista a medio plazo.

Hay motivos sobrados, en definitiva, para criticar estos presupuestos, pero me temo que ustedes recurren a la excusa fácil del mantra de los recortes, de que había otra manera de hacer las cosas, de que los malos eran los de antes y que los buenos son ustedes. Nosotros hemos estado al lado de la gente de este país porque creíamos que era necesario rescatar a las familias españolas. Pero es que su aumento disparatado del gasto no va a servir ni para eso, porque el Gobierno ha optado por destinar los recursos a políticas públicas que no han sido ni siquiera evaluadas; políticas que incrementan el gasto público a largo plazo y de forma estructural comprometiendo gastos futuros que no sabemos cómo se van a pagar; políticas que no han tenido en cuenta los criterios de eficiencia; políticas, como no podía ser de otra manera con este Gobierno, que no se han planteado en un contexto de consolidación fiscal que haga un mejor uso de nuestros recursos públicos. En definitiva, señorías, ustedes han preferido repartirse el dinero con Ruffián y Otegi antes que impulsar el plan a la alemana o a la italiana, como les pedíamos en Ciudadanos, para cubrir gastos de pequeñas y medianas empresas y de autónomos que están viendo amenazada su supervivencia seriamente.

Señorías del Gobierno, el gasto público tiene que traducirse en inversiones estratégicas, no en despilfarro ni parches. Ustedes no han abordado en estos presupuestos ni una de las reformas que necesita este país. Los grupos de la oposición —reitero—, al menos nosotros, comprendemos la excepcionalidad del momento e incluso les hemos apoyado en determinados momentos. ¿Y qué hacen ustedes? Aprobar unos presupuestos pensando solo en la supervivencia de Pedro Sánchez, en lugar de pensar en el porvenir de una nación.

Siguiendo el análisis de este título, tenemos que abordar el tema de las operaciones financieras relacionadas con el Instituto de Crédito Oficial, ICO, o con el Fondo para la Internacionalización de la Empresa, FIEM. Quiero poner de manifiesto la preocupante situación en la que este Gobierno ha puesto a las pequeñas y medianas empresas y a los autónomos retrasando el anuncio de la ampliación de los plazos de amortización y carencia de los créditos ICO.

Así que, señorías, estos aspectos nos generan muchas más dudas que certezas. Nos preocupan las advertencias de los organismos supervisores y nos preocupan que sus previsiones estén alejadas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 32

de la realidad. Además, nos preocupa enormemente que ustedes no hayan tenido el mínimo interés, no ya por cumplir las previsiones que nos indica y aconseja Europa, sino por no perder mucho más tiempo intentando reformar cuestiones para contentar a sus socios, en vez de completar la agenda reformista del Estado que nos haga cumplir con Europa. Les pongo un ejemplo. Ustedes han tenido tiempo para correr, estudiar y tramitar la reforma de la Ley de Universidades para seguir permitiendo el acoso del separatismo a los constitucionalistas o han corrido para enmendar, nada menos, que la Transición española en una abominable cesión a sus socios, pero no han encontrado ni un solo minuto para plantear reformas de calado en el modelo laboral, en la digitalización o en la despolitización de los servicios de búsqueda de empleo que nos ha pedido Europa. Por eso, y porque a estos presupuestos no hay por dónde cogerlos, votaremos que no a este punto. Necesitamos una evaluación de las políticas públicas y una auditoría del gasto. Necesitamos que las inversiones se pongan en sectores estratégicos y no en las estrategias que ustedes decidan sin ningún criterio más que les beneficie a ustedes y a Sánchez para seguir en la Moncloa.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Muñoz. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Muñoz Dalda.

La señora **MUÑOZ DALDA**: Señorías, el pasado viernes estuvimos, con algunos de los diputados de esta Cámara, en un debate en la Universidad de Valladolid y uno de los alumnos nos preguntó por este tema, por el tema de la deuda. No hubo tiempo para contestarle, con lo cual voy a aprovechar esta intervención para explicar cómo vemos este tema, ya que es de lo que va este debate.

El Título V de los Presupuestos Generales del Estado autoriza la cuantía hasta la cual el Estado y los organismos públicos pueden realizar operaciones de endeudamiento. En materia de deuda del Estado, la utilización viene referida a la cuantía del incremento del saldo vivo de la deuda del Estado a 31 de diciembre. Además, se fija el límite total de los avales a prestar por el Estado y los organismos públicos. Para el próximo año, entre la financiación neta y las amortizaciones se prevén unas emisiones brutas de 242 846 millones de euros, un 9,8% menos que las previstas en 2021. Las emisiones netas serán aproximadamente 80 000 millones de euros, igual que las estimadas para 2021.

En las cuentas que ha elaborado el Gobierno se puede observar cómo el aumento de la deuda no lleva consigo un aumento de la carga financiera. Esto se debe, en gran medida, al programa de compras del Banco Central Europeo y a la confianza que transmite nuestro país a los inversores. Se espera que la carga siga reduciéndose mientras el coste de las nuevas emisiones siga siendo inferior al coste promedio de la deuda que va venciendo cada uno de los años. Como señaló el secretario general del Tesoro y Financiación Internacional en esta Cámara el pasado mes de octubre, la tendencia decreciente del coste de la deuda es una de las señales clave de su sostenibilidad, y la carga financiera, en términos absolutos, muestra una tendencia claramente decreciente pese al mayor volumen de circulación. Es un elemento a considerar de cara a la sostenibilidad de la deuda. Cabe señalar, además, que la estimación de los costes de financiación está por encima de la prevista por el Banco de España, lo que da un ejemplo del grado de rigurosidad y prudencia con el que se han elaborado estas cuentas. Asimismo, se espera que la vida media de la deuda de Estado se establezca en los ocho años o incluso aumente ligeramente, unos niveles que permiten mantener un reducido riesgo de refinanciación y, por tanto, una menor exposición ante una eventual subida de los tipos de interés.

Las decisiones adoptadas con rapidez por el Banco Central Europeo y que han conseguido el buen comportamiento de los mercados de deuda, junto con las políticas fiscales expansivas adoptadas por el conjunto de países miembros de la Unión Europea, nos han permitido reaccionar a tiempo y comenzar la senda de la reconstrucción con unos objetivos bien definidos. Es decir, lo opuesto a la gestión que se hizo en la crisis pasada, en la que la vía de la austeridad protagonizó las decisiones, derivando en una sociedad más desigual y en un Estado de bienestar debilitado.

Las buenas condiciones de financiación y los fondos europeos nos conceden la oportunidad de hacer las cosas de otra manera y de construir un país con un modelo productivo de mayor valor añadido, sostenible y generador de empleo de calidad. Aprovechemos esta gran oportunidad, señorías.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 33

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Muñoz. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Manso Olivar. **(Aplausos).**

El señor **MANSO OLIVAR**: Buenas tardes, señorías.

Rememorando que ayer falleció don Antonio Escotado, y puesto que vamos a hablar de deuda pública y de intereses de la deuda pública, vamos a rendirle homenaje recordando su frase: Marx es un impostor completo, vivía de dar sablazos. **(Aplausos).** Este año tenemos presupuestados 30 271 millones de euros para atender la deuda pública, un poquito menos que el año pasado, que el año que concluye, que fueron 31 740, pero, en cualquier caso, dentro de los 30 000 millones que llevamos varios años pagando. Ya saben ustedes, los que coinciden conmigo en las comisiones de Economía, que yo soy de la opinión de que son 30 000 millones de intereses lo que pagamos al Banco Central Europeo a cambio de barra libre de liquidez.

A la partida no merece la pena que le dediquemos más tiempo, aunque les parezca mentira, porque más o menos se va cumplir: con los tipos de interés que tenemos ahora mismo, a un tipo medio del 1,661 %, con independencia de cómo se muevan los tipos, más o menos es lo que nos vamos a gastar. El problema es otro, el problema es que esa partida, que tiene ocho años de plazo —toda la deuda pública tiene un vencimiento medio de ocho años— irá subiendo poco a poco a lo largo de los próximos ocho años, según los tipos de interés vayan subiendo, y en ese momento lo que nos vamos a encontrar es con una deuda pública inasumible, algo realmente agónico para el mantenimiento del Estado de bienestar. Yo sé que esto a ustedes les da absolutamente lo mismo. El largo plazo no preocupa para nada a esta Cámara, el largo plazo es una cosa fascista que yo comprendo que les resta a ustedes confort espiritual y material, así que *carpe diem* debería ser el lema de esta Cámara o la famosa frase de Keynes: «En el largo plazo todos estaremos muertos». A ustedes no les preocupa lo público, de verdad, a ustedes solo les preocupa el presente. Porque, realmente, ustedes son negacionistas de la realidad. Lo único que les preocupa del largo plazo parece ser que es algo que no está demostrado científicamente, como es el cambio climático.

Miren, suelen ustedes decir que el problema de la deuda pública no es tal porque no hay que devolverla. Claro, no es exactamente así, pero el argumento no es malo. Si el problema es que hay que renegociarla todos los años y que tenemos ahora mismo una deuda pública del 122,1 %, 2 billones de deuda bruta y 1,4 billones de deuda neta, y que una mera subida del 1 % de los tipos de interés —que ya sabemos que no se desplaza automáticamente, sino que se va incorporando poco a poco a lo largo de esos ocho años— lo que generará es que pasaremos de 30 000 a 45 000 millones, si sube 1 punto; si sube 2, a 60 000 millones. ¿Qué se creen que es lo que le hizo al Gobierno de Zapatero tener que aplicar los recortes que aplicó a los funcionarios y la congelación de los salarios públicos? La renegociación de la deuda, no que tuviera que pagarla; la renegociación de la deuda. ¿Qué se creen ustedes que forzó al señor Rajoy a solicitar el rescate de las cajas de ahorro? No de la banca, señores, no de la banca; de las cajas de ahorro. Pues lo mismo, la renegociación de la deuda. Entonces teníamos una deuda sobre el PIB del 70 %, ahora la tenemos del 122 %; entonces renegociábamos 200 000 euros al año, ahora renegociemos 240 000; entonces pagábamos 29 000 millones, ahora pagamos 30 000. Parece que tiene poca importancia, pero, claro, una subida de 1 punto ahora, que ya estamos en tipos mínimos, que el bono a diez años ha subido 0,5 puntos en lo que va de año, cuando se vaya trasladando poco a poco lo que va a generar es un incremento del gasto público, como les he dicho, de 15 000 millones por punto de subida. En aquellos tiempos, 2011 y 2012, solamente suponían casi 9 000 millones.

Miren ustedes, estamos en una situación en la que en muy poco tiempo la carga de intereses que soporta el Estado puede doblarse, en muy poco tiempo. Para eso solo necesitamos que los tipos de interés suban 2 puntos a lo largo de los próximos años y que se vayan trasladando a la estructura de curva. El PIB no va a subir un 100 % en tan pocos años. Por lo tanto, la fragilidad de nuestras cuentas públicas para los próximos dos decenios es, como poco, extraordinaria. Ahora, ¡qué les importa esto a ustedes, qué nos importa a nosotros si, total, nosotros no vamos a estar aquí! A nosotros el largo plazo no nos interesa, eso será problema de un gobierno que no atenderá los salarios de los funcionarios, las pensiones públicas ni los subsidios de desempleo, al menos en las condiciones cercanas a las actuales, como ya estamos viendo. Porque la subida de las pensiones de este año, por ejemplo, es 3 puntos o 3,5 puntos menor que la inflación; porque la subida de los salarios públicos es inferior a la inflación; porque esta misma mañana ya nos han anunciado que se van a cargar la famosa paguilla de los pensionistas con la que se les corregía la desviación de la inflación.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 34

Ustedes quieren mucho gasto público y muchos impuestos. Ya que son tan keynesianos, ¿por qué no prueban otra cosa: impuestos bajos y auxilio solo a los que lo necesitan? Pero, claro, ustedes quieren una población totalmente dependiente de ustedes. No quieren una población autosuficiente. Ni en sus peores sueños se pueden imaginar una sociedad que no dependa del favor político. Presumen de aumento del gasto social. Oiga, ¿pero las cosas no van bien? Si las cosas van bien, ¿por qué hay que aumentar el auxilio a la población? Porque las cosas no van bien. No es verdad que las cosas vayan bien cuando cada vez necesitamos auxiliar más a nuestra población.

Wilhelm Röpke dijo: No se puede impunemente despojar a los hombres del sentimiento de que es bueno ahorrar, guardar una reserva para ellos y sus familias, en lugar de gastarlo todo y, después, acudir al Estado. Debemos devolverles a las familias el orgullo de ser capaces de salir adelante por el propio esfuerzo. Pero no, ustedes prefieren una población atemorizada por la discrecionalidad fiscal y mendicante del favor político. Ustedes se creen una corte al servicio de la cual están los españoles.

La deuda pública es insostenible, fruto de errores del pasado que estamos pagando ya, pero que serán dramáticos en pocos años, tal vez meses, pero eso solo lo sabe el Gobierno, que oculta a esta Cámara las condiciones que Bruselas le ha impuesto o le va a imponer para acceder a los fondos europeos.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Manso, tiene usted que terminar, por favor.

El señor **MANSO OLIVAR**: Voy concluyendo, señoría.

No confíen tanto en el BCE, señores, porque el 50% de la deuda está en manos de no residentes y, por lo tanto, los españoles dependen de ustedes y ustedes de los mercados, y los mercados les van a decir a ustedes exactamente lo que tienen que hacer, les guste o no.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Manso, tiene que terminar.

El señor **MANSO OLIVAR**: Muchas gracias, señoría. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Manso. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Hurtado Zurera.

El señor **HURTADO ZURERA**: Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, presidenta.

La última intervención me ha recordado *Así habló Zaratustra*. Prácticamente se nos viene una hecatombe.

Este título V, sección 06, trata de la política financiera en los Presupuestos Generales del Estado de 2022. Datos significativos: baja un 10% aproximadamente la emisión de deuda bruta, hasta los 242 000 millones de euros; se mantiene la emisión de deuda neta, hasta los 80 000 millones de euros; se reduce la ratio deuda pública-PIB en 4,5 puntos; baja el tipo medio de la deuda viva hasta el 1,6%, una bajada histórica; se reduce en 1400 millones de euros la carga financiera, y los precios de emisión están casi por debajo de cero, la previsión es del 0,03%. Esos son los datos.

Tengo que decir que he escuchado muchas críticas sobre la política financiera en estos presupuestos —también del Partido Popular— y, curiosamente, aquí no se ha presentado ninguna enmienda para modificar esta política financiera. Es decir, quien no está de acuerdo presenta enmiendas. Me equivoco. El Partido Popular ha presentado una, que no ha mencionado su portavoz, para pedir más información sobre la morosidad de las líneas ICO, la única que se ha defendido aquí del Partido Popular. Por tanto, creo que hay conformidad por parte de todos y, cuando hay conformidad, sobran incluso los debates. Hay conformidad porque no se han presentado enmiendas a los presupuestos del Estado en materia de política financiera. Diría más, dos enmiendas que se presentaron por otros grupos y que no se han defendido aquí eran para aumentar la deuda financiera, la deuda pública del Estado.

Señorías del Partido Popular, para mi intervención me he traído una batería de indicadores sobre política financiera —yo voy a hablar de política financiera, no del sexo de los ángeles, voy a hablar de política financiera—, me he traído una batería de indicadores de cuando gobernaban ustedes y de cuando gobernamos nosotros. Son todos los indicadores que he encontrado, no he encontrado ninguno más. El primero es la prima de riesgo. ¿Saben ustedes cuál era su prima de riesgo? 491 puntos básicos. ¿Saben cuál es la prima de riesgo de este Gobierno en los mercados financieros? 61 puntos básicos. ¿Eso qué quiere decir en lenguaje cotidiano? Que hay mucha confianza, mucha más confianza en la deuda del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 35

Estado español que la que existía cuando gobernaba el Partido Popular. Eso es lo que quiere decir la prima de riesgo: los mercados financieros confían en el Estado español para pagar su deuda. Y voy a repetir una frase que dijo el secretario general del Tesoro: Hay apetito por la deuda española en los mercados financieros. **(Aplausos)**. Ese es el primer indicador.

Vamos al segundo indicador. **(Rumores)**. El segundo indicador es ratio deuda pública-PIB. ¿Saben a cuánto llegó la ratio con el Partido Popular en el año 2014? Al 100,7. Es decir, en dos años subieron ustedes 30 puntos —30 puntos— la ratio, y ahora se quejan. Nosotros, con el último dato —119,9—, hemos subido la ratio un 22,5%. Señoría, hay una diferencia. Ustedes subieron mucho más la deuda, un 30%, ¿pero saben para qué emitieron deuda pública? Para salvar a quince entidades financieras en este país. **(Aplausos)**. Eso hicieron ustedes subiendo 30 puntos la deuda pública y engañándonos, porque el señor De Guindos decía que no le iba a costar un céntimo al erario público. Además, engañados. ¿Saben para qué hemos subido nosotros la deuda en 22,5 puntos? Para salvar a cerca de tres millones de personas que se han acogido a los ERTE y a cerca de seiscientas mil empresas que se han salvado con las líneas ICO, para prestaciones extraordinarias para autónomos, para el escudo social. Para eso. ¿Qué está más legitimado socialmente, la decisión de subir un 30% de la deuda pública para salvar a quince entidades, o la decisión de subir la deuda pública en 22,5 puntos para salvar todo el tejido empresarial de este país y a todos los trabajadores de este país? La respuesta, evidentemente, es que lo nuestro está legitimado y lo suyo está todavía cuestionado socialmente, está deslegitimado con la emisión de un 30% más de deuda pública.

Tercer indicador, carga financiera. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Ledesma, por favor, no comparta cada cinco minutos.

El señor **HURTADO ZURERA**: ¿Saben a cuánto ascendió la carga financiera, es decir, el coste de la deuda pública con el Partido Popular en 2013? Ascendió a 38600 millones de euros. ¿En cuánto está la carga financiera? En 30200 millones, más de un 22% menos. Eso significa que cuesta mucho menos. Y en cuanto a los puntos de interés, no tengo tiempo, pero, desde luego, es evidente, estamos en mínimos históricos, en mínimos históricos en cuanto a emisión por debajo de cero y a tipos de interés medio. Yo le quiero decir que hay dos hitos fundamentales —y lo quiero poner de manifiesto aquí— que ponen en evidencia la política financiera de este Gobierno: primero, la emisión de bonos verdes. La primera emisión de 5000 millones ha tenido ofertas de hasta...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Hurtado, tiene usted que terminar, por favor.

El señor **HURTADO ZURERA**: ... 6000 millones de euros.

Voy a concluir. Y, en segundo lugar, además de los bonos verdes, caducan 23000 millones de deuda pública del año 2011 a principios de enero. Nos vamos a ahorrar en este país más de 1200 millones de euros con la renovación de esa deuda pública.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Hurtado.

Título VI Pasamos al debate del título VI. En turno de defensa de las enmiendas, por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: *Grazas*, señora presidenta.

Primero, una cuestión sobre las formas. El BNG presentó diversas enmiendas en relación con la política fiscal que fueron vetadas por el Gobierno. Sinceramente, no nos parece de recibo que en vez de debatir, de convencer —si hay buenos argumentos—, se opte por prohibir la votación. No creemos que este comportamiento corresponda con un Gobierno que se dice de fuerzas progresistas. Además, las propuestas del BNG creo que eran absolutamente razonables, dentro de un esquema lógico de una política fiscal más justa y redistributiva, bajando aquellos impuestos que pagan las clases populares y subiéndolos a los que tienen más recursos. Afectaban fundamentalmente al IVA. Siempre se dice: claro, es que si bajamos el IVA, bajamos los ingresos del Estado. Nosotros no queremos bajar los ingresos de la Administración pública ni los del Estado. Dicen los expertos que el modelo del IVA se extiende fácilmente, porque también es muy fácil aplicarlo. Es mucho más fácil que meter el diente a las grandes fortunas, a las grandes empresas. En definitiva, es más fácil que hacer una política realmente progresista, una política fiscal realmente progresista. Pero es injusto. Los trabajadores y trabajadoras pagan, sufren en mayor

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 36

medida, especialmente si se aplica el IVA a servicios esenciales o productos básicos. Por eso, el BNG defiende bajar el IVA de los productos de higiene femenina, de los productos culturales, de los servicios básicos como electricidad, agua o gas; también de los productos pesqueros, para fomentar además una alimentación saludable, o el IVA las peluquerías al 10 %, un viejo compromiso de los partidos del Gobierno.

En contrapartida, ¿qué defendemos? Subir el impuesto de patrimonio progresivamente a partir de un millón de euros. Nos parece muy bien la propuesta de subir el impuesto de sociedades, pero creemos que hay que seguir actuando. Y esto no se puede demorar con el pretexto permanente de que en el año 2023 va a haber una reforma general de la política tributaria. Estamos esperando verla, pero, entretanto, creemos que estas propuestas serán de justicia.

Obrigado.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rego. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra el señor Bel Accensi.

El señor **BEL ACCENSI**: *Moltes gràcies, presidenta. Senyories.*

Nosotros hemos presentado diferentes enmiendas en el ámbito de las normas tributarias. De estas enmiendas prácticamente no queda viva ninguna, pero yo quiero hacer referencia a dos o tres que son relevantes y que, en todo caso, yo quisiera poner de manifiesto. Aunque hoy formalmente, o mañana, no se van a votar, algunas de ellas, como hicimos el año pasado, las vamos a ir incorporando a diferentes textos legislativos que se estén tramitando con el ánimo de que algunas se puedan incorporar. Una que no se tendría que haber vetado, pero que se ha vetado, es la del impuesto sobre matriculación, la de mantener el impuesto sobre matriculación tal como estaba establecido a 31 de diciembre de 2020 y tal como se estableció el 1 de julio de 2021. Desde nuestra óptica, no se debería haber vetado porque no afecta a los ingresos presupuestarios; en todo caso, esto tiene una afectación a las comunidades autónomas. El año pasado la presentamos en el presupuesto y no se aprobó, pero conseguimos aprobarla a lo largo del ejercicio. Vamos a intentar hacer exactamente lo mismo, porque entendemos que el sector lo requiere; es un sector castigado y que no se está recuperando. Por tanto, la del impuesto sobre matriculación es una.

Otra enmienda que tampoco se va incorporar, pero que se habrá de corregir en algún momento y se lo hemos transmitido así al Gobierno, es la que hace referencia concretamente al tipo mínimo del 15 % del impuesto sobre sociedades. Nosotros podemos entender la voluntad del Gobierno de establecer este tipo mínimo; lo que no entendemos es cómo no se da la posibilidad —que sí que se hace con otras bonificaciones y deducciones— de quedar exentas del tipo del 15 % las deducciones por investigación y desarrollo. Si queremos dar un mensaje claro de que la investigación y el desarrollo es una prioridad en el conjunto del Estado español, es absolutamente incomprensible que no se excluya, como se excluyen otras bonificaciones y otras deducciones, para calcular el tipo mínimo del 15 %.

Finalmente —había diferentes enmiendas, como las relacionadas con los planes de pensiones, sobre las que no me voy a extender—, hay otra que también afecta de alguna forma a esta medida del 15 % de tipo mínimo del impuesto sobre sociedades. Se ha establecido que una bonificación que tenían las sociedades que se dedicaban a arrendamiento de viviendas se vea reducida en más del 50 %. Nosotros entendemos que también es un error en este momento, en el que intentamos fomentar que salgan viviendas de alquiler al mercado, que se pueda reducir dicha bonificación. Entendemos que deberá ser rectificado y aunque no lo podamos aprobar en estos Presupuestos Generales del Estado, el Partit Demòcrata lo presentará en otras iniciativas legislativas.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bel. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Martínez Granados.

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS**: Gracias, presidenta. Señorías.

Los Presupuestos Generales del Estado para 2022 podemos resumirlos en dos ideas: llegan con los ingresos totalmente inflados y son los presupuestos de los vetos de Sánchez. Los datos están ahí y matan el relato del Partido Socialista y de este Gobierno propagandístico. Señorías, las matemáticas son tozudas. El Gobierno ha presentado unas cuentas fundamentadas en unas previsiones macroeconómicas de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 37

crecimiento del 6,5 % para 2021, necesariamente rebajadas desde la óptica optimista del 9,8 % que había presentado inicialmente, y de un crecimiento del 7 % para 2022. Pero es muy fácil, hacen un presupuesto de ingresos y gastos en el que no van a lograr cuadrar ni unos ni otros. El INE rebajó las estimaciones del Gobierno en un 1,7 % en septiembre. Esta importantísima corrección a la baja podría suponer una revisión notable de las previsiones de crecimiento para este año y, por lo tanto, de los ingresos. Pero es que esta previsión de crecimiento del 7 % para 2022, además, no está avalada por el Banco de España, que la deja tan solo en un 5,9 %; tampoco por Funcas, que lo fija en un 6,1 %; ni por el BBVA Research, que lo estanca en un 5,5 %. Todos sabemos que los ingresos están inflados, porque las previsiones de crecimiento no son reales, pero el Gobierno se empeña en seguir defendiendo que eso no es así. Y ahora viene Bruselas, que también rebaja el crecimiento de nuestro país del 6,2 % al 4,6 %, quedándose el crecimiento de nuestro PIB muy lejos de las previsiones del Gobierno. Vamos a ser, sin duda, los campeones de la deuda con el déficit del realismo. Esto se traduce en que seremos el único país de la Unión Europea que no habrá recuperado su PIB precrisis en 2022, y esto significará que los ingresos no serán suficientes. Los ingresos que aparecen en este presupuesto no serán suficientes para cubrir los gastos del presupuesto.

¿Cómo va a hacer este Gobierno para recaudar esos ingresos que ha previsto? Pues solo existe una forma y es subiendo los impuestos. Lo pagaremos entre todos. Las clases medias, los autónomos y las empresas pagaremos los pactos de este Gobierno con nacionalistas, separatistas y demás partidos que tienen al Gobierno agarrado y no puede respirar sin ellos.

Sin duda, hay muchas fórmulas alternativas para solucionar este problema y muchas de ellas estaban en las enmiendas que ha presentado Ciudadanos, mi partido, el partido liberal. Los liberales solo queremos lo mejor para nuestro país, no queremos que se nos reconozca nada; por eso se las dejaremos presentadas otra vez en el Senado, para que tengamos la oportunidad de votarlas, porque ninguna de las enmiendas que hemos presentado en este título, ninguna de ellas, se ha podido debatir y ninguna de ellas se ha podido votar. ¿Por qué? Porque saben que hay partidos que podrían aprobarlas y podríamos tener una mayoría alternativa y, como no creen en la democracia, vetamos enmiendas. Enmiendas para incrementar el porcentaje de deducibilidad de los gastos de los autónomos que trabajan desde casa de un 30 % actual a un 50 %; vetada por Sánchez. Para favorecer la inversión en empresas de nueva creación ampliando la base máxima de deducción, desde unos 60 000 a unos 75 000 euros anuales, para invertir en empresas de nueva creación; pero no, está vetada por Sánchez. Para la creación de una nueva deducción para los empleadores de personas con alta en la Seguridad Social de empleados del hogar, para fomentar que se contraten a las personas que realizan labores de trabajo del hogar; pero no, está vetada por Sánchez. Para la extensión del régimen fiscal especial aplicable a los trabajadores desplazados al territorio español y que están desarrollando aquí inversiones y actividad emprendedora; pero no, está vetada por Sánchez. Para el aumento de la reducción para las aportaciones de los planes de pensiones privados desde los 1500 euros, en los que pretende dejarlo el Gobierno, hasta los 4000 euros que ya pedíamos el año pasado; pero no, también la veta Sánchez. Así podríamos estar hasta terminar el Pleno de hoy, porque han sido más de 140 enmiendas las que nos han vetado, y en este título, ya les digo, ni una sola nos han dejado para poderla votar. Pero es que puedo seguir. Hemos pedido que se reduzca el IVA de las peluquerías al 10 %. ¿Y qué dice Sánchez? También lo veta. Pero es que hemos pedido también que en el impuesto de matriculación se mantengan congelados los efectos de la subida que implica el nuevo cálculo europeo; pero también, ¡sorpresa!, lo ha vetado Sánchez. Sin duda, este es el resumen: ingresos inflados y vetos de Sánchez, sin ni siquiera capacidad de los partidos políticos de poder debatir y votar. Debatir y votar, ni siquiera eso nos dejan ya al Congreso de los Diputados.

Creo sinceramente que con estas recetas liberales España podría despegar y aprovechar la histórica oportunidad que nos brindarán los fondos europeos. Creemos un círculo virtuoso que ponga en el centro la confianza en el espíritu emprendedor y trabajador de nuestros ciudadanos, todo lo contrario a ese círculo vicioso de prohibiciones, enfrentamientos y subidas de impuestos. Se lo están avisando todos los organismos nacionales e internacionales. Piensen que sus chapuzas y su sectarismo no los pagan ustedes, sino los bolsillos de todos los españoles.

Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Martínez. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Guijarro García.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 38

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Presidenta, buenas tardes de nuevo.

A la hora de hablar de normas tributarias para nuestro grupo parlamentario cobra especial relevancia el establecimiento de un tipo mínimo del 15% en el impuesto de sociedades, del cual se ha hablado ya en este punto. El mismo afectará a las empresas con facturación superior a 20 millones de euros anuales o que constituyan grupos consolidados. Dado que finalmente se aplicará sobre bases imponibles y no sobre beneficios contables, su efecto recaudatorio será apenas simbólico —calculamos que afectará a un 0,1% de las empresas— pero, sin duda, se trata de un paso más hacia la armonización fiscal que siempre hemos reivindicado. No tiene ningún sentido que las rentas del trabajo, de pymes y de autónomos estén tributando por lo general por encima de un 15%, mientras que los grandes capitales echan mano de ingeniería fiscal para aprovechar el desgobierno internacional y escamotear lo que nos deben a todas y a todos. Sencillamente, esto no es ni justo ni sostenible.

Por otro lado, se reduce el límite de aportaciones a los planes individuales de pensiones en línea con las recomendaciones tanto de AIREF como de la propia Comisión Europea. A cambio se incentivan los planes de empleo y, para ello, se eleva hasta 8500 euros el límite para la empresa. Además, se reduce del 85 al 40% la bonificación para las entidades dedicadas al arrendamiento de vivienda y se prorrogan los límites actuales en la tributación por el sistema de módulos en IRPF y en el IVA, lo cual se calcula que supondrá un ahorro de unos 115 millones de euros para colectivos de autónomos.

Estas medidas se suman a las que ya se han tomado para revertir las nefastas políticas fiscales regresivas implementadas durante el último Gobierno del Partido Popular. Quiero recordar que ya se terminaron los vergonzantes privilegios fiscales de las socimis, a la vez que, por ejemplo, ya están operativas desde hace meses las dos nuevas figuras fiscales llamadas a gravar actividades que estaban anteriormente exentas: hablamos del impuesto sobre transacciones financieras y del impuesto sobre determinados servicios digitales. Se trata de medidas todas ellas encaminadas a fortalecer el músculo del Estado en un momento en el que todas y todos demandamos acciones contundentes por parte del mismo para atender la situación extraordinaria en la que nos encontramos. Y es que también demandan acciones contundentes aquellos que hoy suben a esta tribuna para, incomprensiblemente, solicitar a continuación menos fondos públicos. Y digo que es incomprensible porque es a través de fondos públicos como se ha reforzado nuestro sistema sanitario; como se ha amortiguado el impacto sobre el tejido productivo garantizando liquidez a empresas, principalmente pymes y autónomos; como se ha contrarrestado la caída de rentas de las familias mediante la aprobación y la implementación del ingreso mínimo vital, y como se ha incrementado la financiación a entidades locales y a comunidades autónomas para que puedan hacer frente a una creciente demanda de servicios sociales. Es decir, es a través de los fondos públicos como se ha financiado y se está financiando una política fiscal expansiva centrada en las personas y, por tanto, totalmente opuesta a la política de recortes implementada durante la pasada crisis.

Por supuesto, nunca faltan los agoreros que anuncian un colapso inminente, una especie de juicio final al ralentí; hablan de infierno fiscal, de saqueo, de incautación, pero lo cierto es que, según los datos publicados por Eurostat, antes de la pandemia la presión fiscal de España, es decir, el conjunto de impuestos y contribuciones sociales en relación con el PIB, era del 35,4% respecto al PIB. Es decir, nuestro país era entonces el decimoséptimo país de la Unión con la presión más baja. Concretamente, estábamos a 5,6 puntos porcentuales de la media europea y muy lejos de países como Francia, Dinamarca o Bélgica, todos ellos con economías más productivas y con mayores estándares de vida. A la espera de conocer la actualización de estos datos, apostaría que apenas se ha movido este cuadro general, y por tanto les digo: queda aún un tramo largo que recorrer en materia fiscal. Digo más, seguramente es más lo que queda que lo que se ha hecho, porque, sí, en este apenas año y pico se ha logrado poner freno a una fatal tendencia regresiva puesta en marcha por el Gobierno del señor Rajoy, pero esto no es suficiente. Como decía en mi primera intervención, no queremos regresar a la anomia previa al COVID. Pues bien, a comienzos del próximo año se espera que el comité de expertos, convocado para el diseño de una reforma fiscal, emita su informe de conclusiones; el mismo servirá de pistoletazo de salida para un debate llamado a cambiar para siempre las bases materiales del Estado. Deberá ser, por tanto, una reforma ambiciosa que supere la miopía propia del ciclo electoral, que piense en la España feminista y ecologista que queremos ser en las décadas venideras. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**. Por eso, confío en que las medidas que hoy discutimos aquí sirvan apenas de entremés para el plato fuerte que vendrá después. Solo los defraudadores y los ricos que además sean insolidarios deben temer por esta reforma. El resto de hombres y mujeres de nuestro país tienen motivos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 39

para afrontar este proceso con esperanza y con optimismo, porque la patria es eso, señorías, la patria son las personas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Cañizares Pacheco. **(Aplausos)**.

La señora **CAÑIZARES PACHECO**: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

El título VI del proyecto de presupuestos es el que más les gusta a la ministra de Hacienda y a los comunistas, el que habla de recaudar impuestos. Las autodenominadas fuerzas progresistas comienzan por imponer y acaban por expropiar, aplicando un totalitarismo que amenaza a una sociedad libre. La excusa contemporánea: los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030; la herramienta clásica: los impuestos.

Señorías, el Gobierno asegura que en el año 2022 se van recaudar en términos presupuestarios más de 232 000 millones de euros, un 8 % más que en el ejercicio 2021. ¿Y esto, cómo lo hará la ministra de Hacienda, con magia y prestidigitación? No, con subida de impuestos. Por tanto, la ministra miente descaradamente a los españoles cuando dice que no va a subir los impuestos. Es un Gobierno que ha vetado cualquier enmienda presentada a los presupuestos de manera preventiva, para evitar que, quizás, una mayoría en este Parlamento pudiera recortar su ansia recaudatoria. Único objetivo del Gobierno: penalizar el esfuerzo de los españoles.

El Gobierno de la ruina acometerá entre 2021 y 2022 ocho subidas de impuestos y la creación de seis nuevos tributos, ahondando así en el incremento del esfuerzo fiscal de todos los españoles. Cada vez ganamos menos y pagamos más impuestos. Y ¿cómo orquesta estas maniobras? Pues reduciendo la deducción por aportación a planes de pensiones, desincentivando el ahorro libre y voluntario de autónomos y de trabajadores. **(Aplausos)**.

El Gobierno de la transformación digital desincentiva a aquellas empresas que quieran destinar sus recursos a la I+D+i, aplicando un tipo mínimo de tributación que también afectará a la creación de empleo. Un tipo mínimo de inspiración globalista que va a profundizar en la pérdida de competitividad de las empresas españolas, alejando inversiones a los países que no la apliquen y que invaden nuestros mercados y destrozan nuestra industria —otra desventaja competitiva más— con una medida que España va a ser el primer país del mundo en poner en marcha. Esto agradézcanselo sobre todo a los señores de Podemos, que quieren empresas pequeñas, frágiles y endeblas, porque tú, empresa, si creces, te doy el hachazo, y si creas empleo, ya me quitas la posibilidad de regar con limosna a mis súbditos, el ansiado modelo de los comunistas. ¡Despierten, españoles! Trabas al crecimiento empresarial, envuelto todo ello en la falsa defensa de la pyme. Quieren empresas incapaces de crecer para tenerlas subyugadas a sus intereses intervencionistas, y a las más valientes, que puedan crecer, arruinarlas para luego expropiarlas.

El Gobierno de la justicia social reduce también la bonificación para las empresas dedicadas al arrendamiento de vivienda, que, junto con la próxima reforma prevista para el mercado del alquiler, lo que va a hacer es impulsar al alza el precio de las viviendas, perjudicando a la población con rentas medias y bajas, que tampoco va a poder acceder a la compra de pisos.

Ahora vamos a hacer una cosa, un análisis DAFO de la economía española. **(Muestra un papel en el que aparecen las siglas D.A.F.O.)**. Debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades. Así van a ver una foto fija de nuestro presente y cuál será el camino para un verdadero avance.

Las debilidades de nuestra economía son evidentes: las tasas de paro más altas de Europa, un déficit de las administraciones públicas escandaloso, un endeudamiento que supera el 122 % del PIB y una inversión retraída, un consumo miedoso, escaso crecimiento y una inflación galopante; la inflación, que es el impuesto por antonomasia a los que menos tienen. El campo y la ganadería agonizan con incrementos en sus costes; piden al Gobierno medidas y el Gobierno las desoye. El sector de la automoción, que genera el 10 % del PIB, exactamente lo mismo; ante la inacción del ministerio, llama a movilizaciones, y el impuesto de circulación, que era algo de lo que pedían, tampoco se lo concede el Gobierno. Otros abandonados junto con los transportistas. La hostelería y el turismo, arruinados, obligados a cierres y sin posibilidad de recuperación en años. Las peluquerías han sufrido el cierre del 40 % de los establecimientos, y de los que han sobrevivido, el 60 % se encuentra en riesgo inminente de cierre, y el Gobierno, impasible, no accede a su única demanda: bajar el IVA al 10 %. Miren, dos apuntes. Si rebajan el IVA, evitarán bolsas de economía sumergida, se declararán más ingresos, el margen del sector aumentará con mayores

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 40

beneficios, contratarán más personal y, aunque la recaudación por IVA fuese menor, se compensaría por el aumento de recaudación por IRPF y por sociedades, además de favorecer la generación de puestos de trabajo. La clase de economía se la regalo, señores del Gobierno. **(Aplausos)**. Más debilidades: la atomización del tejido empresarial español. Las pymes, lejos de recibir apoyo y facilidades del Gobierno, asisten a la penalización de aquellas empresas que han podido crecer y crear empleo y mejorar su productividad. Este desgobierno, si tienes más empleados y más facturas, te penaliza con más impuestos, y así, ¿quién se atreve a crecer? Nadie.

Por ello, la principal amenaza —siguiendo con el análisis— que se cierne sobre nuestra economía es este Gobierno, alejado de la realidad, ideologizado con el ecologismo de salón, con el intervencionismo hasta en el plato de comida y entregado a sus ensoñaciones globalistas, que avanza en crear una sociedad —desde los más jóvenes y las familias más necesitadas— a la que pretende acostumbrar a la limosna del Estado, educar en la pobreza; un modelo de involución, una sociedad colectivizada en la paga y en la ruina de aquellos que puedan generar algo, una España intervenida y sin futuro para los más jóvenes.

Pese a ello, nuestra principal fortaleza es el carácter español que se crece ante la adversidad, solidario y trabajador, y esa valentía y arrojo son los que VOX ha venido a defender y a apoyar en las instituciones, en las calles y en los tribunales; la industria, la agricultura, la ganadería y el turismo **(aplausos)** frente a las agendas globalistas que pretenden arruinarnos y convertirnos en lacayos de las élites a las que nada importamos los españoles ni nuestra forma de vida.

Por último, en esta coyuntura tenemos una oportunidad única: rechazar los Presupuestos Generales del Gobierno, devolverlos a sus autores y que el Gobierno dimita en bloque; que se marchen, convoquen elecciones y devuelvan la voz a los españoles para que, democráticamente y sin engaños, decidan su futuro y lo pongan en manos de quienes les defiendan, de quienes defiendan la agenda España, de aquellos que no les esquimen a impuestos, de quienes asignen los recursos del Estado a servicios públicos de verdad y de calidad, de quienes entiendan sus verdaderas prioridades y necesidades, de quienes les protejan de invasiones, respeten sus ahorros y su propiedad y, en definitiva, de quienes luchen por sus derechos y libertades.

Gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Suárez Lamata.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Muchas gracias, señor presidente. Señorías, buenas tardes.

Abordamos el debate del título VI, normas tributarias, es decir, impuestos, pero una previa: venimos denunciando sistemáticamente que la previsión de crecimiento de los presupuestos hace aguas por todos sitios, y hoy nos hemos enterado de cómo este Gobierno equilibra las cuentas. El ejercicio 2021, a día de hoy, es el del porcentaje de menor inversión en toda la historia de los últimos doce años, solamente el 31 %. Ustedes prometen inversiones y luego, sencillamente, no ejecutan nada.

Alguien que me ha precedido ha dicho —y, efectivamente, ha sido así— que tanto Sánchez como la ministra negaban que se iban a subir los impuestos, y estamos justo en el título en el que, claramente, se suben los impuestos. Se sube el impuesto a los autónomos: de 95 a 216 euros más tendrán que pagar al año, lo que supone 127 millones de euros más. Por lo que se refiere al impuesto de Sociedades, de 136 países que firmaron el manifiesto, solamente uno va a aplicarlo este año: España. Somos los más listos de la clase, lo que pasa es que nadie del Gobierno ha conseguido explicar por qué. Los planes de pensiones: se desincentiva el ahorro y no se podrán desgravar más de 1500 euros. El tabaco sube un 5 %. El impuesto de matriculación se va a doblar. Es decir, alguien ha intervenido antes y decía que todos los impuestos que se incrementaban eran para los ricos. Pues a mí, después de todo lo que acabo de decir, que me lo explique alguien, sobre todo, el que no se ve: la inflación, el impuesto de los más pobres.

Frente a esto, señorías, el Grupo Parlamentario Popular ha presentado unas cuantas enmiendas en las que básicamente proponemos reducción de impuestos. Si uno, al final, suma todo, son 10 000 millones de euros lo que propone el Partido Popular de reducción de impuestos. Proponíamos reducción del IVA de las peluquerías, del IVA de los pañales, del IVA de las prótesis a aquellas personas que padecen tratamientos oncológicos; proponíamos que se dejase aportar más a los fondos de pensiones; proponíamos aquellos planes de jubilación, proponíamos, en definitiva, señorías, las medidas que a las personas les

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 41

importan. ¿Cuál es el problema? El problema es que todo esto se ha vetado, señorías; por tanto, poco podría seguir yo aquí hablando, puesto que se ha impuesto un veto.

Estamos, les recuerdo, ante el documento más importante de todo el año: los Presupuestos Generales del Estado. Hoy toca eso que el artículo 31.2 de la Constitución llama asignación eficiente y eficaz de los recursos, la programación y una asignación equitativa, pero, por lo que hemos visto durante toda esta tramitación, desde luego, de equitativa tiene más bien poco. A aquel que vino diciendo que iba a regenerar la democracia, le digo que en este presupuesto vemos justo cómo se recorre el camino contrario. Yo nunca había visto que las 500 enmiendas de una sección como puede ser transportes y movilidad, con 10 000 millones, haya que sustanciarlas en tres minutos. ¿De verdad, señorías que sostienen al Gobierno, creen que el trabajo de los diputados merece solamente tres minutos para defender el trabajo de muchos años? **(Aplausos)**. ¿De verdad creen que así vamos a algún lado? ¿De verdad no se explican que luego las instituciones estén tan alejadas de los ciudadanos?

Segunda cuestión, el veto de las enmiendas. Alguien subirá aquí y dirá: los Gobiernos del Partido Popular ya han vetado enmiendas otras veces. Y tienen ustedes razón, pero había una diferencia importante: había un informe que avalaba ese veto porque estaban mal hechas; todas se cargaron contra una partida, lo cual demuestra ya la capacidad de trabajo de la oposición en aquel momento. En este caso, señorías, hay unas cuantas, 400, que se han vetado con un informe en contra, con un informe en contra, y esta es la importante novedad. Un portavoz de Podemos se ha quejado antes de que aquí se hablaba de Bildu, pero ¿cómo no vamos a hablar de Bildu? Hoy nos hemos enterado de que hay una enmienda fuera del presupuesto para que Euskal Telebista se vea en Navarra para que los niños aprendan euskera y otro día nos hemos enterado de lo de presos por presupuestos. ¿Cómo no vamos a hablar de esta cuestión? A mí me resulta muy complicado de entender que esta Cámara no sea capaz de ponerse de acuerdo para impedir los homenajes de aquellos que asesinaron a ciudadanos de todo tipo y color político —me estoy refiriendo a los etarras—, pero sus señorías sí sean capaces de ponerse de acuerdo en un minuto para vetar enmiendas que legalmente procedería debatir. **(Aplausos)**. Créanme, señorías, que esto merece otra reflexión que ustedes deberían explicar en la calle. ¿Cómo es posible que no nos pongamos de acuerdo en eso? Yo se lo voy a explicar: la pervivencia del presidente del Gobierno depende de los votos de Bildu. Por último, hay vetos que son cordones sanitarios: en función de quien la presenta, se veta o no se veta; en función de cómo van las transacciones, la veto o levanto el veto. Señorías, radicalizar la política como está haciendo este Gobierno, desde luego, no va a buen sitio.

Les dejo otra reflexión, la última: en Europa todos los Gobiernos que han padecido la pandemia, que han sido todos, han optado por el camino contrario, que es bajar los impuestos. No puede ser que la peor economía de Europa en estos momentos haya optado justo por lo contrario, por subir los impuestos para asfixiar fundamentalmente a quien genera empleo.

Y ya que antes se ha hablado de empleo y ya que aquí sacan tanto pecho con el empleo, sobre todo cuando hablan sus señorías socialistas, les voy a recordar algo que es imbatible, como diría el presidente del Gobierno: Gobiernos del Partido Socialista, 10 millones de parados; Gobiernos del Partido Popular, señorías, 10 millones de empleos. Siéntanse orgullosos de pertenecer a un partido, señorías **(señalando a la bancada del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso)**, que ha sido capaz de sacar adelante por dos veces a este país. **(Aplausos)**.

Nada más y muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Blanquer Alcaraz.

La señora **BLANQUER ALCARAZ**: Gracias, presidente.

Señorías, quisiera empezar mi primera intervención en este pleno recordándoles que hay nombrada una comisión de expertos que está elaborando el libro blanco que se presentará en los próximos meses con el objetivo de modernizar la fiscalidad y adaptarla a la realidad del siglo XXI, aumentando su progresividad y su carácter redistributivo. Se trata de un objetivo de país incorporado en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Por tanto, la finalidad de este Gobierno no es subir o bajar impuestos; se trata de modernizar, de simplificar, de dar seguridad jurídica y mejorar los instrumentos con los que recaudar mejor; se trata de garantizar que se contribuya atendiendo a la capacidad económica para redistribuir mejor y garantizar la prestación de servicios a la ciudadanía en atención a sus necesidades, pero hasta contar con las recomendaciones de los expertos, las normas tributarias para 2022 del Título VI,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 42

objeto de debate que ahora nos ocupa, se limitan a atender al consenso internacional y a las recomendaciones de la Comisión Europea y del Pacto de Toledo.

Efectivamente, de acuerdo con el consenso internacional, se implanta el tipo mínimo del impuesto sobre sociedades del 15 % para empresas que facturan más de 20 millones de euros al año o presentan cuentas consolidadas, un tipo mínimo con el que avanzamos en progresividad. Por tanto, es totalmente falso que estemos incrementando el impuesto sobre sociedades a todas las empresas. Además, se limita la reducción por aportaciones a planes de pensiones en el IRPF por su carácter regresivo, de acuerdo con el sentir de la Comisión Europea y de la AIReF, pero se refuerza tal beneficio fiscal para las aportaciones a los planes de empleo, en línea con las recomendaciones del Pacto de Toledo. Se atiende a autónomos, en línea con el consenso mantenido durante años, al prorrogar los límites actuales que permiten tributar por el sistema de módulos en renta y en IVA. Así que, señorías, el Gobierno pretende acompasar los cambios fiscales con el ritmo de la recuperación, como ha ido demostrando hasta ahora, para evitar efectos no deseados, a diferencia de lo que hizo el Partido Popular en 2012, que subió de forma generalizada el IVA para todos, al tiempo que aprobaba una indecente amnistía fiscal. **(Aplausos)**. Recuerden. Recuerden: subió en tres puntos el tipo general de IVA; en dos puntos, el reducido, y en trece puntos, algunos servicios. Aquello sí que fue achicharrar a impuestos a la ciudadanía y no ahora. Aquello sí que fue un infierno fiscal.

Señorías del Partido Popular, ustedes sí que son un riesgo en sí mismos para España por lo que hicieron entonces y por lo que hacen ahora. En sus enmiendas nos piden que bajemos impuestos, que subamos gastos, que compensemos bajadas de impuestos con más gasto y, además, nos vociferan que no incrementemos la deuda. Piden un imposible que justifica los vetos del Gobierno a sus enmiendas. Su propósito en ningún caso es constructivo y las intervenciones de su portavoz así lo atestiguan. Solo las enmiendas del Partido Popular a este Título VI, solo estas, suponen más de 5000 millones de euros. Y, por cierto, los vetos son totalmente legítimos, y lo saben, y, además están avalados por los letrados. **(Aplausos)**. Mírenselo, que no saben ni lo que están diciendo. **(Aplausos)**. Nuestro grupo entiende que haya grupos que pretendan incorporar peticiones de distintos colectivos vía enmiendas, pero deben ser abordadas, a nuestro entender, en el marco de la reforma global. Sin duda habrá que analizar y revisar algunos tipos de IVA, pero tengan en cuenta que las bajadas de tipo por sí mismas no garantizan ni la bajada en los precios ni el acceso a los más vulnerables de los servicios o bienes gravados. Si el objetivo realmente es garantizar el acceso a los bienes y servicios, saben también que hay alternativas más efectivas.

Por cierto, señoría del Partido Popular, me llama la atención que una de sus enmiendas de bajada del IVA sea a costa del Ministerio de Sanidad. ¿Es eso lo que hacen en la Comunidad de Madrid, no? Bajan impuestos a costa del presupuesto de sanidad, ¿no? Es totalmente inaceptable. **(Aplausos)**. Los socialistas lo que hacemos es fortalecer la sanidad pública, no la debilitamos como hace la derecha y como hacen ustedes.

Miren, ya está bien, ¡ya está bien! Dejen de utilizar los impuestos como arma arrojadiza contra el Gobierno de forma irresponsable. Saben que no hemos subido los impuestos de forma generalizada. He dicho antes lo que hemos modificado, pero insisten en ello constantemente. Incluso la actualización de las tasas para 2022 es del 1 %; testimonial, muy por debajo del IPC. Además, hablan de las cotizaciones sociales como impuestos, cuando saben que garantizan las pensiones y se fijan en el marco del acuerdo del Pacto de Toledo y del diálogo social. Es la garantía de un derecho para los españoles y nunca puede ser entendido como una amenaza, porque, señorías, es la propia sociedad en su conjunto quien se beneficia de los impuestos. Dotarnos de recursos para dar respuestas a la ciudadanía ante la enfermedad, las emergencias, los retos y desafíos es básico. Como ha demostrado la pandemia, fortalecer el Estado es fundamental para estar preparado ante la adversidad.

Lo que es evidente es que ha habido dos formas distintas de salir de la crisis. En 2012, el Partido Popular apostó por recortes y subidas generalizadas de impuestos; ahora, apostamos por el mantenimiento de rentas, con los ERTE, con la protección de las empresas a través de ICO, y apostamos por la inversión, la reactivación de la economía y el fortalecimiento del sistema fiscal, avanzando en eficiencia y en progresividad. De hecho, según los últimos datos publicados por la Agencia Tributaria, en los que la inflación todavía no se hacía sentir, el crecimiento de la recaudación fiscal acumulada respecto al año anterior se mantenía en un 14 %, muy por encima de las estimaciones iniciales. Eso es consecuencia del éxito de la política de vacunación y de rentas del Gobierno, que nos está permitiendo recuperar la actividad económica, crecer en empleo e incrementar con ello las bases imponibles de los impuestos. Pero esto no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 43

supone que estemos subiendo los impuestos; se está recaudando más, porque se consume más y porque hay más beneficios empresariales que en 2020. De hecho, vemos que estamos alcanzando niveles históricos de cifras de afiliación; por ejemplo, hay 60 000 afiliados más en el régimen de autónomos que en 2019. Por tanto, alégrese de alguna noticia positiva, que noticias positivas existen. Desde luego, no entiendo su actitud.

Por último, tampoco entiendo por qué están empeñados en boicotear cualquier atisbo de esperanza. Según todas las previsiones de todos los organismos nacionales e internacionales, según las últimas también, las del Fondo Monetario Internacional, España crece en 2021 y en 2022 por encima de la media europea y por encima de las economías avanzadas, y para 2022, al alza, por encima incluso de lo que pronosticaba el Banco de España. Así que hagan el favor de alegrarse de algo. Es más, señora de Ciudadanos, la AIReF y el gobernador del Banco de España reconocían que las estimaciones de ingresos eran prudentes. Así que estos presupuestos son creíbles.

Para terminar, señorías, simplemente quiero decir que los socialistas estamos muy orgullosos de un país que se crece ante las adversidades, de su respuesta ante la vacunación y de un Gobierno que cumple, que se deja la piel por dar respuestas a la ciudadanía. Y estos presupuestos son prudentes, son creíbles y defienden el interés general. Por eso, votaremos a favor y animamos a todos a que así lo hagan. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Título VII Continuamos con el debate del título VII y, para ello, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, en turno de fijación de posiciones, el señor Espejo-Saavedra Conesa.

El señor **ESPEJO-SAAVEDRA CONESA**: Gracias, presidente.

Señorías, abordamos el debate sobre el título VII de los Presupuestos Generales del Estado, relativo a los entes territoriales, y lo primero de lo que se tiene que hablar, cuando se habla de los entes territoriales y de su financiación, es del sistema de financiación autonómica, un sistema obsoleto, injusto, caduco y que debería haberse renovado hace ya muchísimos años, un sistema que produce notables diferencias entre los españoles. Es una reforma necesaria, que afecta, por supuesto, a la financiación local, pero ni el PSOE ni tampoco el PP, que ha tenido mayoría absoluta durante muchos años, han hecho nada para cambiar este sistema. El bipartidismo siempre ha bloqueado esa reforma necesaria del sistema de financiación mientras ha regado con millones a los nacionalistas para que les mantuvieran en el Gobierno, Gobierno que actualmente mantiene una mesa de diálogo con la Comunidad Autónoma de Cataluña, mientras que el resto de comunidades autónomas siguen esperando a que se abra este debate de la reforma del sistema de financiación.

Nosotros ya propusimos en abril —y lo llevamos proponiendo mucho tiempo— que se presentara una propuesta antes del final de este ejercicio presupuestario que garantizase una financiación justa; asimismo, que se reconocieran medidas transitorias, como el fondo de nivelación, hasta que se apruebe un nuevo sistema, y que se reconocieran los déficits de financiación acumulados, pero nada de eso está, ni se le espera en estos Presupuestos Generales del Estado.

En cuanto a los ayuntamientos, y después del varapalo que supuso también para el Gobierno, en su momento, ver caer el año pasado el decreto con el que pretendían incautarse los remanentes de los ayuntamientos, el Gobierno decidió que no era el momento de aprobar un fondo que los ayuntamientos reclamaban de manera urgente para hacer frente a los gastos que les había generado la lamentable pandemia. Pues bien, no se ve tampoco en estas cuentas ningún fondo adicional para ayudar a los ayuntamientos a enfrentar esos enormes gastos que han tenido, por este Gobierno que se califica a sí mismo como el más municipalista de la historia. Se prometieron 5000 millones a fondo perdido, de una manera semejante a los 16 000 millones que se concedieron a las comunidades autónomas, en un acuerdo al que se llegó entre la Federación Española de Municipios y Provincias y el Gobierno. Pero ese fondo no fue creado y se sustituyó por determinadas ayudas, suspensión de la regla de gasto... En fin, los ayuntamientos no han tenido una financiación justa, suficiente y adecuada durante la pandemia y no la tienen en estos Presupuestos Generales del Estado.

Hay una cosa que sí podemos celebrar, y es la consignación presupuestaria para compensar a las comunidades y a las entidades locales por la implantación del sistema de suministro inmediato de información del IVA de 2017, que sí consta en los presupuestos. Pero esto lo ha hecho el Gobierno porque se ha visto obligado, porque se lo han impuesto los tribunales. De hecho, el Gobierno ha intentado durante

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 44

todo este tiempo encontrar cauces para no devolver este dinero a las entidades, declarando, en su momento, que ya no podía devolverlo por ser extemporáneo, proponiendo, incluso, dar a las comunidades autónomas un préstamo sin intereses por un dinero que era suyo, u ofreciendo déficit y endeudamiento a cambio del impago al que el Gobierno se veía obligado. Todos los grupos, incluso también comunidades autónomas gobernadas por los socialistas, rechazaron esta fórmula. Creemos que es importante que esta consignación esté en los presupuestos, pero se realiza tarde y mal y porque se lo han impuesto los tribunales, no por otra razón.

También hay que decir que estos Presupuestos Generales del Estado acrecientan los privilegios territoriales, acrecientan, de nuevo, una vez más, los privilegios territoriales en contra de la igualdad. Se transfieren más de 18 000 millones en 2022 a la Seguridad Social para tapan el agujero del déficit. Una de las consecuencias inmediatas de que el déficit de las pensiones se sufrague con impuestos es que los contribuyentes de las comunidades de régimen común pagaremos las prestaciones del conjunto de contribuyentes españoles, incluidos los ciudadanos del País Vasco y de Navarra, que, sin embargo, no satisfacen los impuestos en España de la misma forma o sujetos a las mismas normas que los demás. El traspaso de esta transferencia y la nueva asunción de gastos que son impropios a sufragar vía impuestos de todos los españoles también deberían llevar aparejada la revisión inmediata, transparente y justa del cupo vasco, como lleva pidiendo mi grupo desde hace mucho tiempo. Pero eso no va a pasar, ¿verdad que no? ¿Por qué? Porque quienes le sustentan son aquellos que se benefician de estos privilegios.

Por último, estos presupuestos ignoran también uno de los gravísimos problemas de nuestro país, que es la despoblación. Según varios estudios, más de un 20% de los municipios de España dejarán de existir en las próximas décadas, y en eso creo que convendremos todos que es un auténtico drama. Pero el Gobierno, que no cree necesitar el apoyo de las provincias castigadas por la despoblación —salvo de alguna muy concreta que también ha tenido sus premios— para la consecución de sus fines partidistas, se olvida por completo de esas provincias en las cuentas públicas cuya aprobación se pretende. Estos presupuestos carecen de inversiones relevantes y suficientes que favorezcan ese desarrollo económico y social tan necesario de la España vaciada, así como también de infraestructuras urgentes, necesarias, como son las viarias y ferroviarias, que conecten y permitan prosperar a la España del interior. Por esto, en este aspecto tampoco nos parecen aceptables y no los apoyaremos.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Mena Arca.

El señor **MENA ARCA**: Gracias, presidente.

¿Dónde va la ciudadanía cuando necesita una respuesta a sus preguntas o a sus problemas? Parece una pregunta obvia, pero algunas veces sirve para poner de relieve el trabajo esencial e imprescindible que hacen los ayuntamientos de nuestro país. Lo digo, entre otras cosas, porque yo, precisamente, vengo de uno, el de la ciudad de Sabadell, y sé lo que es sentir impotencia cuando a ese ciudadano o ciudadana no se le puede dar ni solución ni respuesta o bien por falta de recursos o bien por falta de competencias, porque el mundo municipal es eso, la solución directa, el contacto al poner cara a la gente, nombre y apellidos a aquellos y a aquellas a los que servimos y también para los que trabajamos. Es esa política maravillosa que se ve, se toca y se palpa. De hecho, haré mía una definición muy acertada que ha manifestado hace pocas horas la vicepresidenta, Yolanda Díaz, cuando ha dicho que lo importante es la política de las pequeñas cosas, la política artesanal, y esa es también la que se hace desde los ayuntamientos. Sé perfectamente, por tanto, qué es aprovechar cada resquicio competencial y exprimir cada recurso para eso, para mejorar la vida de nuestros ciudadanos y de nuestras ciudadanas. Un ejemplo es lo que ocurre en el Ayuntamiento de Barcelona, que sin tener competencias ni recursos destina hasta seis veces más a vivienda pública que el Gobierno de la Generalitat, que tiene recursos y competencias. Por tanto, hay que valorar el esfuerzo que las administraciones locales hacen por nuestros vecinos y vecinas.

Hoy quiero poner desde aquí de relieve, precisamente, la importancia de este título VII, sobre entes territoriales, porque tiene que ver con la política que más noches sin dormir y, probablemente, más satisfacción también nos tendría que dar a todos aquellos que en algún momento de nuestra vida tenemos vocación de servicio público; tiene que ver con la descentralización de las administraciones, que es la manera al fin y al cabo de entender el Estado plurinacional que es España; tiene que ver con ese papel

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 45

de cienenta de las administraciones locales, sirviendo a la ciudadanía con poco margen, con poco presupuesto, pero con mucha cintura.

El importe previsto para el presupuesto de 2022 de las administraciones territoriales, tanto las corrientes como las de capital, es de casi 75000 millones de euros. Esto supone un aumento del 3,2% respecto a los actuales presupuestos. Ese incremento presupuestario es el camino que tenemos que seguir porque no podemos continuar exigiendo a los ayuntamientos, como se hizo durante los Gobiernos del PP, y a las comunidades autónomas que den respuesta directa a situaciones como la pandemia sin que eso vaya acompañado de las herramientas pertinentes para esa respuesta. No podemos pretender que sean la primera línea de contención, pero que vayan con una mano delante y otra detrás. En ese sentido, estas transferencias que llegarán a las corporaciones municipales a través de estos presupuestos blindan también el papel democrático y constitucional que tienen nuestros ayuntamientos. Y sí, es verdad, tenemos todavía pendiente el debate, ineludible e inaplazable, del régimen de financiación local, pero, mientras tanto, aumentamos casi el 20% de las transferencias a entidades locales.

Quisiera destacar, precisamente, las medidas destinadas a entidades locales que han incumplido el plazo máximo de pago a proveedores. No se trata de un problema generalizado en el mundo local, pero hay que aliviar las dificultades financieras que puedan atravesar estas corporaciones locales, que suelen ser las más pequeñas y las que tienen mayores dificultades. De igual manera, también quiero destacar el incremento del 5,6% del presupuesto al sistema de financiación y los fondos de compensación interterritorial, a pesar de que no haya aumentado el porcentaje de la financiación de las comunidades autónomas. Y tenemos deberes, señorías —y los tenemos todos y cada uno de nosotros—, para conseguir un nuevo sistema de financiación autonómico que blinde el autogobierno de nuestras comunidades, pero que también se base en los principios de solidaridad y de cooperación interterritorial.

Acabo. Mientras no seamos capaces de alcanzar estos dos acuerdos de Estado —el de financiación local y el de financiación autonómica—, seguiremos necesitando incrementar estas transferencias de partidas a los entes territoriales. Y es en lo que está el Gobierno de coalición, porque estamos en un país que, si quiere avanzar, necesita ahora y siempre dotar de recursos suficientes a las instituciones de las ciudades y también de nuestro territorio. Eso es lo que está haciendo el Gobierno de coalición. Eso es a lo que se está dedicando el Gobierno progresista. Eso es trabajar por la gente. A eso se dedican los Gobiernos. A eso nos tendríamos que dedicar los responsables políticos. **(Aplausos)**. Pero, mientras este Gobierno hace esto, otros responsables políticos se dedican a ir a las misas a homenajear a dictadores fascistas y genocidas. **(Aplausos)**. Por lo tanto, por dignidad democrática, eso no pasaría en ningún país democrático de nuestro entorno. Por dignidad democrática, señores del PP, le preguntaría al señor Casado cuándo piensa dimitir.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Rodríguez Almeida. **(Aplausos.—Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, debatimos ahora el título VII. Yo me voy a referir principalmente a comunidades autónomas; por lo tanto, el capítulo I, de las comunidades autónomas uniprovinciales, y el capítulo II, de las comunidades autónomas en general. Es un fenómeno en el que en España, con el Estado autonómico, nos estamos gastando muchísimo dinero. Empiezo con un elenco: por ejemplo, más de 400 millones de euros en asambleas legislativas autonómicas, más de 1100 millones de euros en televisiones autonómicas, 250 millones de euros en defensores del pueblo y tribunales de cuentas de las comunidades autónomas. Y son muchas las agencias u organismos autonómicos que replican organismos del Estado, como pueden ser las agencias meteorológicas, de estadística o de protección de datos, policías autonómicas y los órganos consultivos de las comunidades autónomas.

En las comunidades autónomas hay 1,8 millones de funcionarios, que cuestan unos 60000 millones de euros, 1500 vehículos oficiales, y han abierto 170 embajadas, a pesar de no tener esa competencia. Señorías, ¿acaso no tenemos otras prioridades como país? ¿Acaso los españoles no merecen ser el centro de la acción política? Solo la superación del sistema autonómico, que despilfarra decenas de miles de millones cada año, permitirá asegurar la sostenibilidad de las pensiones, los servicios públicos esenciales y nuestra propia supervivencia como nación.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 46

La gran reflexión o la gran pregunta que vengo a traer es cómo hemos llegado hasta aquí. Desde mi punto de vista, con una triple traición. La primera de ellas es la de los nacionalistas. En el seno de los debates constituyentes el modelo de autogobierno de las comunidades autónomas parecía que era la manera de satisfacer esas reivindicaciones de los nacionalistas. Sin embargo, han demostrado en el tiempo que traicionaron ese pacto; no se han conformado, nunca se van a conformar. *Nunquam satis*. Los nacionalistas han demostrado que nunca van a cejar en su empeño de alcanzar una hipotética soberanía. Y en todo este tiempo, ¿para qué han usado las competencias transferidas? Para sembrar el odio contra los españoles en las comunidades autónomas. **(Aplausos)**. Esa manipulación histórica que ha dividido familias y sociedades también ha creado auténticos monstruos, como los que asesinaban, ayudaban a asesinar o colaboraban con su silencio en su lucha contra una España teóricamente opresora.

La segunda de las traiciones ha venido desde la izquierda. En principio ustedes defienden o luchan por la igualdad. ¿Y qué ha hecho el Estado autonómico sino generar desigualdades en todos los territorios de España? **(Aplausos)**. Los españoles tienen una gran diferencia en prestaciones sanitarias, en tiempos de espera para una intervención médica o para pruebas diagnósticas, y a ustedes les ha dado absolutamente igual, han contribuido a esas desigualdades entre los españoles. Pues bien, creo que ahora de la mano de Podemos han involucionado; parece que antes se conformaban con ese Estado federal asimétrico, que precisamente es otra manera de traer la desigualdad, pero ya no es solo un Estado federal sino también una república, que realmente es donde se desenmascaran y vuelven a traer la cara del PSOE, la auténtica cara del PSOE.

La tercera traición es la del Partido Popular, porque han abrazado el desarrollo del Estado autonómico y de sus redundantes e innecesarias instituciones, porque les sirve como refugio de invierno para cuando no gobiernan. Cuando no gobiernan, pueden enchufar, colocar a todos sus compañeros en las comunidades autónomas o pagar todos los favores que deben. **(Aplausos)**. Son cuarenta años en los que PP y PSOE han encontrado en esa maraña de instituciones y chiringuitos el refugio perfecto; esto debería sonrojarles y avergonzarles, señorías. ¿Recuerdan la Comisión de reforma de las administraciones públicas y sus informes y conclusiones en 2013? Decían que iban a cambiar muchas cosas, que iban a suprimir todo lo que era redundante. No lo han hecho. ¿Por qué? Porque no les interesa. Deberían avergonzarse por esta tradición y porque al final han participado como autores, como responsables o quizá como partícipes a título lucrativo. No sé si les suena esto. Como en el caso Gürtel, en esa trama en donde al final se han beneficiado de algo que perjudica a todos los españoles, como es el despilfarro autonómico.

Señorías nacionalistas enemigas de España, señorías socialistas y comunistas, señorías del Partido Popular, los españoles están muy hartos de tantas traiciones y mentiras. Pronto tendrán que dar su veredicto en las urnas. Ojalá les retribuyan como merecen su traición a los españoles que depositaron su confianza en ustedes, que creyeron sus mentiras y ahora sufren las consecuencias. Cuando ha sido absolutamente necesario organizar racionalmente la acción del Estado, ¿qué hemos hecho? ¿Qué ha pasado con la pandemia? Un mando único, se ha centralizado. Es evidente, no solo porque lo proponga VOX, sino porque es la única manera de gestionar la acción pública de manera eficiente. VOX es el único partido que propone dismantelar el Estado autonómico para reconstruir una España unida en su diversidad y riqueza, para poner concordia donde otros han sembrado odio entre españoles, para garantizar los servicios esenciales que el Estado debe garantizar a sus ciudadanos: la seguridad, el bien común, la justicia, el libre desarrollo y la prosperidad.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor González Terol.

El señor **GONZÁLEZ TEROL**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, me toca defender la postura de mi grupo parlamentario en el título VII de estos Presupuestos Generales del Estado. El primer calificativo que me viene a la cabeza es el absoluto desprecio del Gobierno al debate que surge de este Parlamento; desprecio que se escenifica con el rechazo y veto de casi quinientas enmiendas de los grupos de la oposición. Este es el Gobierno mordaza, es un Gobierno que amordaza el debate de la oposición y que amordaza, también, como nos han dicho dos sentencias del Tribunal Constitucional, a estas Cortes con un ilegal estado de alarma. Nos roban a todos los españoles un debate importante que tiene que ver con los entes territoriales, con los ayuntamientos, con las diputaciones y con

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 47

las comunidades autónomas. Ustedes son los que presentan unos presupuestos donde son capaces de no hacer nada por los ayuntamientos y comunidades y, sin embargo, de subirles un 2% el sueldo a todos los miembros del Gobierno. Y al mismo tiempo tienen la poca vergüenza de venir aquí y decir que no les van a freír a impuestos con esa subida de impuestos que han mandado a Bruselas y con los 4000 millones de euros de nuevos impuestos que incluyen estos Presupuestos Generales del Estado.

Crean unos presupuestos que se basan en previsiones falsas, un 6,5% de crecimiento para el 2021 y un 7% para el 2022. La propia Comisión Europea, que ya se suma a una retahíla de rectificaciones de Funcas, del BBVA y del INE, dice que el crecimiento estimado será del 4,6% para el 2021 y del 5,5% para el 2022.

Ya lo han dicho aquí muchos de mis compañeros que me han precedido en el uso de la palabra, han convertido ustedes estos presupuestos en papel mojado. Esto sería grave para cualquier partida, pero lo es especialmente, ya que lo ha dicho alguno de los intervinientes, cuando hablamos de ayuntamientos, que son las administraciones más cercanas a los ciudadanos y que son las administraciones a cuya puerta tocan precisamente en los peores momentos.

Tienen la poca vergüenza de hablar de 27 000 millones de euros de fondos europeos cuando apenas han ejecutado un 20%, a 31 de agosto del 2021, de los 26 000 millones de euros que se suponía que iban a llegar a España. Tampoco son creíbles sus previsiones de ingresos, que vuelven a inflar de manera artificial.

Son unos presupuestos irreales e inútiles, pero en el caso de ayuntamientos y comunidades autónomas, encima, son injustos e insuficientes. Son injustos porque no tienen en cuenta las necesidades de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos, e insuficientes porque no alcanzan para cubrir, ni de lejos, el gasto que han asumido todos los entes territoriales durante la época de la pandemia y especialmente en la pospandemia. Dicen ustedes que mantienen las asignaciones a comunidades autónomas y a los entes territoriales, cuando en realidad supone este presupuesto una reducción del 2,9% sobre el total. Y lo hacen, encima, diciendo que se niega a ejecutar la señora ministra de Hacienda la enmienda aprobada por el arco parlamentario, aprobada por todos los grupos de la oposición y no aprobada, evidentemente, por el Grupo Socialista y Podemos, que añadiría 9300 millones de euros a esas comunidades autónomas a las que se les ha quitado el fondo COVID; ese fondo de 16 000 millones de euros que desaparece de este presupuesto y que se deja sin otorgar, en este caso. Esto se suma, además, al abandono de los ayuntamientos; el abandono de un presupuesto que tenía que haber sumado, por ejemplo, los 3000 millones de euros que prometió la señora ministra al conjunto de ayuntamientos y diputaciones de España. ¿Dónde están esos millones de euros?

Decía el portavoz de Podemos que nosotros hablamos de incautar dinero. Es que les derrotamos, no sé si se acuerdan, aquí. Con 193 votos en contra derrotamos el real decreto que Podemos de tapadillo y el Partido Socialista pretendían traer aquí para robar a los ayuntamientos 18 000 millones de euros. **(Aplausos)**. Y gracias al Partido Popular y gracias al consenso de muchos grupos políticos, ese dinero hoy se puede ejecutar en el conjunto de ayuntamientos de España. No lo dice el señor de Podemos, pregúntele a la alcaldesa de Barcelona qué opinaba sobre ese real decreto, porque ustedes luego finalmente lo aprobaron. Pero claro, uno lo entiende cuando ve cuál ha sido el pago por ese voto positivo. Oiga, es que la Comunidad de Madrid va a recibir un 8,4% menos de fondos en 2021 siendo la comunidad autónoma que más aporta al fondo de solidaridad interterritorial. ¿Me quiere decir por qué las inversiones en Cataluña crecen un 6,1%? ¿Me quiere decir por qué las inversiones en la Comunidad Valenciana crecen un 3,7% y a la Comunidad de Madrid, siendo la que más aporta al fondo de solidaridad interterritorial, se le reduce un 8,4%? ¿Tiene que ver la señora Ayuso? ¿Tiene que ver con que los madrileños votan más al Partido Popular o, mejor dicho, que los madrileños han convertido al Partido Socialista en una fuerza residual en Madrid? Madrid es la cuarta región con menor inversión, con 170 euros por habitante, mientras que Cataluña tiene 287 euros por habitante y Valencia 239. ¡Qué bonito es el precio de unos Presupuestos Generales del Estado para mantenerse unos añitos más, o unos meses más, en La Moncloa!

Encima nos añaden de tapadillo una armonización de los tributos; por supuesto armonización al alza, no como tenemos en las comunidades gobernadas por el Partido Popular. Vamos a armonizar patrimonio, vamos a armonizar sucesiones y donaciones, vamos a armonizar actor jurídicos documentados al alza para arruinar todavía más al conjunto de los ciudadanos. Eso sí, ustedes proponen un nuevo modelo fiscal que no afecte ni al País Vasco ni a Navarra. Qué casualidad, ¿verdad? ¿Por qué? Porque les van a dar sus votos positivos a costa de las comunidades autónomas que más aportan al fondo de solidaridad interterritorial.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 48

Y si hablamos de los ayuntamientos, hay que tener muy poca vergüenza para decir, como he escuchado estos días, que van a invertir más, que están dando más dinero a los ayuntamientos. ¿Saben ustedes que este año les iban a hacer devolver a los ayuntamientos, de los adelantos a cuenta de 2020, casi 3500 millones de euros y que nuevamente el Grupo Popular, uniéndose a muchos partidos de la oposición y a muchos alcaldes de sus partidos que luego se avergüenzan de lo que votan ustedes aquí, logramos que la ministra echase para atrás esa exigencia de devolución de 3500 millones de euros? ¿Que hay más transferencias del Estado? Pero, oiga, ¿si hay menos ingresos cómo puede haber más transferencias del Estado? Porque mienten, porque el año que viene volverán a exigirles a los ayuntamientos que devuelvan esos adelantos a cuenta y volverán a tener un problema. Por cierto, también nos añaden de tapadillo que vuelven a incrementar el dinero que van a devolver a los ayuntamientos a costa del IVA. Oiga, lo devuelven porque les han obligado dos sentencias de dos comunidades autónomas que recurrieron la devolución del IVA de diciembre de 2017, que fueron Galicia y Castilla y León, gobernadas las dos por el Partido Popular. ¿Qué ha hecho Valencia, qué han hecho las Islas Baleares, qué ha hecho Cataluña? No han recurrido absolutamente nada.

Nosotros creemos que estos presupuestos son injustos, que abandonan otra vez a los ayuntamientos, que abandonan a las comunidades, que abandonan a las diputaciones y, encima, que se basan en previsiones falsas de crecimiento que condenarán nuevamente a los ayuntamientos y a las comunidades a tener que tirar algunas de déficit y endeudamiento y otras, simplemente, a no poder dar los servicios públicos que los ciudadanos necesitan y que estos presupuestos les niegan a los entes territoriales.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Ramos Rodríguez.

El señor **RAMOS RODRÍGUEZ**: Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías.

Desprecio, robo, poca vergüenza y enfrentamiento de territorios. De nuevo, señor Terol, el mismo discurso que hizo usted hace justo doce meses. No por repetir mucho una mentira se convierte en verdad. Da igual desde el atril o desde el púlpito desde el que se diga, seguirá siendo mentira. Esa es la valoración que usted hace cuando habla de estos presupuestos en relación con las entidades locales y comunidades autónomas. Miren, el año pasado les dije que tenían una oportunidad de medir su sentido de Estado. Eran unos presupuestos clave, unos presupuestos para contener la peor pandemia que ha vivido la humanidad y les dije que tenían una oportunidad de medir ese sentido de Estado. Hoy ya no les pido sentido de Estado; ni siquiera les pido sentido de lealtad con la ciudadanía; ni siquiera, por supuesto, les pido lealtad con el Gobierno, pero sí les pido lealtad con los territorios en los que ustedes gobiernan, con esas comunidades autónomas y cientos de ayuntamientos donde ustedes gobiernan. Porque, ¿qué les van a decir, que el Grupo Popular en el Congreso no quiere más participación en los tributos del Estado para esos territorios donde ustedes gobiernan? ¿Qué les van a decir, que el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso no quiere las inversiones del Plan de Recuperación en esos territorios? ¿Qué les van a decir, que no quieren que las comunidades autónomas compensen las liquidaciones negativas de 2020? ¿Qué les van a decir, que no quieren dar una solución definitiva al problema que ustedes causaron en 2017 con el IVA? **(Aplausos)**.

Mire, señor Terol, justo cuando los números no le cuadran a la derecha es cuando les cuadran a los territorios. Siempre que en este país los números no le cuadran a la derecha, le cuadran al conjunto de los territorios. Estos son unos presupuestos para una recuperación justa, y no habrá recuperación justa sin justicia territorial, claro que no. Y ¿saben por qué? Porque tenemos que ofrecer igualdad de oportunidades a los ciudadanos, vivan donde vivan. Dejen de enfrentar a los territorios unos con otros. **(Aplausos)**. Tenemos que ofrecer igualdad de oportunidades a los ciudadanos, vivan donde vivan.

Y claro que estos presupuestos tienen un objetivo: cerrar brechas. Cerrar brechas en materia sanitaria, señor Terol, en materia de política de empleo y brechas en materia social. Porque si conseguimos acortar y cerrar esas brechas estaremos consiguiendo cerrar la brecha de la desigualdad. Y cuando llega ese dinero a los territorios lo que hay que hacer es ejecutarlos, señor Terol, no como han hecho en Andalucía, que tienen el Fondo COVID y han echado a ocho mil sanitarios a la calle **(aplausos)** o donde han renunciado, como ha dicho el consejero de Sanidad de Andalucía esta semana, a 123 millones para crear 12000 plazas de guardería —¡a 12000 plazas de guardería, a 123 millones de los fondos de recuperación!—. ¿Esa es su manera de hacer política territorial, señor Terol?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 49

Le voy a decir lo que no contienen estos presupuestos para los ayuntamientos. Señor Terol, estos presupuestos no contienen planes de ajustes para los ayuntamientos, como los suyos. Estos presupuestos no contienen planes de pago a proveedores que asfixiaron a los ayuntamientos, como los suyos. Estos presupuestos no contienen recortes ni austeridad, como los suyos. **(Aplausos)**. Estos presupuestos no contienen limitaciones de gasto utilizando el superávit, como los suyos. Todas esas cosas no contienen estos presupuestos.

Y es que hay datos, señor Terol, que les retratan. Hay un dato que es demoledor. Si analizamos cuatro años completos del Gobierno del presidente Sánchez, vemos que las comunidades han recibido 490 000 millones de euros, exactamente un 35,8% más que en los cuatro años del Gobierno de Mariano Rajoy, 130 000 millones de euros más. Eso es apostar por el conjunto de territorios en este país. **(Aplausos)**. Digo que los datos les retratan, y es que el sistema de financiación para 2022 es de 108 792 millones, muchos más que en el presupuesto de 2018 y en el de 2019, que las entregas a cuenta se incrementan por encima de un 27%, o se compensan, como le he dicho, esas liquidaciones negativas del año 2020, que va suponer que no se vean afectadas ni la Tesorería ni el déficit de las comunidades autónomas.

Y, después, a usted le entra urticaria, porque que se hable de los fondos de recuperación lo llevan fatal. Lo de los fondos de recuperación ha sido una estocada para el Grupo Popular, y no lo entiendo. Es que les sienta mal lo del fondo recuperación, les sienta mal que haya 27 000 millones para ayudar a reconstruir este país, de los cuales el 50% será destinado a las entidades territoriales. En las entidades locales —lo decía un compañero— hay un 19% más de entregas a cuenta y, por primera vez, las entidades locales se han sentado en la misma mesa que las comunidades autónomas y que el Gobierno de España; por primera vez. Los fondos de recuperación están posibilitando que muchos ayuntamientos hagan programas de rehabilitación de barrios y edificios, están posibilitando la transformación digital y modernizar las administraciones, que se hagan planes de acciones locales de movilidad, de sostenibilidad, que se hagan actividades comerciales tanto en zonas rurales como en zonas turísticas. Y les voy a pedir un favor: dejen de hablar ya de la España vaciada; dejen de faltarles el respeto. La España no está vaciada, la España está llena de oportunidades. Lo que hay es que apostar, con recursos, por esos territorios. Dejen de hablar ya de la España vaciada. **(Aplausos)**.

Estos presupuestos representan justicia territorial. Son la mejor herramienta para hacer a los ciudadanos iguales, para cohesionar y vertebrar el territorio. Y esa es su responsabilidad. Se lo dije el año pasado, señorías de PP, porque el año pasado no tuvieron sentido de Estado y lo tienen muy fácil, al alcance de un dedo. Tengan este año sentido de responsabilidad y de lealtad con aquellos ayuntamientos donde ustedes gobiernan y con aquellas comunidades donde ustedes gobiernan. Nosotros vamos a apoyar unos presupuestos justos para el conjunto de territorios de nuestro país y para el conjunto de las entidades locales.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señor Ramos. **(Pausa.— Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por último, pasamos al debate conjunto correspondiente a las disposiciones adicionales, transitorias, derogatorias y finales y anexos.

En turno de defensa de enmiendas, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor García Adanero.

El señor **GARCÍA ADANERO**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, buenas tardes. La verdad es que el Gobierno tiene tanta alergia al Congreso que ya no viene ni cuando se va a subir el sueldo, lo cual es llamativo. **(Risas y aplausos)**.

Miren, es un vilipendio, una injerencia y una deslealtad poner como interlocutor para Navarra a un terrorista. Primero, cuando empezó la legislatura, nos pusieron a los que recogían las nueces. Ahora ya han ido más allá y ponen a los que movían el árbol. Eso es una deslealtad absoluta. Decían: No puede ser que en España... No sé qué cosa. Pero lo que no puede ser es que en España decida los presupuestos un terrorista. Eso es lo que no puede ser. Y lo pacta ¿a cambio de qué? A cambio de mover el cuarto cuartel que aparece ahí **(señalando el tapiz con el escudo de España colgado detrás de la Presidencia)**, que es Navarra y que forma parte de España, desde luego por criterio propio, porque así se decidió, porque hizo posible España. El objetivo político de Bildu es quitar ese cuarto cuartel del escudo. Su objetivo es crear una Euskal Herria que es una quimera. Es una injerencia, y ustedes están permitiendo eso, y lo hacen a espaldas de la Comunidad Foral de Navarra, porque no tienen respeto por nada.

Disposiciones
adicionales,
transitorias,
derogatorias
y finales
y anexos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 50

Ustedes decían: ¿qué pensará la gente cuando salga a la calle? ¿Ustedes qué creen que pensarán los navarros cuando salgan a la calle, después de haber dado la vida por defender una Navarra foral y española, por defender las libertades, al saber que el que está hablando en su nombre es un terrorista, es el que aplaudía esos asesinatos? **(Aplausos)**. ¿Ustedes qué piensan que van a decir esos navarros? ¿Con qué cara van a ir ustedes a decir a sus vecinos de sus comunidades autónomas —aquí hay de toda España—, por ejemplo a Andalucía, donde fueron asesinadas personas —más de cien— que tienen los presupuestos gracias a aquellos que aplaudían esos asesinatos? ¿Cómo se lo van a contar? ¿A cambio de qué? A cambio de humillar al conjunto de España. Ustedes pueden decir lo que les dé la gana, pero estos van a ser los presupuestos a cambio de presos. Bildu ha sido el primero que ha dado su apoyo, y ya sabemos lo que han dado a cambio por parte del Gobierno. Una ignominia.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Bal Francés.

El señor **BAL FRANCÉS**: Gracias, presidente.

Buenas tardes a todos. Sí, la verdad que extraña que, con lo interesante que está el debate y con todos los temas que planteamos —temas que, desde luego, deben preocupar a los españoles— no haya tenido el honor de venir a vernos ni tan siquiera un solo ministro del Gobierno de la nación **(rumores)**, sobre todo cuando encima, como dice don Carlos García Adanero, se van a subir el sueldo un 2% en esta ley de presupuestos. **(Rumores)**.

En las disposiciones adicionales, en las transitorias y en las finales se plantean ciertos temas interesantes en estos presupuestos. Por ejemplo, se plantea un contingente máximo de militares de empleo de tropa y marinería, respecto de los que el Gobierno sigue sin adoptar las decisiones que serían justas. Son personas que han dado su vida, su trabajo y su tiempo por España y que, sin embargo, son despedidas a los cuarenta y cinco años. Por ejemplo, se establece la cuestión de la oferta de empleo público de jueces y de fiscales. En España nos seguimos encontrando una media absolutamente ínfima en comparación con Europa tanto de jueces como de fiscales. Sin embargo, este Gobierno nos ha vetado la enmienda que hemos planteado para que se subiera de doscientas a trescientas plazas la oferta de empleo público de jueces y fiscales y también para que se ajustara su retribución, porque, para que todo el mundo lo sepa, nuestros jueces y nuestros fiscales son de los profesionales peor pagados de los países de nuestro entorno; no solamente son pocos, sino que, además, están muy mal pagados. No establecen —también lo han querido vetar— una mayor tasa de reposición de efectivos cuando se trata del personal investigador al servicio de las administraciones públicas. En fin, ¿para qué queremos en España personal investigador ahora que ya estamos todos vacunados, verdad? Esto es algo demasiado moderno para ustedes. Nos han vetado también esa enmienda que planteábamos para que hasta el año 2030 se invirtiera hasta el 3% del producto interior bruto en ciencia e innovación.

Me ha llamado la atención alguna disposición curiosa, como, por ejemplo, la autorización para que se pueda asegurar a los funcionarios de la Administración del Estado su responsabilidad civil y contable. A ver si van ustedes a copiar ahora el sistema de aseguramiento que el Gobierno de Cataluña tiene con respecto a aquellos que cometen delitos y cuya responsabilidad se está enjuiciando, precisamente, ante el Tribunal de Cuentas. Suben ustedes todas las tasas que se les ocurren, pero, desde luego, siguen con el mantra de que los impuestos no suben. Con los impuestos les meten un rejonazo absolutamente inadmisibles a todos los españoles. Nos dicen desde la tribuna —lo hemos escuchado antes aquí— que lo del 15% de suelo del impuesto sobre sociedades al final solamente lo van a pagar unas pocas empresas, unas pocas sociedades. No, van a conectar toda esa subida, precisamente, a sus proveedores y van a reducir su negocio. Con esto, lo que van a conseguir va a ser un menor grado de negociación en las pequeñas y en las medianas empresas y, como también antes se ha dicho aquí, lo que van a hacer va a ser disminuir las deducciones que se producen en fines de interés general, como son las películas cinematográficas en español, las deducciones de empleo, las deducciones por contratar discapacitados o la inversión en ciencia e innovación. Y esto lo hace el Gobierno más progresista de la historia.

En estas disposiciones adicionales también se recogen ayudas sociales y ayudas específicas para determinadas enfermedades, pero nos vetan ustedes el programa de 100 millones de euros para aquellas familias que tienen algún miembro que sufre ELA. No dan ustedes respuesta a esa antigua reclamación de los enfermos de talidomida, que se han manifestado hace poco aquí fuera. Nos vetan también nuestro

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 51

plan de ayuda para los que sufren enfermedades raras, la estrategia nacional contra el dolor, el plan nacional contra el suicidio, cuando en estos momentos hay once suicidios diarios, uno más al día con respecto a antes de la pandemia. Mantienen ustedes un programa de apoyo a los jóvenes emprendedores, pero nos vetan también las deducciones en el IRPF con respecto a las *startups*. Por otra parte, además, también nos vetan todas aquellas enmiendas que planteamos en relación con el empleo juvenil, con la vivienda, con la cotización de la Seguridad Social que tienen que pagar los jóvenes y las empresas. Meten un rejonazo también a los jóvenes, porque suben la cuota de autónomos. Y dicen ustedes en estas disposiciones que tienen un plan de ayudas con respecto a las pymes, pero resulta que también nos vetan todas las reducciones de impuestos que planteamos nosotros con respecto al impuesto sobre sociedades.

Miren, gracias a que nos hemos unido unos cuantos hemos conseguido sacarles un fondo COVID. Hemos apoyado esa enmienda que ha planteado otro grupo parlamentario y ya nos están diciendo ustedes, con tan poca vergüenza como tienen, que a lo mejor no ejecutan el Fondo COVID, cuando sus propias comunidades autónomas ya lo tienen presupuestado en sus propios presupuestos. Hemos sacado en Ciudadanos también, efectivamente, la calificación del turismo como actividad estratégica nacional, aunque también nos han vetado ese plan de ayudas de 20 000 millones de euros para el turismo y el que se reduzca transitoriamente el IVA del turismo a un 4%. Plantean ustedes en estas disposiciones adicionales, por ejemplo, cantidades para celebrar el bicentenario de la Policía Nacional, lo cual es muy loable y son actos, desde luego, que se deben poner en valor, pero no equiparación salarial de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, eso no, como tampoco un complemento de insularidad con respecto a la Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de Estado en Baleares y Canarias, ni complemento para que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado puedan permanecer en Cataluña. Eso sí, no dicen nada cuando luego sus socios de Esquerra Republicana de Catalunya hacen esas cosas enfrente de Vía Layetana.

Sus presupuestos no son creíbles. No van a suponer una recaudación suficiente para cubrir la totalidad del gasto público, y va a pasar lo de siempre con ustedes, que prometen mucho y luego no ejecutan sus propios presupuestos. Como les decía en mi anterior intervención, el Gobierno más progresista de la historia no tiene corazón ni tiene vergüenza. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: *Grazas, señor presidente.*

Entre las enmiendas que nos vetaron, además de a las que hice referencia con anterioridad, hay alguna realmente importante, como modificar el IRPF para acabar con la discriminación de los inmigrantes retornados que hace Hacienda, por ejemplo, con una exención de la renta del extranjero o modificando los criterios de doble pagador para no penalizar a los inmigrantes, entre otras cosas, con ese doble rasero, con ese doble umbral de declaración que va de los 14 000 a los 22 000 euros, algo que también se debería de aplicar a las rentas más bajas. También entre las enmiendas vetadas está la que tiene que ver con los contratos predoctorales, lo que nos parece realmente sorprendente, porque este era un compromiso de los partidos del Gobierno cuando estaban en la oposición. Es una cuestión elemental de justicia social que a los contratos predoctorales se les aplique el Estatuto de los Trabajadores y, por lo tanto, tengan derecho a una indemnización al final del contrato. Como digo, no solo no se vota a favor, sino que ni siquiera se permite que sea votado.

Entre las propuestas del BNG hay algunas de gran interés, como la transferencia de inmuebles de la Sareb a la Comunidad Autónoma de Galicia para hacer política de vivienda pública. Nos parece sorprendente que, con el grave problema de vivienda que existe, haya inmuebles que estén vacíos e inutilizados y que estén inmovilizados por un organismo que depende de la Administración pública. Está la reversión de la gestión de las concesiones hidroeléctricas al sector público para poder hacer política energética. Nosotros defendemos una empresa pública *galega* de energía, que podría empezar, precisamente, con estas concesiones caducadas; en vez de que vuelvan al sector privado para mayor lucro de grandes empresas. Está la posibilidad de establecer tarifas eléctricas específicas en las comunidades productoras excedentarias, que es el caso de Galiza. Por eso, defendemos una tarifa eléctrica *galega*, porque creemos que tenemos derecho a una compensación, ya que pagamos costes sociales y ambientales muy elevados por esa condición de país productor. O está alguna que creemos que es de sentido común, como acabar con el uso del glifosato en la limpieza viaria de las carreteras que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 52

dependan de la Administración del Estado. Creemos que es sorprendente que a estas alturas esto continúe haciéndose.

Obrigado.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra el señor Bel Accensi.

El señor **BEL ACCENSI**: Muchas gracias.

En el Partit Demòcrata hemos presentado un conjunto de enmiendas importantes a esta sección de disposiciones adicionales y finales, y yo les voy a llamar la atención sobre algunas. Hemos presentado algunas referentes a beneficios fiscales o prioridad en el trato del mecenazgo en algunos acontecimientos que entendemos que son de interés, porque la colaboración público-privada también debe concretarse a través de estos incentivos fiscales para que la financiación privada contribuya a la realización de determinados eventos. Por ello, hemos presentado una enmienda para prorrogar —porque ya los había tenido— estos beneficios fiscales a la Barcelona Equestrian Challenge, también a la celebración del milenario de Montserrat 2025. También hemos presentado una iniciativa en términos similares para la celebración de los doscientos años del Passeig de Gràcia, que también es importante. Y también hemos presentado una iniciativa de características similares para hacer posible la reconstrucción y la remodelación de una piscina centenaria en Barcelona como es la piscina del Club Natació Barcelona.

También quería hacer hincapié en una enmienda que hemos presentado, que, es verdad, reconozco que quizás el formato de aprobación en disposición adicional de los presupuestos no sea lo más adecuado, pero nosotros entendemos que sí es importante la filosofía que se desprende. Ustedes conocerán, unos más que otros, que el sistema sociosanitario en Cataluña tiene una característica muy peculiar, y es que muchos de estos servicios sanitarios y muchos de los servicios sociales que se prestan en Cataluña se hacen a través de entidades sin ánimo de lucro, que son financiadas prácticamente o mayoritariamente por los presupuestos públicos, pero que hay esta tradición histórica de poder prestar estos servicios públicos a través de estas entidades sin ánimo de lucro que garantizan en algunas comarcas íntegramente servicios sanitarios o servicios en el ámbito social. Por ello, ante la posibilidad de aplicar los fondos europeos, cuando en determinados ámbitos como el sanitario o el social se plantean convocatorias de fondos europeos para financiar algunas actuaciones en edificios o instalaciones públicas, estas entidades quedan excluidas de la posibilidad de participar en los procedimientos de aplicación de estos fondos europeos. Por tanto, se debe buscar una solución para que estas entidades que prestan servicios públicos financiados por las entidades públicas, aunque sean privadas, como son sin ánimo de lucro, tengan la capacidad de poder acceder también a estos fondos.

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Garcés Sanagustín.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: Muchas gracias, señor presidente.

Hace unos días presidía una sesión histórica el presidente de la República Italiana y me vino a la mente un dogma, un axioma también de un italiano llamado Alberto Brandolini, que es el dogma de la asimetría de la estupidez, y que dice exactamente que la energía para contrarrestar una idea estúpida es exponencialmente más alta que la energía para poder elaborar esa estupidez. Después de lo que he escuchado hoy, después de las presentaciones concatenadas que he escuchado en este hemiciclo, realmente hemos hecho una apología de la estupidez, y voy a explicar por qué. Miren, llevo un tiempo pensando que lo peor ya no es la mentira, la doctrina Ábalos de la mentira permanente, esa mentira que se encadena una a una y se va mortificando, porque una mentira detrás de otra, al final, acaba erradicando la mentira, sino que creo que lo peor que tiene este país es la charlatanería, y además lo digo de verdad, porque es algo que está muy extendido últimamente en la doctrina política de toda Europa. Y hoy hemos asistido aquí a un ejemplo de charlatanería, es lo que se llama el lenguaje comadreja, que es utilizar determinadas expresiones que son completamente contrarias a la verdad sobre la base aparentemente de una serie de apriorismos o afirmaciones apodícticas que más o menos van cubriendo cierta apariencia de verdad o de verosimilitud sociológica cuando no tienen nada que ver con la realidad. Esto, desde el punto

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 53

de vista clásico, se llamaba escurrir el bulto, y ustedes son especialistas en escurrir el bulto. Miren, déjense de hacer leyes de memoria histórica y pónganse a hacer una ley de memoria presupuestaria. Pónganse a hacer una ley de memoria presupuestaria. ¿Saben por qué? Para recordar que ustedes fueron los primeros militantes de eso que llamaron el austericidio, porque ustedes han olvidado mayo del año 2010. Lo han olvidado, es una especie de sima sideral en su conciencia de Partido Socialista. Porque, por cierto, cada vez que hablan ustedes de la memoria, ¿a dónde nos tenemos que remontar? ¿Al nacimiento de la fundación de su partido, de la que se sienten tan orgullosos? ¿A Pablo Iglesias I, a Pablo Iglesias II, a dónde nos tenemos que remontar para hablar aparentemente de las deficiencias presupuestarias o cuáles son las claves y los fundamentos presupuestarios de su partido?

A Unidas Podemos también le voy a hacer una recomendación. Yo creo que ya a ustedes lo de cantar la Internacional... Si ustedes, ya sin sonrojo, votan a favor de la sección de la Casa Real, si se les está poniendo cara de cortesanos solícitos. **(Risas)**. No tienen ningún problema en votar la sección de Casa Real; me acuesto republicano, me levanto monárquico y, por el medio, emito cualquier opinión, eso sí, que sea posibilista y que no pase nada con las bases, con los círculos o con los cuadrados, que es como el círculo de Borges, donde cabe cualquier idea, da exactamente igual lo que se diga.

Le recomendaría al Gobierno de Sánchez, evidentemente, que cambie el veto por el voto, lo digo por esta hemorragia antidemocrática de vetar absolutamente todo. ¿Podemos votar? ¿Podemos realmente contrastar programas? ¿Podemos realmente validar si, como dicen algunos, nosotros tenemos o no un programa económico? Claro que lo tenemos, es que lo han vetado prácticamente en su integridad. Pero, miren, les voy a decir una cosa: una rotondilla para Jaca. Es que nos han vetado 2100 enmiendas. ¿Una rotondilla para Jaca, para mi provincia, no me la van a dar? ¿No es buena? ¿Es malo? ¿Todo lo que hemos hecho es malo? ¿Las 2100 enmiendas son malas? ¿Qué pasa, que todo es malo? **(Rumores)**. ¿No es eso el veto político? ¿Por qué no lo sustituimos por el voto práctico? Por favor, es algo tan sencillo como contestar a esa pregunta.

Pero vamos a seguir. Recomendaría al PNV que desista de la transferencia del ingreso mínimo vital, el IMV, convertido ya en el IMNV, el ingreso mínimo del nacionalismo vasco, el impuesto que tiene que pagar el Gobierno al nacionalismo vasco con el objetivo de apoyar estos Presupuestos Generales del Estado. Desistan; desistan y demostremos altura de país, de nación de naciones, ¿no? Pero también le pido a María Jesús Montero que entienda bien el concepto de estabilidad. La estabilidad es la estabilidad presupuestaria, no la estabilidad de ese tipo de pactos absolutamente antiéticos y antinaturales, pactos para la conformación y la estabilización del propio Gobierno. Y a Escrivá ya no le puedo pedir absolutamente nada porque ya no sé ni a quién pedirselo, si al ministro o al técnico. Mire, se lo voy a pedir a su conciencia y a su consciencia: que recuerde lo que decía, que recuerde que cuando era presidente de la AIReF decía que había 30 000 millones que eran gasto improductivo. Y ahí empezamos, porque nosotros construimos el edificio de los presupuestos sobre la base de intentar evitar que haya 30 000 millones de gasto improductivo. Que Escrivá *el Memorioso* lo recuerde; que Escrivá *el Memorioso* recuerde lo que decía hace cinco años, porque se ha olvidado; un ejercicio más de maquetismo, que ya ofreció Marlaska y que ahora está ofreciendo el señor Escrivá, que tampoco viene, evidentemente, pues estará dando lecciones de Teoría Económica en cualquier sitio. Pero con esos 30 000 millones podemos elaborar un programa fiscal. Claro que podemos rebajar los impuestos, porque tenemos 30 000 millones de margen, y ahí podemos suprimir el impuesto sobre el patrimonio —por cierto, solo hay dos países en Europa que mantienen el impuesto sobre el patrimonio—; podemos suprimir el impuesto de sucesiones y donaciones —por cierto, ya que atacan la libertad individual, por lo menos no ataquen la libertad intergeneracional—. También podemos eliminar, evidentemente, de manera progresiva las tasas turísticas, y podemos reducir las tasas aeroportuarias, y podemos reducir el IVA de las mascarillas, y podemos aplicar un plan fiscal para reducir la factura de la luz —claro que podemos hacerlo—. A la vez, porque tenemos ese margen de 30 000 millones de euros —que son inmediatos, porque el gasto público es inmediato— podríamos hacer muchas cosas como, por ejemplo, incrementar en cien efectivos la oferta de empleo público del personal de Justicia, o incrementar los complementos de la Policía Nacional y de la Guardia Civil, o incrementar linealmente las retribuciones de la Fuerzas Armadas. ¡Son 30 000 millones!, pero no, ustedes siguen. Podíamos hacer un plan para la infancia, para erradicar la pobreza infantil, para garantizar la gratuidad —como proponemos en las disposiciones adicionales— del primer ciclo de Educación Infantil. ¿Ustedes que hacen con la adolescencia? El bono de 400 euros a los 18 años. ¿Puede alguien en la sala explicarme lo de los 18 años? ¿Puede alguien explicarme lo de los 18 años? Esto es como aquel sueño húmedo que tuvo Zapatero cuando decía: ¿qué tengo yo que hacer en la ley de presupuestos? Y, de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 54

pronto, dijo: vamos a crear el cheque bebé para promover la natalidad, y resulta que se daba a las que estaban ya embarazadas. ¿Pero cómo va a promover la natalidad a las que estaban ya embarazadas? Estas eran las grandes ocurrencias de Moncloa. **(Rumores)**. Es todo un verdadero disparate.

Voy a acabar, señor presidente, que ya luce la luz. **(Rumores)**. Acabo, acabo. No os preocupéis, que acabo. Agotados estáis vosotros.

Dicho eso, os voy a decir una cosa. Esto es como lo que decía Jonathan Swift hace doscientos años: La mentira vuela y la verdad llega coja para intentar atraparla. Miren, ustedes pueden mentir todo lo que quieran...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, termine, por favor.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: Acabo.

... pueden manipular la verdad, pueden faltar a la verdad, ¿pero saben lo que les está quedando ya? Ser ignorantes hasta de su propia ignorancia.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Garrido Gutiérrez.

La señora **GARRIDO GUTIÉRREZ**: Gracias, presidente.

Hoy entramos en la fase final de tramitación de los Presupuestos Generales del Estado aquí, en esta Cámara, en el Congreso. Es un momento que todas y todos sabemos que es de vital importancia, no para los diputados y las diputadas, sino para el propio país, un momento que parece que nos debiera llamar a eso de arrimar el hombro, más en un escenario de pospandemia. Pues bien, parece que las derechas no lo entienden de esta manera, no dejan de vociferar y de gritar a los cuatro vientos la inutilidad de esta norma, de los Presupuestos Generales del Estado, previendo y proclamando escenarios catastrofistas —poco serios, por cierto— y pensando en una situación que nos aboca a un fatal destino. Las tres derechas está claro que se han sumado a ese lema de cuanto peor, mejor, síntoma claro, por otro lado, de lo poco o de lo nada que les importa el bienestar de la gente de este país.

Señorías, estos presupuestos dan continuidad a una hoja de ruta iniciada con los presupuestos de 2021, que, por primera vez en mucho tiempo, colocaban las necesidades de la gente, de la ciudadanía, en el centro y ponían punto y final a las políticas de recortes, austericidas y fracasadas del Partido Popular. Estos son, por tanto, unos presupuestos de consolidación del cambio. Apuestan de manera clara por la transformación de nuestro modelo socioeconómico y por una mayor protección social. Los avances sociales son numerosos. Por citar algunos, se incrementa más de un 23 % la financiación de políticas de dependencia; se destinan 7000 millones de euros para fomentar el empleo; contemplan más de 5000 millones para nuevas dotaciones en materia de sanidad y —quiero hacer hincapié— destinan 500 millones a políticas de igualdad, de los que más de la mitad irán destinados a la lucha contra la violencia machista. Todo esto está dentro de estos presupuestos que ustedes no hacen más que atacar y atacar.

También es verdad —vamos a reconocerlo— que estos presupuestos se han mejorado en su tramitación en la Comisión a través de enmiendas transaccionales negociadas por el Gobierno de coalición y los diferentes grupos parlamentarios que apoyaron la investidura. En relación con esas enmiendas les he oído decir aquí verdaderas atrocidades, que parece que nos llevan a una situación de desastre. Pues bien, aprovecho este momento para poner encima de la mesa algunas de estas enmiendas transaccionadas, negociadas con otros grupos de la Cámara porque creo que tienen un valor, también para el Grupo Vasco de Unidas Podemos. Estoy hablando del fondo de compensación de las víctimas del amianto, mejora que, como he dicho, se ha incorporado en Comisión y que celebramos. ¿Pero por qué era tan importante para nosotras, para Unidas Podemos, para el Grupo Vasco de Unidas Podemos, esta incorporación? Pues os lo voy a contar muy brevemente. En primer lugar, porque es de justicia acabar con la desprotección de los trabajadores y de las trabajadoras que han tenido que estar en contacto en sus puestos de trabajo con esta materia cancerígena, el amianto, que les ha hecho enfermar y que en muchas ocasiones es una sentencia de muerte. En segundo lugar, porque es una propuesta que viene del Parlamento Vasco con un gran consenso político, cosa poco habitual, como ustedes saben, en estos momentos. En tercer lugar, porque es una demanda histórica de las asociaciones de Víctimas del Amianto y de los sindicatos, con lo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 55

cual tenemos más consenso —consenso político, social y sindical— y esto nos permitía a los diputados y diputadas de Unidas Podemos traer a esta Cámara una reivindicación de la sociedad civil y, por otro lado, como nos suele gustar hacer, acompañar esa lucha en la calle. **(Aplausos)**. Y, finalmente, porque coincidía con una filosofía de actuación del Grupo Vasco de Unidas Podemos en Madrid. Nuestra idea siempre ha sido venir a Madrid desde Euskadi a aportar, a fortalecer lo común, a fortalecer los vínculos, a buscar el bienestar de todas las familias trabajadoras de este país, ya que víctimas del amianto, aunque hay muchas en Euskadi, también hay en Cataluña, en Galicia y en Madrid, y nos alejamos —no nos gusta— de esa filosofía que practican otros grupos de venir a Madrid a decir exclusivamente qué hay de lo mío. En todo caso, no se ha acabado el camino. Queda por delante la tramitación de una ley que esperemos esté vigente en pocos meses.

Señorías, estos nuevos presupuestos son expansivos —repito—, sociales y ambiciosos, y esas características también se ponen de relieve en las disposiciones adicionales y finales y en los anexos. Por un lado, es cierto que una buena técnica normativa aconseja un criterio restrictivo en la elaboración de esta parte final, pero no es menos cierto que estos presupuestos no son cualquier ley. Es una ley que marca el rumbo político del país para todo el año y, por tanto, debe presentar un proyecto ambicioso y desplegar todas sus capacidades normativas. También, en estas disposiciones adicionales se plasma el carácter social. Podríamos hablar de la inversión en I+D+i y de que en las disposiciones adicionales de estos presupuestos se facilita la creación de empleo público y se permiten avances conocidos con un nuevo complemento para reducir la brecha de género en las pensiones y en otras prestaciones sociales y podríamos hablar también del bono cultural, joven. En fin, hay multitud de avances que están en esas disposiciones o en esa parte final de la Ley de presupuestos.

Y acabo. Señorías, cuando viene una situación de dificultad económica, sanitaria —como la que tenemos—, hay dos maneras de gobernar. La primera es aplicar la doctrina del *shock*, lo vimos en la crisis de 2008, cuando las políticas de recortes agravaron la salud de nuestra economía y provocaron dolor y sufrimiento. Pero existe, y lo hemos demostrado —lo ha demostrado este Gobierno de coalición—, otra manera de salir de la crisis: hemos creado un escudo social, un Gobierno que ha sido capaz de dar una respuesta no solo solidaria, sino también eficaz frente a esta gran crisis. Por lo tanto, estos presupuestos son un ejemplo de esa política, de buena política y de poner a las personas en el centro, una política que cuida de lo público para que lo público cuide de las personas, sin dejar a nadie atrás.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Calvo Liste. **(Aplausos)**.

El señor **CALVO LISTE**: Gracias, presidente.

Señorías, hoy la luz alcanzó la cifra de 236,51 euros el megavatio/hora; es decir, seis veces más cara que hace exactamente un año. Sin embargo, en las disposiciones adicionales del proyecto de ley se autoriza la creación del consorcio denominado Centro Nacional de Investigación en Almacenamiento Energético, con vigencia indefinida, y dice que va a ser para resolver los retos de gestión de energías verdes, las innovaciones en almacenamiento energético para demandas industriales y las necesidades de la sociedad en un futuro energético sostenible. Esto es lo que nos cuesta el nuevo mantra ecolegeta. El Gobierno utiliza estas disposiciones para hacer política partidista, para cargarlas de ideología y asegurarse Sánchez la Moncloa, concediendo a los enemigos de España aquello que nadie en su sano juicio haría. El presupuesto dentro de los presupuestos: 115 disposiciones adicionales, 6 transitorias, 27 finales, más todas aquellas que se han incorporado a través de enmiendas. ¡Más disposiciones en el proyecto que artículos! Y eso que la resolución de 2015 sobre directrices de técnica normativa fijaba que deberían utilizarse con carácter restrictivo, pero las únicas restricciones del Gobierno son para los españoles. Restricciones de los militares de tropa y marinería. Las plantillas máximas de militares de tropa y marinería no podrán superar los 79000 efectivos. Y la solución para los obligados a jubilarse a los 45 años ha sido proponer que se conviertan en camioneros, dada la escasez de conductores, o entren en sectores como la seguridad o la digitalización. Restricciones para el acceso a las carreras judicial y fiscal, que no podrá superar el límite máximo de 200 plazas. En 2021 eran 240; en 2018, 300, prueba de lo que interesa la justicia a este Gobierno. España es la tercera nación con menos jueces del Consejo Europeo y a la cabeza con más número de pleitos. Una justicia lenta se aleja de la idea de justicia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 56

Tampoco hay incentivos para la formación de familias o la natalidad. España ha perdido más de 4 millones de jóvenes en veinte años. Las españolas son ya las europeas que menos hijos tienen y las que más tardan en ser madres; seremos uno de los países más longevos en 2050. Algo falla en sus políticas, señores del Gobierno. Sin embargo, el Ministerio de Igualdad ha tenido un incremento del 15 % en 2022: hasta 525 millones, la mitad de ellos para combatir la violencia de género. En cinco años la partida destinada a igualdad se ha multiplicado por diez.

Penalización al ahorro al reducirse ya el año pasado de 8000 a 2000 euros la aportación máxima anual a los planes de pensiones. Este año todavía se ha bajado más: 1500 euros. Sin embargo, el Gobierno de Sánchez y sus socios es magnánimo en subvenciones estatales anuales para partidos políticos y su seguridad, que suben hasta los 82 millones de euros —19 millones de euros más que el año anterior—, incrementado por gastos electorales en un año en que no se prevén citas electorales. ¿O sí, señorías? ¿Tendrá ello que ver con la creación del bono cultural joven, dado que ustedes ya saben que los jóvenes no les siguen? Un importe máximo de 400 euros por beneficiario, con catálogo político cerrado; nada de tauromaquia, por supuesto. Esta es la agenda España (**muestra una agenda**), la agenda de todos los españoles, y en ella ya auspiciamos el fin de las subvenciones a partidos políticos, sindicatos y patronales. (**Aplausos**). Por cierto, la seguridad a los partidos políticos se debe referir a los dos escoltas de Podemos detenidos tras las coacciones y pedradas que sufrieron VOX y la Policía en Vallecas el 8 de abril. O la protección que dispensa el señor Marlaska a nuestro partido. Tampoco escatiman en la contratación de personal de fundaciones o de consorcios del sector público, con una tasa de reposición entre el 110 y el 120 %. Estas entidades sirven como refugio de colocación de afines a los partidos del Gobierno y para la propagación de agendas ideológicas con dinero público. Nepotismo puro. También se actualiza la cuantía de la prestación económica establecida en la Ley 3/2005, de 18 de marzo, para aquellos ciudadanos de origen español desplazados al extranjero durante su minoría de edad como consecuencia de la Guerra Civil y que desarrollaron la mayor parte de su vida fuera del territorio nacional. Entre las actividades propias y prioritarias de mecenazgo, se vuelve a incidir un año más en la perspectiva de género, que todo lo ocupa. Se fija en 28 euros la cuantía de la prestación de la Seguridad Social como complemento de pensiones contributivas para la reducción de la brecha de género.

Al señor Sánchez le tienen tomada la medida los separatistas y los herederos de ETA. Le enmiendan el presupuesto y le piden de todo: 12 millones de euros para audiovisuales en idiomas oficiales distintos al español; gestionar el ingreso mínimo vital; la ejecución de proyectos de caminos rurales en la comarca del Pallars, en Lérida, con 7 200 000 euros, para impulsar el uso del aranés y dar clases a los técnicos de Hacienda; transporte eléctrico en Álava; fomentar otras ofertas gastronómicas vegetarianas en comedores e instituciones públicas —prepárense en los comedores del Congreso—; la creación de la agencia española de supervisión de inteligencia artificial, etcétera. Las enmiendas que no les gustan las vetan, alegando, eso sí, incremento de gastos o minoración de ingresos. La Mesa acepta el veto de su amo, ya que tienen mayoría gracias al beneplácito del Partido Popular, y así asunto zanjado. (**Aplausos**). Nuevamente presupuestos de la ruina para todos los españoles, menos para los chiringuitos, los amiguetes y afines al Gobierno. Presupuestos otra vez con el sello de ETA: presos por apoyos; tanto monta. Nos tendrán enfrente.

Muchas gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**).

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Mínguez García.

La señora **MÍNGUEZ GARCÍA**: Muchas gracias, presidente.

Señores de VOX, el año pasado —lo recordamos todos— ustedes se declararon en huelga presupuestaria. Este año ustedes han decidido venir a la Comisión de Presupuestos pero con el trabajo de otros, han participado en la votación pero con las enmiendas de otros grupos. Nos decía antes el señor Espinosa de los Monteros que los actos tienen consecuencias. Pues a ver cómo le explican ustedes al señor Abascal que votaron una enmienda de Puigdemont.

Llevamos aquí cinco horas de debate de los presupuestos y se ha hablado de todo menos de los contenidos presupuestarios, del presupuesto general del Estado. ¿Por qué? Porque a ustedes no les interesa; no les interesa que hablemos de los presupuestos porque saben que son unos buenos presupuestos para la recuperación económica y social que necesita nuestro país; son unos presupuestos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 57

justos a pesar de tener una oposición injusta. **(Aplausos)**. Porque ya sabemos qué es lo que no les gusta de estos presupuestos; no les gustan porque ustedes no encuentran aquello que les gusta. Estos presupuestos no rescatan a los bancos, rescatan a las personas. Estos presupuestos no recortan el Estado del bienestar, lo refuerzan. Estos presupuestos no congelan las pensiones, sino que las suben. No hay copagos farmacéuticos, no hay subidas de impuestos. **(Aplausos)**. Estos presupuestos no alimentan a los fondos buitres, realizan políticas de viviendas sociales. **(Aplausos)**. Estos presupuestos no ignoran a los jóvenes; al contrario, los miran a los ojos. Por eso no les gustan, porque no pueden encontrar nada de lo que ustedes hicieron; son todo lo contrario.

Miren, después de su congreso en Andalucía —que han ido a misa sin saber muy bien a qué misa iban— han llegado ustedes a la conclusión de que van a bajar a la calle. **(Rumores)**. Después de treinta y dos años desde la creación de su partido han llegado a la conclusión de que ahora es el momento de bajar a la calle. Bajen; bajen a la calle y verán cómo hay baldosas rotas en lugar de sus alfombras y de sus moquetas; bajen y verán cuánto de necesarios son estos presupuestos para los ciudadanos y las ciudadanas. **(Aplausos)**. Bajen y explíquenles por qué votan en contra de actualizar los índices que permiten que la gente perciba subsidios cada mes y por qué votan en contra del salario mínimo interprofesional. Explíquenles que, desde que llegó al Gobierno, el presidente Pedro Sánchez ha subido el salario mínimo interprofesional un 30% y hemos integrado el ingreso mínimo vital. Si bajan a la calle se darán cuenta de lo importante que es. Bajen y expliquen a la gente por qué no apoyaron la protección de los puestos de trabajo y alardeen delante de ellos también de que cuando ustedes lleguen al Gobierno lo van a quitar todo, lo van a derogar todo. Háganlo. Y también expliquen al sector cultural, cuando bajen a la calle, que no les apoyan, porque en las disposiciones viene el apoyo al sector y a la industria cultural, con el bono cultural para los jóvenes. Argumentos débiles, señor Garcés. **(Aplausos)**. Charlatanería, decía usted; infantiles, le puedo decir yo. Infantiles tanto para los vetos como para los pactos.

Decía antes el portavoz del Partido Popular que a nosotros lo que nos pasaba es que nos irritaba el Gobierno de la libertad de Madrid; a nosotros. ¿A nosotros, de verdad, o a sus grupos de Whatsapp les irrita el Gobierno de la libertad de Madrid? **(Aplausos)**. Porque aunque ustedes voten en contra de estos presupuestos, nosotros no les vamos a bloquear del Whatsapp, tranquilos. **(Risas y aplausos)**.

Es muy difícil tomarles en serio. El 23 de mayo de 2017 no dejaron debatir 4000 enmiendas. **(Rumores)**. Si lo de ahora es antidebate, hemorragia democrática y cordón presupuestario, ¿lo que hizo Montoro en 2017 qué era? Son 4000, cuatro veces más de lo que se hace ahora, cuando se ha hecho toda la vida. Bueno, toda la vida en esas cantidades no. O sea, cuando ustedes están en el Gobierno los vetos están bien; pero cuando ustedes están en la oposición los vetos están mal. **(Rumores)**.

Y señor Garcés, respeto para Jaca. Si usted defiende una rotonda para Jaca, no es rotondilla. Respeto. **(Aplausos)**. Y si esa enmienda está bien hecha, se va a someter a votación, no está vetada. **(Aplausos.—Rumores)**. Segundo respeto, señor Garcés. No se ponga nervioso. Segundo, respeto a los diputados y diputadas de mi grupo parlamentario. De ignorantes, nada, señor Garcés. Estamos acostumbrados a sus insultos. **(Aplausos.—Rumores)**. Recurren siempre a los insultos cuando no hay argumentos.

Y otra cosa que nos critican son los pactos, que los critican con otro argumento infantil y muy poco serio. ¿Sabe cuántas enmiendas ha pactado el Gobierno con los independentistas en la Comisión de Presupuestos? Dos. **(Rumores)**. ¿Sabe cuántas enmiendas han votado a favor —no se pongan nerviosos— ustedes en la Comisión de Presupuestos con los independentistas? ¿Saben cuántas? Pues 177. Dos frente a 177. **(Aplausos.—Rumores)**. Que nosotros votamos a favor de la 5031, malo. Que ustedes votan a favor de la 5032, bueno. Que el Gobierno acepta la 5035 es malo, pero cuando ustedes le dan apoyo es bueno. Mismo argumento infantil que con los vetos. **(Aplausos)**. Cuando ustedes apoyan enmiendas, bueno, pero cuando apoya enmiendas el Gobierno, malo. Charlatanería. Lo decía muy bien, no lo ha podido definir mejor, el señor Garcés.

Y Ciudadanos, señor Bal, ustedes me han dado mucho trabajo, mucho trabajo, se lo reconozco. He llegado a la conclusión de que tienen más registros que una aduana. A ver cómo lo explican. Votan a favor de nueve enmiendas de Bildu, votan en contra —con otra foto— de la Casa Real junto con Bildu, Esquerra y Puigdemont, abrazan todas las enmiendas del Partido Popular, a la vez votan a favor de la mitad de Puigdemont —225—, votan 188 enmiendas de Esquerra Republicana y no he podido contar las de Bel porque, de verdad, perdía la cuenta. De verdad que esto ha sido un batiburrillo, todas las enmiendas juntas, un cacao. **(Aplausos)**. Señor Bal, no sé quién es quien no tiene vergüenza o quien no tiene corazón, como me decían ustedes. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 138

22 de noviembre de 2021

Pág. 58

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe ir finalizando.

La señora **MÍNGUEZ GARCÍA**: Acabo, acabo, señor presidente.

Miren, no son los presupuestos que a ustedes les gusta, lo sabemos, porque son dos maneras muy diferentes de gestionarlos, pero a pesar de su infantilismo, a pesar de sus argumentos débiles, les digo que no vamos a perder ni un minuto, que no nos vamos a despistar y que esta semana vamos a conseguir sacar adelante los presupuestos que necesita nuestro país. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Se suspende la sesión.

Eran las ocho y treinta minutos de la noche.

cve: DSCD-14-PL-138